

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA

Evolución del fenómeno migratorio en el Soconusco Un estudio
de caso de la superexplotación de la fuerza de trabajo migratoria

Tesis que para acreditar las asignaturas "Investigación de Cam
po" y "Seminario de Investigación", y obtener el título de Licen-
ciado en Antropología Social Presenta:

Blanca Estela Suárez Cortez

COMITE DE INVESTIGACION

Director : Alicia Castellanos G

Lectores : Ricardo Falomir P

Leticia Mendez

México, D. F
1984

Agradecimientos

Quiero hacer un reconocimiento explícito a todas aquellas personas que desinteresadamente y en forma directa o indirecta contribuyeron a la realización de esta investigación.

En primer término a los jornaleros agrícolas y campesinos del Soconusco por su colaboración con la cual el desarrollo del trabajo se convirtió en un proceso formativo lleno de experiencias.

A Ricardo, Alicia y Leticia por sus orientaciones durante la investigación; a los maestros de quienes recibí su estímulo a lo largo de toda la carrera.

A Alina y Jose Domingo por su apoyo constante; a mis compañeros y amigos, gracias.

A mis padres, Blanca Estela y Rodolfo, por su cariño, su apoyo incondicional y su confianza en mí.

Para todos los que contribuyeron a hacer de esta investigación una experiencia formativa y exitosa mi más sincero agradecimiento.

Indice

Introducción

pág. 1

L^a Parte.

Evolución del Fenómeno Migratorio en el Soconusco,

1.- Periodo Porfirista, Revolución y Reforma Agraria.

1.1 Penetración del Capitalismo en Chiapas 24
(fines del siglo XIX, Principios del -
XX).

1.2 La Fuerza de Trabajo

1.2.1 Su formación- Epoca Porfirista 32

1.2.2 Revolución y Reforma Agraria 38

1.2.3 El Sindicato de Trabajadores de 44
las Fincas Cafetaleras y la Im-
portación de Jornaleros Guate-
maltecos.

2.- Periodo Actual

2.1 Desarrollo de la Economía 47

2.2 Mercado de Trabajo 52

2.3 Fuerza de Trabajo 62

2^a Parte.

La Región Algodonera del Soconusco. Plataforma de Mi-
grantes (un estudio de caso).

3.- Formación y Dinámica del Mercado de Trabajo 65

3.1 Surgimiento, desarrollo y caída del 65
algodonero.

3.2 Crédito y Comercialización 69

3.3 Cultivo del algodón. Actividades y demanda 79
de fuerza de trabajo.

4.- Fuerza de Trabajo, sustitución de la mano de obra 83
tradicional.

4.1 Desplazamiento de la mano de obra tradi- 97
cional

	pág.
4.1.1 Fuerza de trabajo local	99
4.1.2 Fuerza de trabajo migratoria	102
5.- Formas de Explotación de la Fuerza de Trabajo	110
5.1 Composición de la Fuerza de Trabajo	110
5.2 Condiciones de Trabajo de la mano de obra permanente	111
5.3 Condiciones de trabajo de la mano de obra temporal	113
6.- La falta de Organización de los Jornaleros Agrícolas del Soconusco.	124
Consideraciones Finales.	140
Bibliografía .	144

Indice de Mapas.

		pag.
Mapa	1 Regiones Agrícolas de Chiapas	51a
Mapa	2- El Soconusco	51b
Mapa	3 Distribución de los cultivos del Soconusco	61a
Mapa	4 Migración Interna e Internacional en Guate mala	92a
Mapa	5 Pasos Legales de Migrantes	136a

Introducción.

El problema migratorio mexicano ha sido estudiado por diversas áreas de las ciencias sociales, principalmente el fenómeno referente a la migración campo-ciudad. Las investigaciones a este respecto han sido tratadas por diferentes autores, desde diversos enfoques teóricos y distintos grados de profundización crítica y analítica de los temas; por lo que resulta difícil sintetizar en este trabajo los resultados a los que han llegado todos ellos.

Dentro de los estudios de la migración internacional en nuestro país el de la frontera norte es al que se le ha prestado mayor atención. Se ha planteado la explotación del trabajador mexicano; el problema minoritario de los Chicanos y sus repercusiones en la identidad nacional, etc. Sin embargo, estas investigaciones se han abocado principalmente al desarrollo de análisis teóricos, estructurales, históricos y estadísticos (vease Jorge Bustamante, Manuel Gamio, Manuel García y Griego, Cornelius Wayne y otros). Sería oportuna la elaboración de investigaciones mas particulares y no tan solo a un nivel macro como en la mayoría de los trabajos realizados.

Para el caso de la frontera sur casi no existen estudios que se refieran a la problemática migratoria (vease Evangelina Mendizabal "La migración de braceros guatemaltecos a las plantaciones cafetaleras del Soconusco" -proyecto de maestría-) donde la realidad coloca la situación de manera distinta con respecto a la frontera norte. Ahora Guatemala abastece de mano de obra barata principalmente al Soconusco* en Chiapas. Ahora México es el país que recibe la mano de obra foranea y que la explota.

* El Soconusco se encuentra ubicado geográficamente en el litoral del Pacífico, desde Mapastepec hasta la frontera con Guatemala. Helbig, Carlos. El Soconusco y su zona Cafetalera en -

Aun cuando la migración entre países capitalistas limítrofes con distintos niveles de desarrollo es un fenómeno común; ésta diverge en su forma, sus causas y sus efectos según el contexto histórico en el que se desarrollen. La migración de jornaleros agrícolas guatemaltecos hacia el Soconusco se ha realizado desde fines del siglo pasado, pero es a partir de las últimas décadas cuando la importación de braceros se ha intensificado provocando con esto el desplazamiento de gran cantidad de trabajadores mexicanos; esto último es el problema específico en que centraremos nuestro estudio.

Este trabajo forma parte del proyecto de investigación sobre "La Región Fronteriza de México con Guatemala y Belice" - que lleva a cabo la Dra. Alicia Castellanos dentro del Departamento de Antropología Social de la Universidad Autónoma Metropolitana. El conocimiento del fenómeno migratorio en la frontera sur se dio en base a la realización de dos prácticas de campo. - La primera se realizó de enero a marzo de 1981, en distintos ejidos algodoneros de la región del Soconusco. La segunda práctica se llevó a cabo en los mismos meses del año 1982. En esta ocasión se realizó en propiedades particulares con grandes extensiones lo que nos permitió observar las condiciones de vida y trabajo de los jornaleros, la relación entre patrón y asalariado y entre los migrantes nacionales y extranjeros, etc.

Como un primer acercamiento a la comprensión de las determinantes del proceso migratorio fue necesario estudiar el proceso productivo. Partimos del supuesto de que el fenómeno migratorio actual, está condicionado básicamente por las variaciones de una estructura productiva, que tiene lugar al interior de una formación social concreta, caracterizada por un modo de produc -

cion dominante e históricamente determinado: el capitalismo. (1) Sistema en el cual se conjugan una minoría poseedora de los medios de producción y una gran cantidad de trabajadores vendedores de fuerza de trabajo. Debió haberse dado entonces un proceso de acumulación de capital y un proceso de creación de fuerza de trabajo.

Era necesario buscar una serie de herramientas teóricas que explicaran el cómo y el porqué del fenómeno como efecto de un proceso histórico específico; esto, junto con otros elementos nos llevaría a la comprensión de la migración lo que nos daría pie para entrar al conocimiento del problema de desplazamiento de mano de obra en el Soconusco.

(1) Carmen Aleman de Vides, Et. all. "Estructura productiva, superpoblacion y migracion: bases para una discusión" en Avances de Investigacion no. 3, Instituto de Investigaciones Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica, año 1975, p. 2

Marco Teórico.

El marco conceptual al cual recurrimos está compuesto por varios elementos: a) La Teoría Marxista con respecto a la expropiación del productor directo de sus condiciones objetivas de producción, es decir, la expropiación disolución de las formas precapitalistas de producción por el Capital. Esto nos ayudara a comprender cuáles fueron los mecanismos de penetración del capital en el campo que dieron como resultado la descomposición del campesinado; convirtiendolo de un trabajador antes dueño de la tierra y los medios de producción en un trabajador asalariado.

Pero la penetración del capital no se da en una forma mecánica separando medios de producción del trabajador directo y formando dos clases sociales: burguesía y proletariado, cada sociedad presenta características socioeconómicas e históricas diferentes que le van a dar caracteres y lugares diversos dentro del mismo sistema capitalista. Recurrimos así al b) estudio del desarrollo desigual y combinado que nos explica cuál es el papel que ocupan México y Guatemala, ya que si bien es cierto éstos países pueden ser clasificados dentro de los países dependientes, es innegable que aunque su desarrollo histórico y social puede haber partido de similares bases, su proceso ha desembocado en diferentes niveles de desarrollo que le confiere a cada uno sus peculiaridades. Por otro lado dentro de este mismo marco de referencia explicar las distintas formas en que penetra el Capital provocando desarrollos capitalistas no homogéneos no sólo a nivel de países sino al interior de cada uno de ellos, desigualdades que nos llevarían a entender las migraciones.

También se retomaron a diversos teóricos de la migración como Bustamante, Castells y Singer, quienes habían estudiado este mismo fenómeno en otros países y de cuyas bases partimos para esta investigación. Por último se introdujo el concepto de superexplotación de Ruy Mauro Marini para explicarnos el tipo de

explotación al cual son sujetos los jornaleros migratorios, ya - que si bien es cierto la esencia de la producción capitalista se basa en la extracción de plusvalía* por medio de la explotación de la fuerza de trabajo y de la apropiación de ésta por los empresarios capitalistas, la fuerza de trabajo no es explotada o - superexplotada de la misma forma ni en el mismo grado debido a - que el desarrollo de las fuerzas productivas y la concentración del capital son distintos y producto de la desigual penetración del capital.

a) Mecanismos de Penetración del Capital en el Campo.

El fenómeno migratorio actual sólo se puede comprender dentro del proceso del desarrollo del capitalismo en el mundo. Para que el capitalismo se generalizara en la sociedad fue necesario descomponer las relaciones sociales anteriores y someterlas al capital.

Antes de la penetración del capital en el campo, en la producción campesina existía una relación directa del trabajador con respecto a las condiciones objetivas de su trabajo, es decir, los campesinos disponían de sus propios medios de producción. La producción campesina se basaba en el uso de trabajo familiar, y su finalidad primordial era la producción de valores de uso, - existiendo una estrecha relación entre la agricultura y la artesanía.

"El trabajador se comporta con las condiciones

* La plusvalía es un trabajo no remunerado, es un proceso gracias al cual el capitalista extrae una cierta cantidad de trabajo excedente del productor directo. "si se necesitase un día de trabajo para mantener vivo a un obrero durante un día, el capital no podría existir, pues el día de trabajo se cambiaría por su propio producto, y el capital no podría valorizarse como capital y, por consiguiente, no podría subsistir... Pero si un solo medio día de trabajo basta para mantener vivo a un obrero durante todo un día de trabajo, entonces la plusvalía resulta de esta diferencia. ." (Marx Formaciones ..., p.

objetivas de su trabajo como su propiedad: estamos - ante la unidad del trabajo con sus supuestos materiales. En consecuencia el trabajador tiene una existencia objetiva, independiente del trabajo. El individuo se comporta consigo mismo como un propietario, como con /quien es/ señor de las condiciones de su realidad y como miembro de una comunidad comunitaria. El objetivo de este trabajo no es la creación de valor sino que su objetivo es el mantenimiento del propietario individual y de su familia así como de la entidad comunitaria global." ..(2)

La unidad doméstica campesina producía sus medios de subsistencia, consumiendo los productos que ellos mismos sembraban, hacían sus vestimentas, sus utensilios, etc. Había numerosas actividades manufactureras combinadas con actividades agrícolas. Por otro lado, existían, dentro de los grupos indígenas el sistema comunal donde por la pertenencia al grupo tenían derecho a las zonas comunales donde contaban con pastizales para el ganado, leña, etc. Además el productor era dueño del usufructo de la parcela. La comunidad era casi autosuficiente, asistía al mercado solo si contaba con un excedente de producción.

¿Cómo es entonces que encontramos ahora al trabajador "libre" es decir, separado de sus condiciones objetivas de trabajo?

Una cosa es clara, afirma Marx, esta nueva situación - presupone un proceso histórico que disuelve la unidad de trabajo con sus supuestos materiales; la naturaleza no produce por un lado poseedores de dinero o de mercancías y por el otro poseedores pura y simplemente, de sus propias fuerzas de trabajo. Esta relación no tiene fundamentos naturales, y tampoco es una relación social común a todos los periodos de la historia. Resulta evidente que es la consecuencia de un desarrollo histórico preliminar, el producto de una gran cantidad de revoluciones económicas, -

(2) Carlos, Marx. Formaciones Económicas Precapitalistas, Cuadernos de Pasado y Presente no 20, 8 ed. 1980, p 51

surgido de la destrucción de toda una serie de antiguas formas - de producción social. (3)

Para que el capitalismo se generalizara tenía que destruir estas bases económicas, sometiendo al capital las relaciones sociales anteriores. Varios han sido los mecanismos para lograrlo. Desde el despojo violento de los campesinos como ejemplo: la destrucción de la economía comunal indígena durante el Porfiriato; hasta formas menos violentas que obligaban al desarraigo de los campesinos, como la transformación del pago del tributo o renta de la tierra en especie por el pago en dinero, medida que obligaba al campesino a vender parte de su cosecha o trabajar para obtener el dinero necesario convirtiendo así sus productos o su fuerza de trabajo en mercancía*. Se impuso el trabajo forzoso para lo cual surgieron una serie de leyes que obligaban al campesino a trabajar en las grandes propiedades capitalistas. Todos estos mecanismos crearon nuevas necesidades en los campesinos, - provocando poco a poco la separación de la agricultura y la artesanía acelerando la separación del trabajador con respecto a las condiciones objetivas de su reproducción. Al romperse la economía campesina de autosubsistencia y se abrieron las puertas a la penetración del capital.

Entre más avanzó este proceso de disolución más aumentó la necesidad de dinero del campesino. La única forma que tenía el campesino para conseguir dinero era convirtiendo en mercancía sus productos y llevarlos al mercado, pero sólo podía llevar al mercado los productos que no produce la industria urbana. A la postre el campesino se vió obligado a convertirse en un simple agricultor (4)

(3) Marx. El Capital, tomo I, pp. 122-123

(4) Kautsky, La Cuestión Agraria, Ediciones de Cultura Popular, 1978, p. 16

* Mercancía es un producto del trabajo humano no destinado a ser consumido por el mismo productor, es decir, que el productor no necesita de él, y puede transferirlo a cambio de otro producto que necesite. Kautsky, op. cit., p. p. 63

El sistema ha conducido cada vez más los productos del campesino al mercado haciéndole caer completamente en éste, ya no vende su excedente sino toda su producción, ya no produce valores de uso sino valores de cambio. El campesino ha perdido su dominio sobre los instrumentos de trabajo y las condiciones de producción; ahora se le dice qué, cómo, cuándo y dónde sembrar. El capitalismo fue limitando cada vez más al productor y lo volvió dependiente primero de la venta de su producto, convertido ya en mercancía y más tarde de su fuerza de trabajo.

Es un proceso de separación de toda forma de propiedad, propiedad de la tierra, de los instrumentos. Es a través de este proceso histórico de disolución que, "el capitalista se inserta como intermediario entre la propiedad y el trabajo" /El campesino/... se convierte en un individuo cuya única propiedad es su capacidad de trabajo y la posibilidad de intercambio por valores preexistentes, individuos a los que todas las condiciones objetivas de la producción se les contraponen como Propiedad ajena, como su no-propiedad, pero al mismo tiempo como intercambiables en cuanto valores y por lo tanto hasta cierto grado apropiables a través de trabajo vivo. (5) Con la destrucción del campesinado se obliga a los hombres a desplazarse, a vender su fuerza de trabajo recientemente liberada, puesto que en adelante ya no poseen sus medios de producción.

Pero como afirmamos anteriormente la disolución no es un fenómeno mecánico donde el capital se inserta entre el productor directo y sus medios de producción provocando la liberación de la fuerza de trabajo. La disolución de la economía precapitalista no es un fenómeno que se da en abstracto, está condicionado a las diversas formas económicas de producción a la cual se enfrentan. El cambio se da en forma dialéctica, como resultado de las contradicciones de la sociedad. Tenemos así, que aún cuan

(5) Marx, Carlos. Formaciones ... p. 82

do el proceso de disolución se ha presentado en todos los países, en los países dependientes presenta características distintas a los países centrales, por otro lado, en los mismos países dependientes existen fuertes diferencias al igual que internamente en cada uno de ellos.

b) Diversas Formas de Penetración del Capital.

En los países dependientes el desarrollo capitalista ha estado sujeto y se desarrolla de acuerdo a las necesidades y al avance de la economía imperialista, fungiendo primero como exportador de bienes agrícolas y materias primas y más tarde como receptor de capital para la industria. Este es el caso de América Latina la cual, al principio de su desarrollo se especializó en la producción de materias primas, convirtiéndose en apéndice de los países centrales.

En Centro América cuando se forman los nuevos estados nacionales, a partir de la independencia, los países se ven sometidos a los centros capitalistas en expansión quienes buscaban regiones susceptibles para invertir capital. Así Centro América se convierte en objeto de las grandes potencias en este caso Alemania la cual invierte en la cafecultura en Guatemala y más tarde en el Soconusco en Chiapas. Es en este momento cuando dentro de una marcada división internacional del trabajo, se configura la dependencia de nuestros países. "La economía de los países coloniales y semicoloniales se convierte en el complemento de la economía capitalista de los países metropolitanos y sólo se desarrolla en los límites de esta función". (6)

De ahí resulta un desarrollo económico completamente unilateral, reducido a la producción de un pequeño número de pro

(6) Mandel, Ernest. Tratado de Economía Marxista, volumen 2, Serie Popular ERA, Mexico, 1975, p. 272

ductos cuando no de un solo producto. El monocultivo y la mono - producción hacen a estos países estrictamente dependientes de la coyuntura económica internacional, y acarrear numerosas taras económicas y sociales: inestabilidad básica de la economía, sujeta a las bruscas fluctuaciones; repetidos periodos de inflación y alza del costo de la vida, importante desempleo periódico; perturbaciones ecológicas muy graves por la erosión, sobre explotación de la tierra que lleva consigo su empobrecimiento; subalimentación de la población a consecuencia de la excesiva extensión de los monocultivos y de sus desastrosos efectos para la fertilidad del suelo. (7)

Sin embargo, el capitalismo no se generaliza inmediatamente ni en una forma homogénea en una sociedad, sino que se va dando un proceso simultáneo de descomposición y desaparición de las relaciones sociales anteriores, mediante la acumulación originaria, produciéndose un proceso paulatino de desposesión de los productores directos de sus medios de producción. Además se someten a las reglas del capital los sectores no capitalistas.

Se crean así desigualdades regionales al interior de cada país, se encuentran regiones especializadas en distintas ramas de la producción, con un mayor desarrollo de las fuerzas productivas que otras. Se da, entonces, relaciones distintas con los medios de producción, formas de producción diferentes, inmersas dentro de una misma formación social, tales como: la economía campesina y la capitalista.

Sin embargo, es prudente señalar que estas dos formas de producción "capitalista y campesina se encuentran ligadas por vinculos complejos dentro del sector agrícola, pero conjuntamente con los sectores urbanos configuran una sola formación económica social en la que el capitalismo ocupa el papel dominante y controla los procesos de reproducción del sistema en su conjun -

(7) Ibid, p. 280

to". (8)

La producción capitalista se caracteriza por concentrar el capital, la tecnología, la mejor tierra y la más productiva y dominar el mercado, sus relaciones sociales de producción están basadas en el trabajo asalariado y su objetivo fundamental es la acumulación. Mientras que, la economía campesina se caracteriza por pequeñas explotaciones de tierra de baja productividad. Emplea principalmente mano de obra familiar, aunque también utiliza mano de obra asalariada, sobre todo cuando produce cultivos comerciales como: algodón, café, caña de azúcar, etc., y su objetivo consiste en la reproducción de la familia.

Existen distintas formas de dominación de la economía capitalista sobre la economía campesina. Principalmente son dos los mecanismos de extracción de excedente del sector campesino - por el sector capitalista, a nivel de la circulación y por la venta de su fuerza de trabajo.

A nivel de la circulación se vincula a través de la venta de sus productos y la compra de productos industriales, es decir, la relación se establece a nivel del mercado.

El campesino ha tenido que convertir sus productos en mercancías, ahora vende sus productos aunque más tarde tenga la necesidad de comprarlos. Además, debido a los intereses impuestos por el capitalismo ha ido sustituyendo sus cultivos tradicionales por cultivos comerciales lo que lo ha hecho depender completamente del mercado. Por otro lado, el productor minifundista tiene costos de producción más altos que los predios mayores ya que no cuenta con capital para modernizar sus instrumentos agrícolas y tiene que incorporar mayor trabajo, el cual no es pagado

(8) Mario Margulis. "Acerca del Valor de la Estructura Agraria" en Cuadernos Agrarios, no. 6, mayo, 1978, p. 4

en el momento del intercambio de sus productos.

Además, su utilidad se reduce por su dependencia ya que no tiene la capacidad de retener sus productos y por ende, no puede esperar a que la demanda aumente el precio. Ante la imposibilidad de vender sus cosechas directamente en el mercado, depende de una gran cantidad de acaparadores los cuales controlan completamente el mercado. El campesino cae cada vez más dentro del juego del capital usurario.

En las condiciones actuales de la economía campesina pocos son los campesinos que logran cubrir sus necesidades de subsistencia con la producción de sus parcelas. Por otro lado, la posibilidad de conseguir empleo permanente fuera del campo o en él son escasas, esto ha llevado al campesino a tener que realizar diversas actividades productivas y a vender su fuerza de trabajo.

En no pocos casos estas actividades "complementarias" (aparcería, artesanía, comercio, jornalerismo, etc) representan la mayoría de sus ingresos. Y a la vez, estas distintas actividades representan distintas formas a través de las cuales el capital le extrae el excedente al campesino. Nosotros nos referiremos concretamente a la venta de la fuerza de trabajo en esta investigación.

En su predio, el campesino subemplea las posibilidades que le ofrece su fuerza de trabajo, en el subempleo "hay una utilización parcial e involuntaria de la mano de obra disponible que no encuentra empleo y se ve obligada a utilizarse en otras actividades que no son de su especialización por baja que esta sea y que por lo menos le permitan subsistir". (9)

(9) Canabal Cristian Beatriz "El campesinado actual y el régimen parcelario en México" en Revista Textual no. 3 Universidad Autónoma de Chapingo, 1980, p. 10

La penetración del capital en el campo ha creado diversas contradicciones, por ejemplo: el capital genera una demanda de fuerza de trabajo y a través de la descomposición de la economía campesina produce esta fuerza de trabajo que necesita, pero la expropiación de los campesinos se desarrolla con más rapidez que la absorción de la mano de obra. Por un lado se ha separado al campesino de sus formas de producción y acentuado al jornalero, pero por otro lado, ni la explotación capitalista agrícola ni la industrial tienen la posibilidad de asimilar la fuerza de trabajo, que se deja libre, en forma permanente lo que obliga a la fuerza de trabajo a refugiarse en la economía campesina.

Ahora bien, como en el sector capitalista del campo la mayor parte de la fuerza de trabajo sólo se necesita en la época de la cosecha, surge el problema de qué hacer con los trabajadores el resto del año. Existe la disyuntiva de que si se les emplea todo el año los costos son excesivos, si se le mantiene sin trabajo la mayor parte del año no podrían reproducirse. La solución que el sistema ha implantado es la conservación del minifundio que proporciona la fuerza de trabajo y cuando no se le ocupa, la parcela minifundista se encarga de producir lo suficiente para que los trabajadores sobrevivan; lo que implica una ganancia para el capitalista que tan solo paga la reproducción del trabajador por poco tiempo, pero cuenta con ella todo el año.

Cuando la producción del campesino no es suficiente para las necesidades familiares o cuando las unidades de producción no logran absorber el trabajo del campesino, éste tiene que incorporarse al mercado de trabajo. El trabajo asalariado migratorio se vuelve imprescindible para la sobrevivencia del pequeño minifundista, quien tiene que conjugar una serie de actividades que le proporcionen los medios de subsistencia, esto a la vez asegura la mano de obra para la explotación capitalista. Pero al no poder la tierra dar ocupación a toda la fuerza de trabajo y -

al no presentarse un incremento del empleo en las ciudades se --
 crea una sobrepoblación desempleada que conforma un abundante e-
 jército laboral de reserva que provoca una baja de salarios.

Resumiendo lo hasta ahora expuesto, podremos afirmar -
 que las migraciones son el resultado de la descomposición del -
 campesinado provocado por la penetración del capital en el campo,
 y por el desarrollo desigual entre sectores de la economía, re -
 giones y países, es decir, los diferentes grados de penetración
 del capital.

Para poder comprender que características determinan -
 el fenómeno migratorio en el Soconusco es necesario estudiar la
 estructura productiva. Las corrientes migratorias presentan di -
 versas características, dependiendo del desarrollo de las fuer -
 zas productivas del país, de las regiones y sectores económicos
 lo que llevará a formas diferentes de organización del proceso -
 productivo en esas regiones y sectores económicos y a diferentes
 tipos de corrientes migratorias. (10)

Las modificaciones que ha sufrido y sufre la estructu-
 ra agraria ha condicionado las migraciones y las distintas carac-
 terísticas de esta. Los factores de expulsión que llevan a las -
 migraciones son de dos órdenes, afirma Singer; factores de cam -
 bio, que derivan de relaciones de producción capitalista en esas
 áreas, lo cual provoca expropiaciones a campesinos, con el obje-
 tivo de aumentar la productividad del trabajador y disminuir con
 secuentemente el nivel de empleo.

Los factores de estancamiento se manifiestan en forma
 de una creciente presión populacional sobre una disponibilidad
 de áreas cultivables que puede ser limitada tanto por la insufi-
 ciencia física de la tierra como por la monopolización de gran -

(10) Fernández Arias, Mario. "Las Migraciones Internas: Algunos
 linamientos desde la perspectiva del materialismo histórico"
 en Avances de Investigación no. 2 Universidad de Costa Rica,
 p. 31

parte de esta por los grandes propietarios. En estas regiones se presenta el deterioro de las condiciones de vida, funcionando a veces como "viveros de mano de obra" para los latifundistas y las grandes explotaciones capitalistas agrícolas. Es sabido que las áreas de minifundios, donde actúan típicamente los factores sedimentarios de estancamiento, son origen de importantes flujos migratorios de estación: muchos trabajadores se desplazan hacia áreas agrícolas donde participan en las cosechas, y después regresan a su gleba (11).

La producción de los minifundios es limitada, la única mercancía que el campesino puede llevar al mercado es su fuerza de trabajo, la cual no encuentra ocupación permanente en su parcela. El medio para valorizarla es el trabajo asalariado.

La migración puede ser de diversos tipos: tomando en cuenta su duración son : temporal, estacionaria y permanente, tomando en cuenta su dirección pueden ser rural-urbana, rural - rural, urbana-rural, urbana-urbana, y a la vez cada una de ellas puede ser interna e internacional.

A la migración a la que haremos mención es la rural - rural de tipo estacional, que es en la que se involucran más los jornaleros agrícolas. En el caso de investigación al que haremos referencia aunado a las características anteriores se presenta el que es una migración internacional.

Con esta migración de tipo estacional en la que el -- jornalero trabaja sólo por el tiempo estrictamente necesario sin recibir ningún tipo de prestaciones ni crear obligaciones laborales y por los salarios inferiores no sólo a los mínimos legales sino a los costos de subsistencia, el patrón obtiene una mayor ganancia, como se dijo anteriormente, debido a que no tiene que cubrir la reproducción total de los trabajadores, ya que estos com

(11) Paul Singer Economía Política de la Urbanización. Siglo XXI, México, 1977, pp. 40-42.

plementan su reproducción desarrollando diversas estrategias que le permitan obtener el ingreso para él y su familia y seguir cumpliendo la función de reproductor de fuerza de trabajo.

Las unidades económicas campesinas producen dos tipos de mercancías: productos agrícolas y fuerza de trabajo. Parte de esta última la utilizan para la producción de su parcela y la otra pasa a ser vendida en el mercado, convirtiéndose en un asalariado eventual marginado y desorganizado. Un "proletariado campesino que sólo recibe del capitalismo los medios para la reconstitución inmediata de su fuerza de trabajo, pero no para su mantenimiento y su reproducción, medios que él se procura en el marco de la economía doméstica". (12)

En este tipo de migración las principales regiones de atracción de mano de obra son aquellas donde siembran cultivos comerciales como café, algodón, caña de azúcar, jitomate, etc. que demandan una mayor fuerza de trabajo, sobre todo en la época de la cosecha, en cambio, las regiones donde predominan las unidades campesinas minifundistas constituyen zonas de mayor emigración.

Para el caso que interesa a esta investigación, además de las características anteriores se presenta el que es una migración internacional de un país capitalista menos desarrollado hacia uno con mayor grado de desarrollo. Aún cuando todos los países de América Latina comparten muchos rasgos en común; a lo largo de su proceso histórico cada uno de ellos revela una serie de características que le confieren su propia particularidad, dado el contexto histórico en que se desarrollaron. Tenemos así, que aún cuando el desarrollo del capitalismo es en todos los casos de la misma naturaleza adopta distintas formas y presenta -

(12) Meillasoux, Claude. Mujeres, Graneros y Capitales, 4^a ed., Siglo XXI, México, 1981, p. 189

distintos niveles de desarrollo, que a su vez provocan movimientos de población de los países menos desarrollados hacia los países más desarrollados, "... cuando más bajo es el nivel de desarrollo de un país (según en PNB per capita) mayor es el nivel de migración y viceversa" (13).

Pero, como afirma Castells, el desarrollo desigual (entre México y Guatemala en este caso) explica por qué migra la gente, pero no explica por qué el capitalista mexicano está dispuesto a proporcionar empleos a los trabajadores inmigrantes a veces incluso en condiciones de desempleo. Habría que señalar que la contratación de mano de obra extranjera tiene grandes ventajas para el país que la recibe y explota, debido a :

1) Si en general la migración puede ser vista como una transferencia de valor del sector no capitalista hacia la economía capitalista; en el caso específico de la "migración internacional de trabajadores debe entenderse fundamentalmente como una doble transferencia de valor económico de la economía de origen de los trabajadores migratorios a la economía donde llega a producir riqueza con su trabajo. Se trata no sólo de la plusvalía obtenida a costo del trabajo mismo sino también del ahorro, en la economía receptora del costo de la producción de la fuerza de trabajo con cuya utilización se beneficia" (14).

El ser una migración estacional en la que el jornalero trabaja sólo por algunos meses al año hace que la reproducción de la fuerza de trabajo en las épocas en que no es utilizada, recaiga en la economía de origen del trabajador, ya que éste, en el trabajo migratorio, sólo recibe los medios (salario) para la reconstitución inmediata de su fuerza de trabajo pero no para el mantenimiento y reproducción de ésta, ni la de su familia.

(13) Castells, Manuel. "Trabajadores Emigrantes y Lucha de Clases" en Cuadernos Políticos, no 18, Mexico, 1978, p. 73.

(14) Bustamante, Jorge "Las Mercancías Migratorias, Indocumentados y ...", p. 23.

La inmigración temporal permite a los empresarios que se enfrenten sin demasiados costos sociales a las fluctuaciones coyunturales de la actividad.- Esto se presenta principalmente - en la producción de productos de exportación como el café y algodón donde el precio depende de las fluctuaciones del mercado internacional y donde el productor mexicano tiene una ingerencia - casi nula. Así la fuerza de trabajo migratoria puede ser desplazada y despedida a su lugar de origen sin tensiones ni costos sociales importantes para el empleador. Si es una mano de obra extranjera la temporalidad es más fácil de controlar.

2) Otra de las ventajas de la mano de obra extranjera - es su falta de organización, "su calidad legal y política como extranjero y su aislamiento político ideológico conducen al punto básico: su limitada capacidad para organizarse y luchar y su gran vulnerabilidad a la represión ". (15)

Debido a su falta de organización, la fuerza de trabajo migratoria acepta pésimas condiciones de trabajo y recibe salarios muy bajos.

3) Aunado a las características antes mencionadas, por las cuales es ventajosa la contratación de mano de obra extranjera está el que ésta puede ser sometida con mayor facilidad a una superexplotación, definida por Ruy Mauro Marini como "... La mayor explotación de la fuerza física del trabajador, en contraposición a la explotación resultante del aumento de su productividad, y tiende normalmente a expresarse en el hecho de que la fuerza de trabajo se remunera por debajo de su valor real". (16)

La explotación de la fuerza de trabajo como requisito

(15) Castells, op. cit., p. 77

(16) Ruy Mauro Marini, op. cit., pp. 92-93

para la obtención de plusvalía*, se puede manifestar de diferentes maneras:

a) Aumentando la capacidad productiva a través del progreso técnico con lo que el capital logra disminuir el tiempo necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo. En este caso la explotación depende del grado de desarrollo de las fuerzas productivas (Plusvalía Relativa).

b) Mayor explotación del trabajador; tres de los mecanismos que identifican esto, prolongación de la jornada de trabajo, intensificación del trabajo y expropiación de parte del trabajo necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo. Con estos tres mecanismos el trabajador se remunera por debajo de su valor, es decir, se le niegan las condiciones necesarias para reponer el desgaste de su fuerza de trabajo, provocando así una su perexplotación. El límite de la explotación depende de la capacidad de trabajo del obrero (Plusvalía Absoluta).

En América Latina la explotación máxima de la fuerza de trabajo, es prácticamente la base de la extracción de plusvalía (plusvalía absoluta). Esto es posible porque se cuenta con un amplio ejército laboral de reserva. Existe un fuerte desempleo y subempleo lo que le proporciona suficientes reservas de mano de obra que permiten agotar prematuramente la fuerza de trabajo ya que una vez consumida ésta, puede ser rápidamente reemplazada por la mano de obra excedente.

* La cuota de plusvalía depende de la relación entre el tiempo de trabajo necesario (en el que el obrero reproduce el valor de su fuerza de trabajo, esto es, el equivalente a su salario) y el tiempo de trabajo excedente (en el que el obrero produce plusvalía): la alteración de esta proporción en un sentido favorable del capitalista, es decir, mediante el aumento del trabajo excedente sobre el necesario, puede modificar la cuota de plusvalía.

Ibid. p. 25

En la economía latinoamericana, donde el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas es bajo, y donde la actividad productiva se basa sobre todo en el uso extensivo e intensivo de la fuerza de trabajo es común encontrar un modo de producción basado en la mayor explotación del trabajo.

Hipótesis.

Los autores citados anteriormente: Castells y Bustamante, han trabajado sobre problemas migratorios en Francia y la frontera de México - Estados Unidos, respectivamente. La hipótesis central de la que ellos han partido nos ha servido como marco de referencia para la elaboración de esta.

La mano de obra migratoria que se desplaza hacia el Soconusco, se encuentra sujeta a una superexplotación; expresada en la reducción de los salarios por debajo del mínimo necesario para su reproducción y la intensificación y prolongación de la jornada de trabajo.

Los distintos niveles de desarrollo de México y Guatemala implican el pago de salarios mas bajos, basados en los costos de vida de la región de origen del trabajador extranjero. El exceso de mano de obra y la falta de organización de esta, le permiten al sector capitalista someter a los trabajadores guatemaltecos a una explotación adicional. Lo que además, garantiza mayores tasas de plusvalía y motivan a los empresarios mexicanos a desplazar la mano de obra nacional.

En la actualidad el empleo de fuerza de trabajo guatemalteca constituye un elemento que limita las posibilidades de empleo para el trabajador mexicano, es decir, los productores del Soconusco no complementan la mano de obra necesaria para los cultivos con fuerza de trabajo guatemalteca sino que sustituyen la mano de obra nacional por la extranjera.

Metodología y Estructura Interna del Trabajo.

Desde el primer acercamiento que tuvimos al conocimiento del problema migratorio en la frontera sur (práctica de 1981) llamó nuestra atención el saber que ante la migración masiva de guatemaltecos, los productores del Soconusco estaban desplazando fuerza de trabajo mexicana y sustituyéndola por la extranjera ante la facilidad con que ésta puede ser explotada. Así, nos abocamos al estudio de este problema.

El análisis del fenómeno migratorio en la región, partió del estudio del mercado de trabajo del Soconusco. Primero vimos cuáles eran los cultivos que atraían una mayor fuerza de trabajo migratoria y encontramos que después del café son el algodón, el cacao, y el plátano los que tienen una mayor demanda. Decidimos realizar el estudio en la zona algodonera donde el proceso de desplazamiento masivo se había dado en los dos últimos años, situación que facilitaba la investigación. Otro elemento que nos llevó a escoger esta zona fue que las autoridades siempre negaron el que se utilizara fuerza de trabajo extranjera fuera de la región cafetalera. Pero en el recorrido de campo encontramos que había fincas algodoneras donde todos los trabajadores temporales eran guatemaltecos.

Además, en el momento en que se realizaba la investigación estaba la cosecha del algodonero, no así la del café que había terminado un mes antes, esto nos daba la oportunidad de conocer la situación de la mano de obra en el lugar de trabajo. El algodón da ocupación a cerca de 20,000 trabajadores temporales durante la cosecha. Tratamos de establecer más tarde las zonas de donde provenía la mano de obra que satisface la demanda, encontramos que eran trabajadores locales y migrantes oaxaqueños y guatemaltecos.

La investigación se realizó a través de entrevistas -

con jornaleros agrícolas nacionales y extranjeros, trabajadores permanentes, productores grandes y pequeños, ejidatarios y funcionarios de instituciones ligadas a la producción, cultivo o comercialización del algodón. La información se enriqueció con información documental histórica y con la observación participante, técnica que nos llevó a conocer las condiciones de vida y trabajo de los jornaleros migratorios, su organización, las relaciones entre ellos, etc. lo que nos proporcionó un panorama general de la situación que impera en la región.

Pensamos que si la migración actual es un fenómeno social provocado por un modelo de desarrollo capitalista dependiente, era necesario analizar el desarrollo de las fuerzas productivas en Guatemala y México y en las distintas regiones de estos países involucradas dentro del proceso migratorio. Aunque el énfasis del estudio será puesto en las condiciones actuales del fenómeno creímos prudente insertar el trabajo dentro del proceso evolutivo del problema migratorio en el Soconusco, es decir, tratar el fenómeno dentro de una perspectiva histórica destacando los elementos esenciales que fueron incidiendo en el fenómeno.

La investigación está dividida en dos partes. La primera se refiere al contexto general dentro del cual se inserta el fenómeno migratorio de la frontera sur de México. Esta parte se encuentra dividida en dos capítulos. En el primero nos limitamos a exponer en forma breve las condiciones que propiciaron la entrada del capitalismo en Chiapas, expresado en las plantaciones cafetaleras; como el remitirnos a la historia exige un punto de partida nosotros tomamos este desde El Porfiriato, por ser durante esta época cuando la región del Soconusco se perfila como una región capitalista. Con la entrada del capitalismo en Chiapas se generó una abundante demanda de mano de obra era necesario entonces generar también la oferta. En la segunda parte de este capítulo se plantearán cuáles fueron los mecanismos más utilizados por la burguesía agraria del Soconusco para satisfacer esta necesidad pasando de la época en la que el reclutamiento e-

ra forzoso hasta en la que aparentemente los trabajadores migran "porque quieren".

Al lector podría parecerle, al leer este apartado, que el estudio se refiere a la región cafetalera, debido a que los datos aquí expuestos se refiere sólo a esa región. Pero creímos conveniente plantear los orígenes de la migración guatemalteca a México ya que aún cuando encontramos que los braceros de este país tenían solo uno o dos años laborando en el algodón su migración hacia nuestro país no era nueva (algunos desde niños habían trabajado en el café), lo que movió nuestro interés en saber cuáles fueron los orígenes de la migración y a que necesidades responde.

En el segundo capítulo pasamos a la época actual, presentando la formación del nuevo mercado de trabajo, destacando las características socioeconómicas de la región. Posteriormente vemos en forma muy breve la conformación de la fuerza de trabajo.

Después de plantear en forma general el fenómeno migratorio en el Soconusco pasamos a la segunda parte de la investigación: el estudio de caso. Esta sección está dividida a su vez en 4 capítulos. En el primero presentamos la organización y dinámica del mercado de trabajo en el algodonerero presentando el marco geográfico y económico en el cual se inserta. Posteriormente abordamos, en el siguiente capítulo, la fuerza de trabajo describiendo el proceso de desplazamiento de mano de obra mexicana - tratando de abordar los diferentes aspectos que la conforman. Se trataron dos casos concretos de desplazamiento: el de la fuerza de trabajo local y los trabajadores temporales de Oaxaca.

El capítulo cinco hace referencia a las formas explotación a las cuales es sometida la fuerza de trabajo. Una vez planteado esto pasamos al último capítulo donde analizamos la falta -

de organización de la fuerza de trabajo, dentro de ella vemos la manipulación ideológica de los grupos de poder para propiciar esta desorganización y la función del Estado como defensor de los intereses de la clase en el poder.

Por último, es necesario plantear que el trabajo tiene varias limitaciones. La crisis económica, política y social de Guatemala, después del golpe de Estado de 1982, se ha agudizado. La inmigración ha adquirido nuevas formas tanto en su magnitud como en sus características. Aún no conocemos las repercusiones de esta nueva situación en la región, sólo algunas tendencias observados al respecto serán tratados en los comentarios finales. (Los datos vertidos en la tesis se refieren sólo hasta abril de 1982 época en que terminó la investigación en el Soconusco).

Por otro lado, es importante tener presente que la investigación tiene un gran vacío con respecto a Guatemala debido a la situación política que vive este país, lo que impidió realizar estudios allí, lugar de origen de los trabajadores. El conocimiento de la realidad del bracero en su país se dió en base a fuentes bibliográficas y entrevistas directas con los inmigrantes en México.

Para finalizar, cabe señalar que la investigación no pretende dar conclusiones, sólo plantear tendencias con respecto a la evolución del fenómeno migratorio en el Soconusco. Tratamos de sistematizar una serie de estudios que junto con los resultados del trabajo de campo constituyera un punto de partida para profundizar en futuros estudios sobre el tema.

1ª Parte

Evolución del Fenómeno Migratorio en el Soconusco

I Periodo Porfirista, Revolución y Reforma Agraria.

Desarrollo del

1.1 Penetración Capitalismo en Chiapas (Fines del Siglo XIX y principios del XX)

Chiapas es una región subordinada con respecto a la formación social mexicana dependiente, su desarrollo ha sido determinado por la función de producir bienes de consumo exclusivamente agrícola, para el mercado internacional y en menor medida para el nacional. Como afirma Bassols, su atraso no puede atribuirse a una escasez de recursos naturales, sino a causas sociales y a problemas de política económica nacional y estatal, los cuales tienen hondas raíces históricas. (1)

El Estado de Chiapas no quedó incluido dentro del eje de colonización española alrededor del cual se articuló el territorio nacional. La lejanía de la Ciudad de México y sobretudo la ausencia de ricos minerales preciosos, llevó a que en esta zona se consolidara en forma una manera de producción típica de la población indígena asentada en estos lugares antes de la llegada de los españoles, y al establecimiento de la encomienda y el repartimiento como formas de apropiación del excedente de la población indígena. Los grupos indígenas se repliegan en la región de Los Altos. (2)

El 3 de septiembre de 1821 Chiapas declara su independencia de Guatemala y se une por primera vez a México el 26 de septiembre de ese mismo año. Aún antes de su anexión, el Departamento de Chiapas tenía importantes relaciones comerciales con las Provincias de México, a las cuales les suministraba el cacao y las vainillas y de las cuales recibían el ganado, azúcar y demás productos.

(1) Bassols Batalla, Angel. et. al. La Costa de Chiapas (un estudio económico regional), UNAM, Méx., 1974, p.36

(2) Michel, Marco Antonio. Campeñinado, Alianza de clases y Poder Político en Chiapas, CIES, Chis., p.2.

Después de la caída del Emperador Iturbide en México, sobrevino un estado de confusión en Chiapas; ya que el Imperio - había garantizado respetar plenamente los intereses y decisiones de los chiapanecos y con la nueva situación del país la suerte - del Estado era incierta. Los diputados se retiraron del Congreso de la Unión y se regresan al Estado, constituyendo una Junta Suprema de Gobierno que se encargaría del gobierno del Estado, - mientras se hacia el sondeo para conocer si con la caída de Iturbide se consideraba rota la unión a México o qué camino se debía seguir. La Junta Suprema convocó a un Plebiscito General para - que en el los Chiapanecos resolvieran sobre la suerte de Chiapas.

El 31 de julio de 1823 llega a San Cristóbal procedente de Guatemala el General Vicente Filisola con sus tropas, obediendo órdenes de México disuelve la Junta Suprema y le impone a Chiapas la Diputación y al Jefe Político D. Manuel José de Rojas. (3)

Esta actitud provocó una oleada de descontento porque fue considerada como un atropello a las libertades de Chiapas. - Esto dio lugar a que se proclamara el Plan de Chiapas Libre en - el que se declaraba que el estado debería ser independiente de toda nación para resolver sus problemas en la forma que más conviniera a sus intereses. Inmediatamente fue repuesta la Junta Suprema, la cual gobernaría la provincia.

Reinstalada la Junta Suprema se desarrollan varios plebiscitos en todos los municipios de Chiapas, convocando al pueblo chiapaneco a decidir por el destino de Chiapas, es decir, - por su anexión a Mexico a Guatemala o su independencia. Todos - los delegados se reunieron en San Cristóbal el 12 de septiembre de 1824 para hacer el cómputo de votos. El resultado fue: 96,724 habitantes votaron por la anexión a México; 60,400 por la anexión a Guatemala y 15,724 por la independencia. En vista del -

(3) Corzo, M. Angel. Historia de Chiapas, s. ed., s.a., pp.80-81

resultado de la votación el 14 de septiembre de 1824 Chiapas que do agregado a México pasando a ser uno de sus estados.(4)

Durante dos décadas más después de la anexión de Chiapas a México, el territorio del Soconusco conservó su "neutralidad", de acuerdo con un tratado concertado por los gobiernos de Chiapas y Guatemala. Hasta el 15 de agosto se pide la reincorporación del Soconusco al gobierno de Chiapas y el 11 de septiembre de 1842, durante el gobierno del General Antonio López de Santa Anna, es declarado parte integrante del Departamento de Chiapas y en consecuencia de la nación mexicana.

En realidad la anexión de Chiapas y el Soconusco a México, aún con las promesas dadas, cambia muy poco su situación de "atraso", los gobiernos federales pocas veces les dieron ayuda.

A partir de la independencia de América y de la formación de nuevas naciones, éstas se ven sometidas a los países capitalistas en expansión, quienes buscan regiones poseedoras de materias primas y susceptibles para la inversión de capital. Centro América se había dividido ya en estados nacionales y presenta grandes posibilidades para invertir y se convierte en el objeto de las grandes potencias, en este caso Alemania quien invierte en la cafecultura en Guatemala y cuando ésta se satura y se abren nuevas posibilidades en el Soconusco, se pasa a invertir en México.

"Es a partir de este momento que las relaciones de América Latina con los centros capitalistas europeos se insertan en una estructura definida: la división internacional del trabajo, que determinará el curso del desarrollo ulterior de la región. En otros términos, es a partir de entonces que se configura la dependencia entendida como una relación de subor-

(4) Ibid., p. 88

dinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las - naciones subordinadas son modificadas o recreadas - para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia. El fruto de la dependencia no puede ser por ende sino más dependencia, y su liquidación supone necesariamente la supresión de las relaciones de - producción que ello involucra".(5)

El impulso económico, entonces, se dio siguiendo lineamientos marcados por el mercado exterior ávido de materias primas y productos agrícolas de exportación; lo que influye hasta - la actualidad en las relaciones comerciales de México con el resto del mundo y produjo el establecimiento de su nueva dependencia económica. Dentro de esta situación Chiapas es un estado con grandes potencialidades para ser una fuente de materias primas - para las metrópolis por que cuenta con tierras sumamente fértiles. Con la entrada del café en esta zona penetra una agricultura de tipo capitalista.

Aunque desde la independencia de Chiapas en 1821 en el Soconusco ya había plantaciones de café, el cultivo permaneció - sin importancia hasta que tomó un rápido incremento debido a varios factores internos. Los precios del café eran favorables en el mercado capitalista mundial, como consecuencia de la escasez provocada por la guerra de independencia en el Brasil, país que para entonces era un importante productor. En Guatemala se saturaron las tierras altas para el cultivo y las cosechas bajaron - provocando que sobre todo los alemanes buscaran nuevas tierras - para el café y las encontraran en el declive del Pacífico de la Sierra Madre en Chiapas, que tiene exactamente las mismas condiciones climatológicas y del suelo que la región adyacente de - Guatemala. (6)

(5) Ruy, Mauro Marini. Dialéctica de la Dependencia, 4a. ed., ERA Méx, 1979, p.18.

(6) Waibel, Leo. La Sierra Madre de Chiapas, Sociedad Mexicana - de Geografía y Estadística, Méx, 1946, p. 143.

La fijación de la frontera México - Guatemala fue también un elemento importante para la entrada del café en Chiapas. Desde el año de 1831 se había tratado de concretar el trabajo de límites México-Guatemala; pero este problema quedó pendiente por muchos años lo que provocó un estado de intranquilidad en la región. Al no estar demarcada la línea divisoria no había seguridad en las propiedades motivando que las inversiones en la agricultura fueran casi nulas. El 27 de septiembre de 1882 se firma el convenio de la fijación de la frontera y el establecimiento definitivo de la misma en 1893.(7)

Pero los impulsos externos no habrían podido prosperar ni la economía de plantación habría surgido como lo hizo sino es por el impulso que el estado mexicano dio expresado en la política porfiriana de apoyo a los productos de exportación, a la colonización extranjera y a la acumulación de tierra.

Durante la época porfiriana se promulgaron diversas leyes agrarias cuyo objetivo era dar gran facilidad a la inversión extranjera con lo que se daría un auge a las exportaciones lo que a su vez proveería divisas para fortalecer a los otros sectores de la economía. Se daban mayores facilidades en la concesión de tierra para cultivos de exportación como caña de azúcar, café, plátano, etc.

Para esto se facilitó la colonización y la apropiación privada de los terrenos mediante el decreto sobre colonización y compañías deslindadoras, del 15 de diciembre de 1883, promulgado por el presidente mexicano Manuel González. Según este decreto las personas o compañías privadas podían obtener "terrenos baldíos" so pretexto de poblarlos. El art. tercero de dicho decreto estipulaba que al ceder terrenos a los colonos, el Gobierno daría preferencia a los extranjeros: "Los terrenos deslinda--

(7) Ibid., p. 149.

dos, medidos, fraccionados y valuados, serán cedidos a los inmigrantes extranjeros y a los habitantes de la República". Además este decreto autorizaba la creación de compañías Deslindadoras. Estas compañías recibían gratuitamente a título de compensación, una tercera parte del terreno deslindado, mientras que las dos - terceras partes restantes podían comprarlas a muy bajo precio y en abonos a largo plazo. (8)

Las Compañías Deslindadoras despojaron de sus tierras a las comunidades indígenas y campesinas y a los pequeños propietarios, ya que se entendía como "baldíos" todas las tierras cuyos propietarios no podían acreditar la legalidad de su posesión. Muchas comunidades indígenas y pequeños propietarios carecían de documentos para acreditar su posesión.

Ante las necesidades inminentes de mano de obra para el desarrollo del capitalismo, éste necesitaba romper la economía agrícola de subsistencia donde estaban insertos los campesinos e indígenas e incorporarlos como fuerza de trabajo "libre" y asalariada. Con el despojo de tierras se logró el objetivo deseado formando una gran masa de jornaleros "libres" despojados de toda propiedad y que sólo contaba con la venta de su fuerza de trabajo para subsistir.

El despojo no fue pacífico el pueblo se rebelaba de la situación de miseria e injusticia en que vivía pero cualquier movimiento de esta índole fue reprimido en la forma más brutal. "También en el interior de México el capitalismo penetró goteando de arriba a abajo, sangre e inmundicia por todos sus poros, por medio de la violencia, los asesinatos, el robo, la rapiña, el engaño y las masacres permanentes.

(8) Alperovich M S. y B. T. Rudenko. La Revolución de 1910-1917 y la Política de los Estados Unidos, F.C.E., Méx., 1960, p. 24.

Pero este era el proceso normal de desarrollo - capitalista en México en las condiciones del mercado mundial de 1870 a 1910, que fueron los que determinaron naturalmente ese desarrollo partiendo de las condiciones existentes en el país. En ese sentido, el primer impacto del capitalismo moderno en México fue la pérdida de la mitad de su territorio, objeto de la expansión y la acumulación capitalista de Estados Unidos. El otro fue el desarrollo "interior" de la estructura capitalista durante el porfiriato, es decir, la pérdida del resto del territorio mexicano para sus antiguos poseedores, los campesinos indios y la acumulación de esas tierras en manos de pocos - cientos de propietarios nacionales y extranjeros..."(9)

Durante décadas los latifundios crecieron. En 1906 cerca de 49 millones de hectáreas habían sido deslindadas, es decir, la cuarta parte del territorio del país.(10) La mayor parte de esta tierra fue a parar a manos de grandes hacendados que, según el censo de 1910, ascendían a 834 individuos. (11)

En Chiapas se presentó una particularidad, grandes zonas del Estado se encontraban deshabitadas. El capital no tuvo problemas para su expansión. Las primeras zonas colonizadas por las compañías deslindadoras fueron el Soconusco, Motozintla, el Norte y gran parte de la Selva Lacandona; aunque esto no implica que las compañías no hayan deslindado baldíos en el estado, despojando a los campesinos de sus tierras.

En el estado chiapaneco fueron varias las compañías deslindadoras, sólo la Compañía de Tierras y Colonización de Chiapas-México limitada, también conocida como Compañía Mexicana de Terrenos y Colonización, había deslindado en 1897, 1,807,369 has. repartidas de la siguiente manera:

(9) Gilly, Adolfo. La Revolución Interrumpida, El Caballito, 10a. ed., Méx., 1978, p. 14.

(10) Ibid. p. 9

(11) Alperovich, op. cit. p. 22

Pichucalco	248,256	
Tuxtla y Chiapas	380,423	
Libertad y Comitán	584,814	
Tonalá	342,815	
Soconusco	<u>251,061</u>	
	1,807,369	(12)

También se establecen una serie de compañías extranjeras como la compañía Exploradora de Chiapas, la German American Coffe Co, Soconusco Rubber Plantations, The Guatemalan and Mexico, Mohogany and Export Company, para explotar directamente los recursos naturales del estado. (13)

En el Soconusco la Compañía Mexicana de Terrenos y Colonización y la Compañía Inglesa de Terrenos controlaron las mejores tierras propias para el cultivo del café y las fraccionaron en grandes predios los que fueron adquiridos casi en su totalidad por extranjeros, principalmente alemanes.

El cultivo del café se fue extendiendo paulatinamente apoyado por la política oficial. Con la introducción del ferrocarril en 1908 se incrementa, por un lado, la eficiencia de la comercialización del producto y por el otro, se incrementa la superficie cultivada y por lo tanto la producción.

Es durante esta época (fines del siglo XIX y principios del XX) cuando se da la pauta para el desarrollo capitalista del Soconusco. Dándose una forma de producción caracterizada por grandes plantaciones de café, empresas plenamente integradas a la economía mundial capitalista. La burguesía cuyo énfasis lo constituyó el cultivo cafetalero orientado al comercio internacional, se convierte desde entonces en el sector dominante y se consolida en el poder.

(12) De la Peña, Moisés. Chiapas Económico, Depto. de Prensa y Turismo, sección autográfica, Tuxtla Gutierrez, Chis., 1951, p. 336

(13) Pedrero Nieto, Gloria. La Regionalización de la Producción Agrícola de Chiapas en el Siglo XIX, CIES, S C C Chiapas.

1.2 Formación de la fuerza de trabajo Epoca Porfirista.

Con la introducción del café en Chiapas, se establecieron nuevas formas de organización de la fuerza de trabajo. Si bien es cierto el que el Soconusco se encontraba casi despoblado provocó que el capital no se enfrentara a grandes problemas para expandirse. Por otro lado, este mismo hecho ocasionó un grave problema de escasez de mano de obra para las plantaciones.

Como muchos de los capitalistas que invirtieron en Chiapas venían de Guatemala; los primeros jornaleros utilizados en las fincas fueron guatemaltecos que siguieron a sus patrones, pero la cantidad de trabajadores era insuficiente. (13) Ante la ausencia de mano de obra los capitalistas se ven obligados a crear un mercado de trabajo lo suficientemente amplio para satisfacer sus necesidades. Los Altos de Chiapas contaban con la población susceptible de convertirse en esta fuerza de trabajo; pero se encontraba ocupada en una agricultura parcelaria o comunal de autoconsumo que era necesario romper e integrarlos a una economía de mercado.

Los capitalistas utilizaron todos los mecanismos a su alcance para crear y proveerse de esta mano de obra. Primeramente, se reproduce la institución del endeudamiento y el contrato forzoso "así nacieron dos fuentes de ingreso hasta entonces desconocidas en la región, una la de habilitadores o enganchadores por sueldo y comisiones y la otra la fuerza de trabajo, enganchados contratados por ellos, pasaban a ser jornaleros o braceros dependientes por completo del enganchador" (14)

El sistema de préstamos consiste en adelantar al trabajador el salario y con esto queda comprometido a trabajar en la

(13) Helbig, Carlos. El Soconusco y su Zona Cafetalera en Chiapas, Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1964, p. 90

(14) Loc. cit.

recolección. Las principales agencias de contratación se establecieron en los lugares donde existía una mayor cantidad de población indígena como San Cristóbal, Comitán y Motozintla.

Pero no era fácil "arrancar" a los indios de su tierra aún con las promesas de un salario alto. Por esto fue necesario que además de las medidas prácticas implantadas para proveerse - de mano de obra se dieron otras de carácter jurídico. Los hacendados cafetaleros presionaron al gobierno del Estado y éste emitió una serie de disposiciones legales, destinadas en gran parte a obligar a los campesinos indígenas a conseguir dinero. Así señalamos por ejemplo, la ley de capitación que en su artículo 2^o dice: "Todo varón de 16 años en adelante pagará mensualmente 12 centavos por el impuesto de capitación; así como la ley de Impuestos a Beneficio de la Instrucción Pública. Art. 1^o "Se suprime el impuesto que con el título de prestación personal se ha exigido hasta ahora en el Estado a los varones de 16 años, consistente en 4 días de trabajo aplicada a mejoras materiales y se sustituye con el de un peso anual que pagarán los mismos con destino al fomento de la instrucción pública: Estas leyes se promulgaron en 1892 por Emilio Rabasa, gobernador del Estado de Chiapas. Los ingresos por este concepto al tesoro del Estado, constituían el 23.5% y el 12.7% del total respectivamente". (15)

Ante estas medidas los campesinos se vieron obligados a buscar el dinero necesario para pagar los impuestos. Estas disposiciones legales "... crean entre los campesinos, la necesidad de ingresos suplementarios obtenidos fuera de su propia explotación. La tierra es demasiado escasa para producir un excedente a las necesidades caseras; carecen de productos agrícolas que llevar al mercado. La sola mercancía que tienen a la venta es su fuerza de trabajo la cual no es necesaria en la explotación pro-

(15) Artís, Gloria y Manuel Coello. "el campesinado indígena en las clases sociales" estudio preliminar, en Pohlenz, Juan. Dependencia y Desarrollo Capitalista en una Región Agrícola. Las Plantaciones Cafetaleras de la Sierra Madre de Chiapas, Tesis, ENAH, México, 1979, pp. 186-187

pia, sino temporalmente. Uno de los medios de valotizarla es el trabajo asalariado en las grandes explotaciones (16). La opción más viable que se les presentaba a los indígenas de Los Altos de Chiapas era el trabajo asalariado en las plantaciones cafetaleras del Soconusco. Esta fue la primera fase del rompimiento de la economía indígena de autosuficiencia.

Pero paulatinamente la superficie cultivada aumentaba y los nuevos empresarios "sufrían" ante la falta de mano de obra. Contrataron trabajadores de diversas regiones del país y hasta del extranjero, pero fue un fracaso. Debido a la distancia era muy alto el costo de transporte y el avío; por lo duro del trabajo y la explotación a la cual eran sometidos, muchos de los trabajadores se iban y otros caían enfermos o morían.

Se necesitaba buscar una mano de obra que fuera más fácil y más barata contratarla. Los sistemas de contratación fueron ampliados a las regiones de Los Altos de la Sierra Madre y la zona del Altiplano en la República de Guatemala. Ya que después de la delimitación de la frontera los grupos ubicados cerca de ésta, no perdieron la relación y seguían comerciando entre ellos. El paso de la frontera era libre para los indios mames de Guatemala ubicados en el Altiplano, las fincas de México estaban más cerca que las de Guatemala ubicadas en la costa. (17)

Existe una relación entre el cultivo del café y la colonización de las regiones más altas y los terrenos bajos al pie de la sierra, por los indígenas guatemaltecos; estas zonas estaban casi despobladas y contaban con un suelo fértil donde podían tomar la tierra que quisieran. Estas zonas se convierten después en importantes proveedoras de mano de obra

Para los empresarios la colonización de la Sierra tie-

(16) Kautsky op cit p. 19

(17) Pozas, Ricardo. "El trabajo de las plantaciones cafetaleras y el cambio socio-cultural del indio" en Revista Mexicana de Estudios Antropológicos, tomo XII, no. 1, 1952, p. 34

ne grandes ventajas, además de proporcionar mano de obra satisficen la necesidad de maíz de las fincas. Es importante tener presente que con la implantación de las fincas cafetaleras en una forma intensiva se origina no sólo la necesidad de mano de obra sino también de alimentos. Esta demanda no se satisfacía completamente en las fincas aunque parte de ellas se obtenía de los "baldíos" y tenían que complementarse con la producción de Los Altos y de la Sierra.

Antes de continuar describiendo el proceso migratorio es importante señalar que el proceso agrícola del café posee dos fases importantes; la que abarca las labores del cultivo, y la recolección. La ocupación de los trabajadores en las fincas no es constante, se acentúa en la temporada de cosecha que abarca un periodo de 3 ó 4 meses. Lo que provocó que la fuerza de trabajo en las fincas cafetaleras asumiera diversas relaciones: los mozoa o peones acasillados (trabajadores permanentes); los "baldíos", campesinos que tenían en usufructo una parcela y estaban obligados a pagarle al dueño con días de trabajo gratuito, de esta parcela los trabajadores obtienen lo necesario para su reproducción; y los trabajadores temporales que sólo están durante la época de la cosecha (17b).

Gran cantidad de peones acasillados eran indígenas que llegaban endeudados a las fincas por el sistema de préstamos y quedaban ligados de por vida a los finqueros. Dentro de las fincas había tiendas de raya donde el trabajador se veía obligado a comprar los artículos a precios muy altos y nunca faltaba el aguardiente con el que se ataba cada vez más al trabajador.

Se les pagaba cada semana descontándoles la comida, el abono a la deuda de enganchamiento y la deuda de la tienda. La mayoría no lograba recibir nada e iba quedando cada vez más endeudado. Las deudas eran transmitidas de padres a hijos, con muy pocas posibilidades de huir, porque había una estrecha cooperación entre los finqueros y entre éstos y las autoridades y el

(17b) De la Peña, op. cit. p. 355

castigo era demasiado severo para intentar la fuga. (17)

La situación en las fincas era pésima; la alimentación era igual o peor a la que los trabajadores estaban acostumbrados, la vivienda consistía en jacalones llamados "galleras" con piso de tierra, donde los jornaleros vivían hacinados.

Las tareas impuestas por los finqueros eran excesivas, resultaba casi imposible concluir en 12 ó 13 horas de trabajo. Por regla general dichas tareas requerían dos días de trabajo - cuando menos, dándose casos de que muchos braceros solamente pudieran hacer dos tareas a la semana. La caja de 100 lts. servía de medida para la recolección de café, tenía cupo regularmente - para un exceso de 6 a 18 litros y debía entregarse copeteada aumentando el excedente otros 6 lts. (18)

Como consecuencia de lo insalubre del clima, de las - condiciones de vida de los trabajadores, de las largas jornadas de trabajo, los trabajadores eran frecuentemente atacados por diversas enfermedades como la oncoserculosis, disentería, etc. Una - cita de Ricardo Pozas ilustra en forma clara la situación de explotación y miseria que vivían los indios trabajadores de las - fincas cafetaleras

"Al terminar las cosechas, por todo el trayecto entre las fincas y los pueblos de indios se observaba al regreso, una dolorosa caravana de enfermos y desnudos, con los cuerpos ulcerados por el exceso de trabajo y por las plagas de la tierra caliente, sin protección de ropas, en la más completa miseria, dejando las fincas pero no sus deudas que los mantenían sujetos para la cosecha siguiente. Algunos morían en el - camino vencidos por el cansancio y la inanición". (19)

(17) De la Peña. op. cit. p. 355

(18) Pozas, Ricardo. "El trabajo de las plantaciones cafetaleras y el cambio socio-cultural del indio" en Revista Mexicana de estudios Antropológicos, tomo XII, no 1, 1952, pp. 39-40

(19) Ibid. p. 42

Además no era raro que a los trabajadores se les pagara con mercancía en vez de dinero -pago de salario en especie-. Se les daban vales que sólo podían ser cambiados en las tiendas de las fincas donde las mercancías tenían precios muy altos.

Aún cuando el pago de salario en especie, el sistema de peonaje, los castigos corporales, etc. pudieran parecer a simple vista como relaciones de tipo feudal o precapitalista, en realidad, por la estructura social en la que estaban inmersas, por el destino la producción valorada con el trabajo, sólo puede ser consideradas como parte de un sistema de explotación capitalista.

"El capitalismo que destruye las formas económicas precapitalistas en México no tiene los capitales ni la fuerza económica ni la necesidad competitiva para invertir en el campo. Más bien, se apoya cuando puede sobre los restos de las relaciones de producción anteriores para extraer las mayores ganancias que permiten los métodos más atrasados de explotación. Todos los mecanismos mencionados anteriormente son todas formas del capitalismo en sus comienzos, cuando aún no enfrenta una resistencia organizada de los trabajadores y su propio desarrollo económico y competitivo es limitado" (20)

El capital generó una gran demanda de fuerza de trabajo pero también la oferta de ésta, penetró hasta las regiones donde existía una economía de autoconsumo y desarraigó a los campesinos, acelerando el proceso de desalojo de éstos, obligándolos a recurrir a las plantaciones logrando el florecimiento de éstas a costa de la explotación de su fuerza de trabajo.

(20) Gilly. op. cit. p. 15

1.2.2 Revolución y Reforma Agraria.

El dominio de los finqueros era casi total en la región, no sólo en forma económica sino también política y social. Por lo cual la situación de explotación, mencionada anteriormente, continuó por varias décadas más. Durante la Revolución, en Chiapas no se dio ninguna sublevación campesina.

"No es sino hasta que se impone el constitucionalismo representado por la facción de Carranza cuando los efectos políticos de la Revolución Mexicana llegan a Chiapas. La política de Carranza era imponer en el sureste los cambios de la estructura agraria que fueran necesarios para propiciar un mayor desarrollo capitalista. Uno de los principales objetivos era destruir el peonaje (relaciones serviles) que impedían este desarrollo.

Jesús Agustín Castro es impuesto como gobernador del Estado el 14 de septiembre de 1914 y el 30 de octubre de ese mismo año pone en vigor la Ley de Liberación de Mozos que propone la regulación del trabajo asalariado en el campo y la ciudad.

Art. 1^o "No hay sirvientes en el Estado de Chiapas. Los individuos que trabajan en fincas de campo, negociaciones industriales o fabriles, etc. percibirán los salarios que fija la presente ley".

Art. 2^o "Quedan prohibidas las tiendas de raya. Los propietarios no podrán exigir que los peones, obreros o cargadores, reciban mercancía a costa de su salario".

Art. 3^o "Las deudas de los sirvientes quedan abolidas desde esta fecha... queda también prohibida la creación de otras".

Art. 26 Todos los propietarios, administradores o encargados de fincas, o cualquier otra persona que azote o maltrate en otra forma a los trabajadores, sufrirá de uno o dos años de prisión y multa de quinientos pesos a mil pesos" (21)

Surge entonces un movimiento armado en Chiapas, (no lucha revolucionaria sino contrarrevolucionaria). Los finqueros de todo el Estado se unieron manipulando hábilmente una ideología de localismo, argumentando la necesidad de un gobierno chiapaneco y exigían el respeto a su soberanía.

Se formaron diversos focos coordinados Grijalva, Comitán, el Soconusco y San Cristóbal de las Casas. Estos grupos de latifundistas tuvieron además el apoyo de los comerciantes. La base social de los ejércitos estaba formada por los mismos peones acasillados y baldíos quienes estaban ajenos al problema. Los trabajadores eran leales a sus patrones los cuales utilizaban mecanismos económicos e ideológicos como el paternalismo para su control. (22)

La contrarrevolución triunfa sobre las fuerzas carrancistas y con esto el reparto agrario y las gubernaturas del Estado quedan nuevamente aseguradas por los terratenientes. Los decretos de liberación de mozos no fueron conocidos por los beneficiados y no se llevaron a cabo. Una vez más el poder económico social y político que los cafetaleros ejercían en el Estado fue demostrado.

"En 1918 los finqueros se enfrentan por primera vez a un movimiento organizado. Los trabajadores de las fincas del Soconusco organizan una huelga para obtener mejores condiciones de

(21) García de León Antonio. "Mapachismo y Poder Político en el Campo Chiapaneco 1914-1977" en Andrés Medina ¿Existe una Antropología Marxista?, UNAM, México, 1982, p. 105

(22) Ibid. p. 106

trabajo: la reducción de la cuerda* (medida variable, de 400 a 625 mts²) en las tareas de limpia, para obtener atención médica, alojamiento higiénico, mejor trato, eliminación de tiendas de raya y pago en efectivo en lugar de fichas, cajas rasas en las piscas de café y otras medidas. De este movimiento surgió la demanda organizada de dotaciones ejidales" (23)

Las primeras tierras entregadas fueron las de más mala calidad y terrenos nacionales. Todavía en 1936 en la mayoría del Estado la Reforma Agraria era ignorada y seguía manteniéndose el peonaje y los baldíos. "En 1930 los predios mayores de 1000 has. representaban en Chiapas el 67% y en 1940 el 50% (24)

En 1939, en el periodo del gobierno del Ing. Efraín A. Gutiérrez, siendo Presidente de la República el General Lázaro Cárdenas, se inicia la Reforma Agraria en el Soconusco. Esta zona no había sido tocada debido al poder que ejercía la burguesía cafetalera y al temor de desequilibrar la producción de café del Estado debido a la importancia de este producto como generador de divisas para el país.

Se puede afirmar, que en algunos casos los mismos empresarios cafetaleros impulsaron el reparto agrario. Presionaban al gobierno para que repartiera las tierras nacionales e impulsara la colonización de la faja costera y áreas marginales a las zonas cafetaleras lo que evitaría la presión sobre las fincas y a la vez abarataría la mano de obra, pues la reproducción de la fuerza de trabajo, mientras que la plantación no la ocupara, recaería en los propios jornaleros. Además, por la cercanía, se po

* La utilización de la cuerda como medida es generalizada aún en la región, puede ser lineal o cuadrada y equivale aproximadamente a 25 mts.

(23) De la Peña. op cit. pp. 377-378

(24) Ibid. p. 332

dría ahorrar gran parte de los gastos originados por la contratación y el avío.

Los latifundistas no opusieron gran resistencia en repartir pequeñas extensiones de tierra que tenían dadas a los baldíos u otras que eran utilizadas como pastizales para los animales de carga, es decir, mientras no se afectaran las extensiones cafetaleras. En cambio, se oponían a que los peones acasillados fueran sujetos con derechos agrarios lo que les crearía una falta de fuerza de trabajo y el peligro de presión sobre los cafetaleros.

En 1936 los peones acasillados son considerados sujetos con derechos agrarios y se limita el tamaño de las fincas a 300 has. por cada propietario. Ante el peligro de ver afectadas sus propiedades los cafetaleros buscan mecanismos para evitar el reparto de sus latifundios.

...los terratenientes cafeticultores, para impedir que sus peones formaran parte de los grupos de agraristas y sindicatos de campesinos, los obligaban a que se registraran como extranjeros, aún siendo mexicanos bajo amenaza; así es como muchos campesinos mexicanos están registrados como extranjeros. Esa desleal combinación no impidió la organización agraria a pesar de que los terratenientes denunciaban a sus peones como guatemaltecos para deportarlos a Guatemala, pues posteriormente las autoridades guatemaltecas deportaron a su vez a gran número de éstos, al cerciorarse de su nacionalidad mexicana; más se obtenía de momento el propósito del probable afectado de las leyes agrarias, de arrojar a los campesinos de su finca. (25)

(25) Teuffer Salvador. "Resolución y antecedentes del Problema Agrario en la Zona del Soconusco en Chiapas", Informe rendido por el Sr. Ing. Salvador Teuffer, Secretario General del Departamento Agrario, Tuxtla Gutiérrez, en Pohlenz. op. cit. p. 205

Durante mucho tiempo se manipuló el que la mayoría de beneficiados con la Reforma Agraria fueran de nacionalidad guatemalteca. Es muy probable que esto sea cierto, sobre todo en la zona fronteriza: Comitán, Las Margaritas, Motozintla, etc..., zonas que fueron colonizadas por indígenas de Guatemala que vinieron a trabajar o como en el Soconusco donde muchos de los trabajadores permanentes y baldíos de las fincas eran guatemaltecos.

"La invasión de guatemaltecos es difícilísima de controlar en la frontera chiapaneca por el atraso cultural de la región del Soconusco, en donde es numerosa la población mexicana no registrada civilmente, y en consecuencia; cualquier guatemalteco puede aducir que es mexicano sin registro; por la inmoralidad burocrática que ha inducido a los jueces del registro civil a vender certificados de nacimiento, por la imposibilidad de evitar la entrada a cuanta gente quiera pasar por todo lo largo de la frontera y sobre todo por tratarse de hermanos nuestros, sin más diferencia que la de ser guatemaltecos que no llevan señalada la frente. Todo ello ha conducido a que se cuenten por centenares los poblados y ejidos parcial o totalmente integrados por guatemaltecos desde los municipios de Escuintla y Acapetahua a la frontera y a lo largo de ésta, hasta los municipios de Margaritas y de Ocosingo". (26)

Estas denuncias fueron utilizadas como armas políticas para tratar de evitar el reparto agrario, pero una cosa es cierta siendo mexicanos o guatemaltecos eran los que tenían derecho a la tierra pues ellos fueron los que con su trabajo y sufriendo una brutal explotación formaron e hicieron florecer esas importantes fincas.

Otra forma de evitar las presiones de los agraristas - fué que los grandes empresarios cafetaleros vendieron a algunos allegados parte de sus propiedades y otras las repartieron entre sus familiares tratando así de evitar el desmembramiento de sus latifundios, encubriéndolos como propiedades no mayores de las -

(26) De la Peña. op. cit. p. 49

300 has. permitidas.

Si bien es cierto el latifundio persiste hasta la actualidad encubierto por repartos familiares, grandes extensiones de cafetales fueron repartidas entre campesinos. A partir de la Reforma Agraria se da un cambio en la utilización de mano de obra, se consolidan las formas campesinas parcelarias, se da una mayor integración al mercado y aparece una nueva relación. Los ejidatarios y pequeños propietarios cafetaleros resultado del Reparto Agrario se ven obligados a vincularse a los grandes productores. - Se les dió la tierra pero al no contar con beneficios para transformar el café (estos quedaron en manos de los finqueros)-y no contar con redes de comercialización vuelven a caer en sus manos.

Es muy común que los grandes finqueros financien el cultivo del café de los pequeños propietarios y ejidatarios, adelantando dinero a cuenta de la cosecha. Estos productores venden su producción inmediatamente después de la cosecha, cuando los precios son bajos, debido principalmente a la necesidad urgente de dinero para satisfacer sus necesidades y pagar adeudos adquiridos a través de los créditos, mientras que los grandes acaparadores que controlan el mercado tienen la opción de esperar hasta que el mercado del café se encuentra en mejores condiciones para la venta.

Ya sea mediante la transformación del producto o la comercialización se generan nuevas relaciones de dependencia y explotación.

1.2.3 El Sindicato de Trabajadores de las Fincas Cafetaleras y la Importación de Jornaleros Guatemaltecos.

No todas las organizaciones de peones acasillados en las fincas lograron un reparto agrario, su lucha se dirigió a mejorar las condiciones de vida y trabajo en las fincas.

El 24 de diciembre de 1936, el gobierno federal dirigido por el General Lázaro Cárdenas; ante la situación de explotación a la que eran sometidos los indígenas funda "El Sindicato de Trabajadores de las Fincas Cafetaleras" cuya función era formar y garantizar "justicia" para los indios.

Con la aparición del Sindicato, se sustituyeron los contratos individuales de trabajo por los colectivos y se logró que los indios fueran tratados algo mejor. Entre las conquistas que se estipularon en los nuevos contratos se hallaban las siguientes: la empresa pagará los gastos de viaje y alimentación en el traslado de los trabajadores a las fincas y les dará servicio médico durante su permanencia en ellas; el trabajador recibirá 75% de su salario en caso de accidente y 50% en caso de enfermedad. El pago de los salarios se hará en efectivo, cada semana, sin que pueda ser objeto de embargo; el salario será de \$ 1. 50 por día de trabajo, cancelación de las deudas de los trabajadores. (27)

Antes de que existiera el Sindicato los trabajadores realizaban el viaje a pie desde San Cristóbal de Las Casas hasta el Soconusco y los días que tardaban en llegar no le serán pagados. Con la implantación de este organismo "el traslado de los indios empezó a hacerse en camiones de redilas hasta Arriaga, y de allí en carros de ferrocarril para ganado, hasta Huixtla y

(27) Pozas. op. cit. p. 43

Tapachula". (28)

Para 1952 los indígenas viajaban en líneas de camiones para pasajeros y el sindicato había logrado un salario mínimo de \$ 5.25. En la mayoría de las fincas no hay sindicatos, pero los empresarios aceptaron el salario mínimo para impedir que se formaran secciones sindicales en sus fincas; y en las fincas donde hay trabajadores sindicalizados y trabajadores libres, se dan a estos últimos más facilidades y prestaciones que aquellos, a fin de destruir al sindicato. (29)

El Sindicato de Trabajadores de las Fincas Cafetaleras entró rápidamente en componendas con los enganchadores (hoy llamados habilitadores) y los finqueros. En la actualidad la principal función del sindicato es proveer de mano de obra a los finqueros del Soconusco utilizando aún al habilitador.

Aún cuando "... Fué poco lo que el sindicato pudo hacer para mejorar las condiciones de trabajo de los indígenas... de todos modos, cierto desarrollo de la conciencia laboral de los indígenas y ciertas presiones de la ambivalente acción indigenista de Chiapas, coadyuvaron a fortalecer la capacidad negociadora de los indígenas chiapanecos a lo que respondieron los finqueros del Soconusco aumentando la cuota de trabajadores guatemaltecos..." (30)

Es así como ante las presiones de los cafeticultores el gobierno mexicano firma en 1953 un Convenio con el de Guatemala la permitiendo la entrada legal a los jornaleros solicitados por los cafeticultores mexicanos; sólo durante la época de cosecha.

En el momento en que los jornaleros chiapanecos reorga

(28) Ibid. p. 45

(29) Ibid. pp. 43-45

(30) Fdez. op. cit. p. 26

nizan el sindicato de Trabajadores Cafetaleros en 1952 presionan do para que las autoridades del Estado terminaran con las irregularidades que caracterizaban el enganche de los peones agrícolas, los finqueros empiezan a importar miles de jornaleros guatemaltecos y poco tiempo después se firma el convenio.

"En el momento en que los indígenas de los Altos de Chiapas encontraron nuevas opciones de trabajo y empezaron a reclamar mejores condiciones laborales en la pizca de café fue cuando los empresarios cafeticultores descubrieron que los indígenas chiapanecos eran flojos y no rendían lo suficiente en el trabajo, al mismo tiempo descubrían que los indígenas guatemaltecos no eran flojos y que tenían mayor destreza para la pizca del café". (31)

(31) Bustamante, Jorge. Uno más Uno 19 de Junio de 1980

II Periodo Actual

2 1 Desarrollo de la Economía

Aún cuando, durante el porfiriato, con las inversiones extranjeras, la economía del país logró equilibrarse en cierta medida y se ensanchó su comercio exterior; ésto le costó demasiado caro a México, pues reforzó su dependencia del capital extranjero que empezó a controlar casi todas las ramas de la economía. Esto ha dejado un sello imborrable hasta nuestros días en la vida económica y política del país.

México se convirtió en apéndice agrario y abastecedor de materias primas de los países imperialistas, principalmente Estados Unidos. Dentro de este contexto, en el estado de Chiapas, además de la producción cafetalera pronto fue descubierto el potencial agrícola de toda llanura costera iniciándose la producción de otros cultivos comerciales, como el plátano, el algodón, etc. (y la ganadería que es muy importante en la región de la Costa), favoreciéndose la producción de alimentos para abastecer la demanda externa y a la industria de transformación, desplazando los productos alimenticios básicos del pueblo.

Aunque los países dependientes se definen por su relación subordinada con los países hegemónicos imperialistas, también en su interior se produce un desarrollo desigual. Con el estallido de la segunda guerra mundial se impulsa en México el desarrollo industrial para aprovisionar al país de los productos industriales debido a las dificultades de importarlos. Se intensifica una inversión interna en la industria y una mayor participación estatal a través de un programa altamente protegido e incentivado de sustitución de importaciones y de inversiones en obras de infraestructura y servicios públicos, estableciendo las condiciones necesarias para este desarrollo. El sector industrial se convierte en el más dinámico y en el principal motor del desarro

llo económico del país. Pero para consolidar el desarrollo industrial se necesitaban fuertes sumas de capital y tecnología, para ésto, se sometieron a él demás actividades económicas.

En el caso de la agricultura debía generar divisas mediante la exportación de productos agropecuarios para financiar la importación de bienes de capital, producir materias primas baratas para la industria, alimentar a precios bajos a la población urbana, bajando así los salarios provocando una mayor inversión industrial, etc. Otro de los papeles importantes de la agricultura ha sido también el aportar gente como mano de obra para la industria y otras ocupaciones, todo esto aún a costa de la descapitalización del campo.

La industria se ha centralizado en algunas regiones y se han especializado otras como regiones agrícolas, este último es el caso del Estado de Chiapas.

Chiapas hasta la actualidad, es un estado eminentemente agrícola. Ocupa un lugar de suma importancia dentro de la agricultura nacional, debido a que es un importante generador de divisas como exportador de productos agrícolas. El grueso de la producción del estado se centra en seis productos: café, cacao, algodón, plátano, maíz y frijol, específicamente los productos comerciales se encuentran en los predios capitalistas. Estos seis productos agrícolas representaban en 1975 el 94.8% del valor de la producción agrícola total del estado. De estos el más importante es el café producido en un 73% por la gran propiedad privada (plantaciones capitalistas principalmente del Soconusco) (1).

La importancia del sector agrícola se hace relevante si tomamos en cuenta la población del Estado que se dedica a esta actividad.

(1) Fideicomiso de la Selva Lacandona, San Cristóbal de Las Casas, Chis., Méx., 1977, p. 7

PEA en 1978		
Sector	Número	Porcentaje
Total	527369	100 %
Agropecuario	280854	53.26 %
Industria	33394	6.34 %
Comercio	20482	3.88 %
Transporte	4785	0.90 %
Servicios	41996	7.97 %
No especificado	145858	27.65 % (2)

Pero la situación de Chiapas no es homogénea. Dentro del Estado, como en muchos otros estados de la república, se presenta un fenómeno de polarización donde amplios grupos de población viven en la miseria y regiones ricas donde un grupo pequeño dispone de una gran cantidad de recursos. En 1960 los predios de menos de 5 has. representaban el 35.4 % del total de los predios, contaban con sólo el 0.9 % del total de la superficie (con 2.5 has. en promedio) los predios privados de más de 1000 has. (321 predios) representando sólo el 0.9 % del total de los predios - contaba con el 44.4 % de la superficie del Estado de Chiapas. En 1970 esta estructura no varió sensiblemente, pero desgraciadamente esto no podemos demostrarlo por el análisis de los datos censales sobre distribución de superficie ya que en este censo, han desaparecido más de 60,000 has, "casualmente" del grupo de la propiedad grande. Por otra parte, modificaciones en los grupos intermedios de tenencia sugieren más bien redistribuciones familiares para entrar a la superficie máxima inafectable: 300 has. (3)

(2) Muench, Pablo, "Las regiones agrícolas en Chiapas" en Revista de Geografía Agrícola, UACH, 1982, p. 58

(3) Fideicomiso, p. 7

Esta situación de polarización con respecto a la tierra se observa también en la producción y el valor de la producción agrícola. Respecto al valor de la producción: el 45 % de los predios sólo produjo el 0.7 % del valor de la producción - con promedio de 249 pesos por predio- el 0.4 % de los predios - aportó el 24.7 % del valor total de la producción del estado. (4)

Tenemos entonces que a partir de la incidencia de cultivos comerciales para el exterior, en el estado se dan una serie de fenómenos económicos y sociales que modifican su estructura productiva, contribuyendo fuertemente a la especialización regional de Chiapas. Estructurándose una serie de regiones bien dotadas de recursos frente a otras "especializadas" en la reproducción de mano de obra abundante.

Entre las primeras está el Soconusco, zona de grandes plantaciones productoras de cacao, y algodón e importantes agroindustrias. La Costa, región especializada en la ganadería y los Valles Centrales segunda región en importancia después del Soconusco en la producción agrícola del Estado y región productora de ganado; en situación intermedia se encuentra el Norte. Por otro lado, la región de Los Altos se caracteriza por ser la más densamente poblada, tienen los más bajos promedios de tierra por campesino. Es una de las regiones más limitantes en las condiciones naturales para el desarrollo agrícola. Su papel más importante desde la época de la colonia es el de productora y reproductora de fuerza de trabajo barata para el desarrollo de las demás regiones del Estado.

El Estado de Chiapas se puede dividir en 8 grandes regiones, tomando en cuenta su problemática agrícola: Soconusco, -

(4) Ibid, p. 7

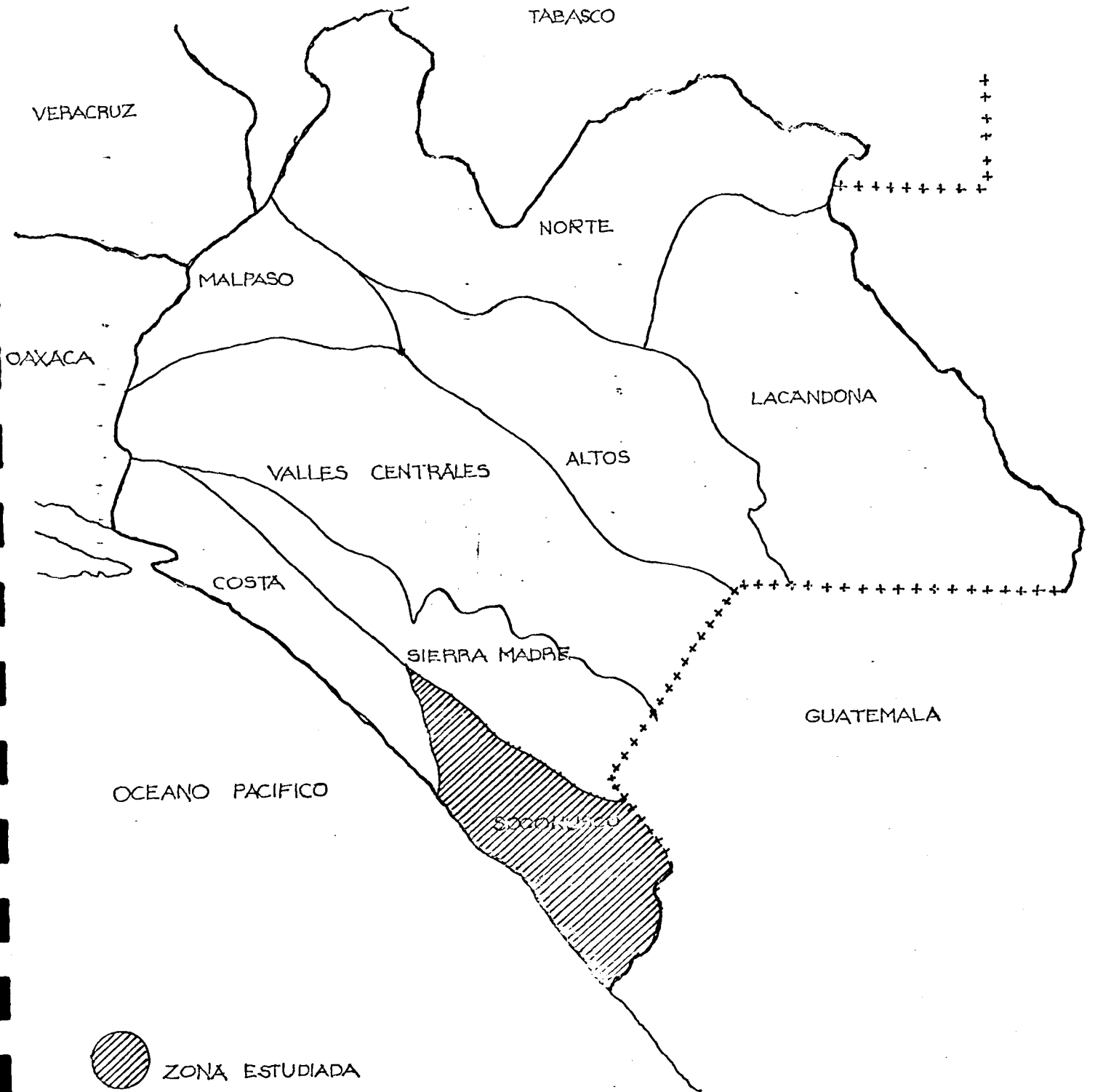
Costa, Valles Centrales, Altos, Norte, Malpaso, Lacandona y Sierra Madre. (5) (mapa no. 1) De estas, el Soconusco se convierte en el polo rector del desarrollo capitalista en Chiapas. El desarrollo de esta región subordina a las demás regiones del estado.

El Soconusco (mapa no. 2) es la región que presenta el mayor desarrollo en la producción agrícola del Estado. La producción se ha desarrollado basándose en fuertes inversiones de capital. Concentra la mayor parte del capital que se invierte en la producción agrícola estatal. Se encuentra ligado al mercado mundial por la producción agrícola de exportación, lo que a su vez lo hace dependiente en gran medida de las fluctuaciones del mercado. Cuenta con la mayor concentración de grandes fincas en la zona cafetalera. Esta producción cuando se suscita en las pequeñas propiedades y en las ejidales es de poca importancia. Como afirmamos anteriormente dentro del Estado es la región que emplea un alto grado de desarrollo tecnológico, su producción se basa en el uso masivo de fuerza de trabajo, esto se debe a que algunas fases del proceso de trabajo no pueden realizarse con maquinaria, como es el corte de cacao, café y plátano; además, la gran oferta de mano de obra hace que la mecanización no sea rentable, como en el caso de la pizca de algodón.

La región se convierte en un importante mercado de trabajo hacia el que se desplazan anualmente miles de trabajadores agrícolas provenientes de regiones campesinas pauperizadas de México y Guatemala. En el siguiente apartado expondremos cuáles son los principales productos de la región, que inciden en forma importante en la formación del mercado de trabajo en el cual se inserta la fuerza de trabajo migratoria.

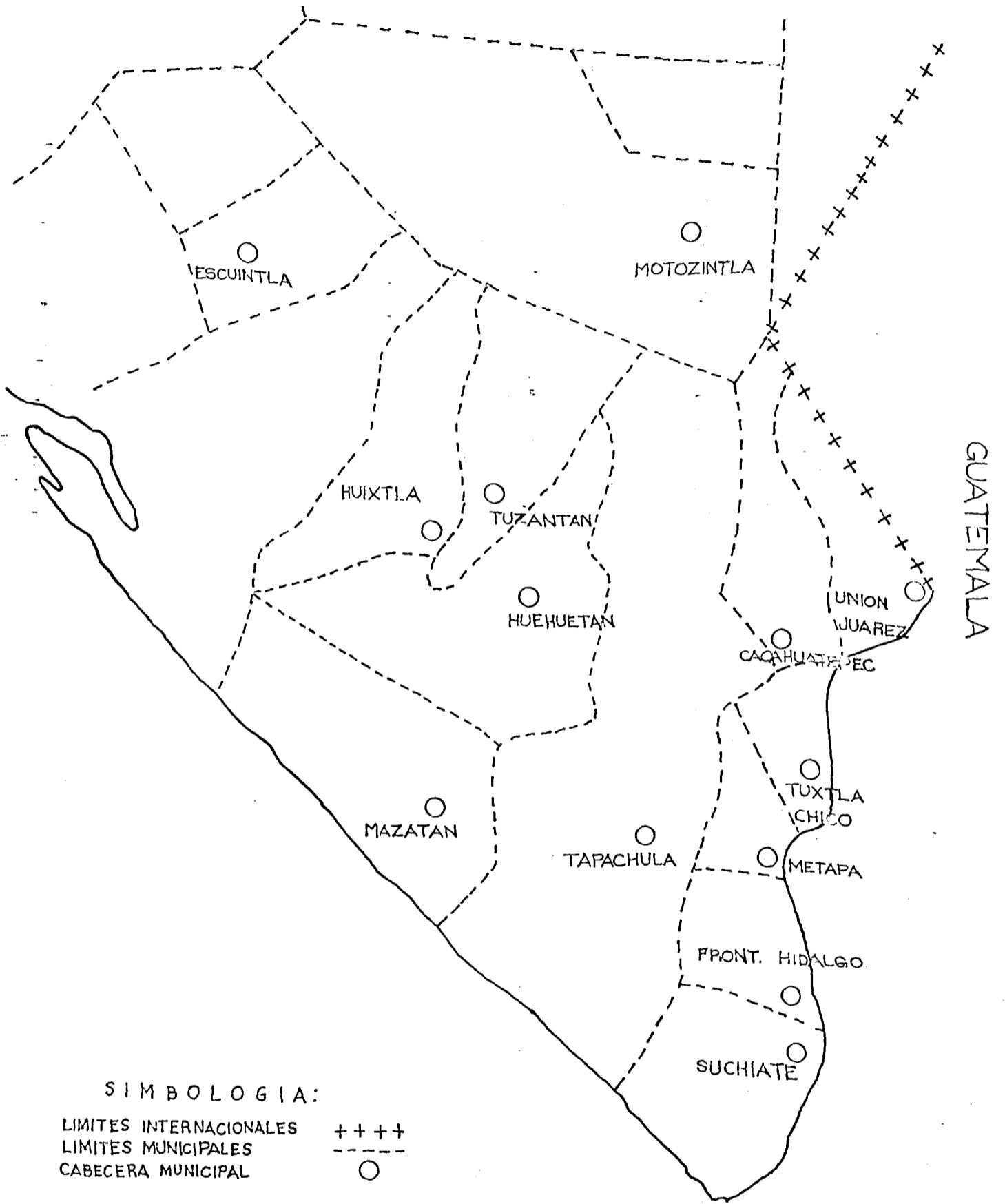
(5) Si se desea una información más amplia de las regiones agrícolas de Chiapas, véase Bassols, op. cit., Muench, op. cit.

REGIONES AGRICOLAS DE CHIAPAS



Fte Muench, Pablo. op. cit.

EL SOCONUSCO



2 2 Mercado de Trabajo

Como observamos anteriormente, en Chiapas no hay un gran desarrollo industrial, esto puede ser visto más claramente por el porcentaje de la Población Económicamente Activa dedicada a esta actividad (ver cuadro de la pag. 49). Predomina aún la industria artesanal, la cual se encuentra muy dispersa ya que no existen aglomeraciones industriales en el Estado.

El grueso de la reducida industria se sitúa en 4 centros de población:

Ciudad	P.E.A. Industrial
Tuxtla	14.4%
Tapachula	12.2%
Comitán	8.2%
San Cristobal	<u>7.3%</u>
	42.1%

(6)

Dentro de estos centros, Tapachula es el único incluido en la región estudiada. Las industrias más importantes de esta ciudad son las relacionadas con la producción de alimentos o transformación de productos agrícolas como: productoras de chocolate, crema de cacao, aceite comestible, beneficiadoras de café, despepitadoras de algodón, leofelizadoras de café, empacadoras de plátano, etc.

El empleo de mano de obra en éstas es mínima. La industria extractiva ocupaba en 1970, 46 personas y 31 en el petróleo; la industria de transformación 2476 hombres y 522 mujeres. Ac -

(6) Fernández Ortiz, Luis Ma. Economía Campesina y Agricultura - Capitalista, CIES, Chiapas, 1975, p. 11

tualmente existen 6 beneficios de café y varias plantas algodone_{ras}. En la industria de la manufactura las principales empresas son: manufactura de productos alimenticios, fabricación de texti_{les} y elaboración de bebidas...

Ocupación	No. de Empleados
Construcción	1023
Cal	77
Café y Algodón	2476
Varios	1242

(7)

Con los datos anteriores podemos observar que la utili zación de mano de obra es mínima en la industria y que las ciuda_{des} no representan un importante mercado de trabajo. La agricul_{tura}, es en el Soconusco, la actividad más importante donde los migrantes nacionales y extranjeros se ocupan. Las principales re giones de atracción de fuerza de trabajo son aquellas donde siem_{bran} cultivos comerciales como el café, algodón, caña de azúcar, etc. los cuales demandan una importante fuerza de trabajo.

El Estado de Chiapas presenta rasgos muy tradicionales en la agricultura. La producción descansa todavía en la explota_{ción} de una gran proporción de fuerza de trabajo como se obser_{va} en el cuadro siguiente:

(7) SARH Carpeta Básica Municipal del Municipio de Tapachula, - 1981, p. 7

PROPORCION DE CAPITAL DESTINADO A JORNALES, EN RELACION A LOS GASTOS ANUALES DE LA EXPLOTACION			
C H I A P A S	Predios		%
		1950	1960
	Mayores de 5 has.	50.2	48.3
	De 5 y menos	47.7	89.6
	Ejidos	48.2	28.1
	Total	49.9	45.6
R E P U B L I C A	Predios		%
		1950	1960
	Mayores de 5 has.	40 %	29 %
	De 5 y menos	55	62
	Ejidos	28	18
	Total	40	28

En el estado de Chiapas, predomina el trabajo familiar sobre el asalariado, en el Soconusco como región, esta relación permanece, pero se reduce el porcentaje de trabajo familiar de 60.97% a 52.76% y el trabajo asalariado aumenta de 39.03% para Chiapas al 47.24% para el Soconusco. Sin embargo, para las unidades de producción privadas mayores de 5 has., la relación se invierte y el trabajo asalariado absorbe en el Soconusco el 73.6% de la fuerza de trabajo mientras el familiar es de 26.38%...(8)

Como se puede observar en la cita anterior, el trabajo asalariado es muy importante en el Soconusco como base de la actividad productiva. En esta región la producción se basa en fuertes inversiones de capital ligadas al mercado mundial como pro-

(8) Pohlenz, op. cit. pp. 46-47

ductor de materias primas, inicialmente con el cultivo del café y posteriormente con otros cultivos. Aún cuando esta situación sea la dominante no es uniforme en toda la región donde también hay ejidatarios y pequeños propietarios minifundistas.

Los productos cultivados en la región presentan diferentes magnitudes de requerimiento de fuerza de trabajo. Siendo el principal cultivo el café, siguiendo en orden de importancia el algodón, cacao y plátano; menos importantes en cuanto a la extensión y el valor de la producción están el maíz, la caña de azúcar, tabaco, soya, etc. (mapa no. 3 pág. sig.)

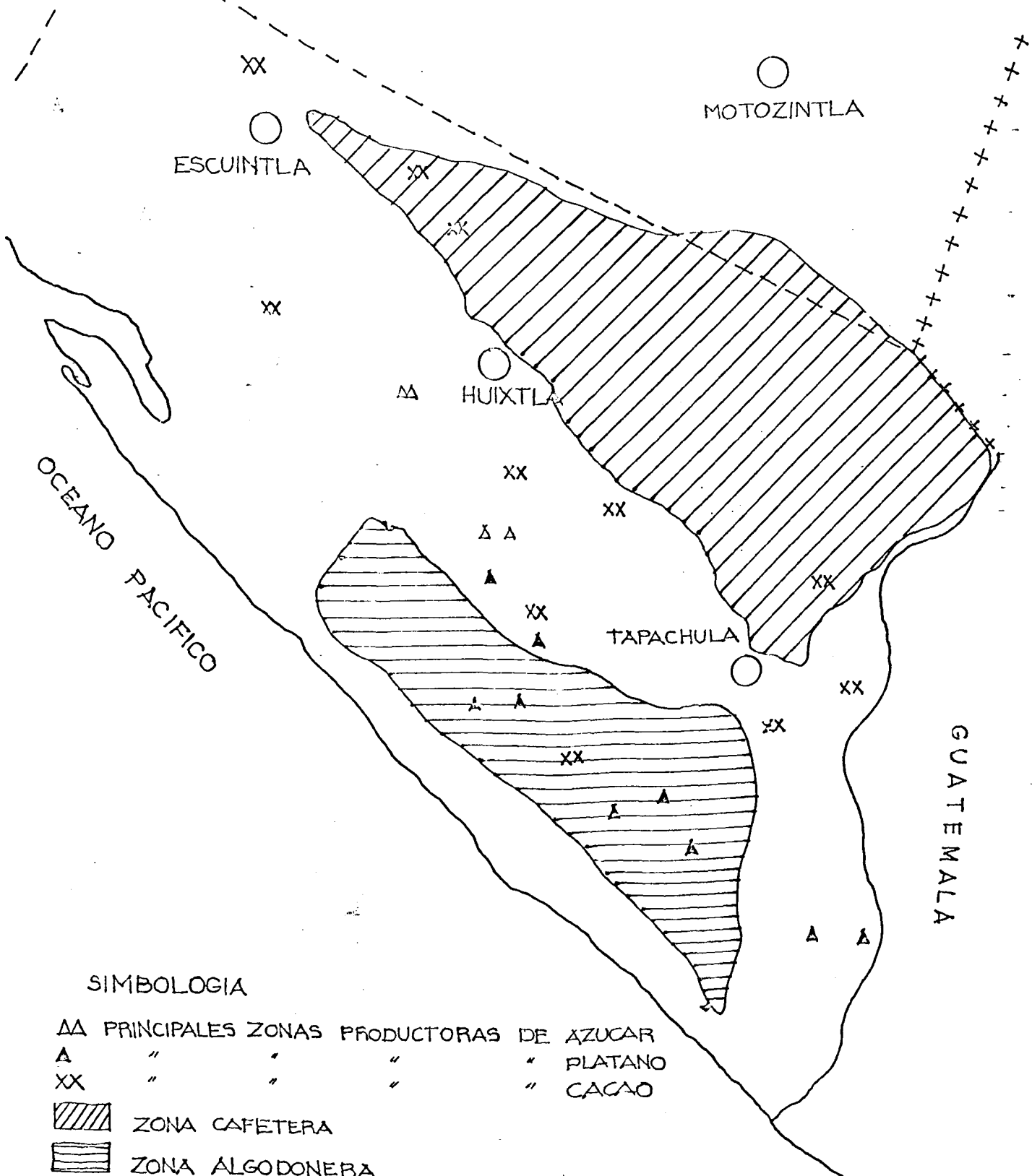
Demanda de fuerza de trabajo en cada uno de los cultivos.

Café. - El Soconusco cuenta con 75,000 has. cultivadas convirtiéndose en el núcleo cafetalero más importante de México. La extensión máxima permitida por productor es de 300 has. aunque sabemos que existe el latifundio disimulado por repartos familiares, por esto algunas plantaciones llegan a utilizar más de 1000 trabajadores durante la cosecha. La producción principal de café, 73%, se realiza en las grandes plantaciones.

El cultivo del café presenta una característica muy particular y es que no pueden ser mecanizadas sus actividades. Por otro lado, para su venta al mercado el café tiene que pasar además del proceso de cultivo anual por el industrial llamado de beneficiado.

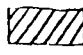
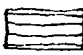
Proceso de trabajo agrícola. - En las fincas cafetaleras se pueden observar dos periodos bien definidos del cultivo, las actividades del cultivo y la cosecha. La primera comprende diferentes actividades a lo largo de todo el año y consiste en las tareas de conservación y mejoras de la planta. El cafeto se encuentra en plena producción alrededor de 4 ó 5 años después -

ZONAS PRODUCTORAS DE LA REGION DEL SOCONUSCO



SIMBOLOGIA

ΔΔ PRINCIPALES ZONAS PRODUCTORAS DE AZUCAR
Δ " " " " PLATANO
XX " " " " CACAO

 ZONA CAFETERA
 ZONA ALGODONERA

Fte SARH

de que se eimba la semilla. La siembra y resiembra se realiza sólo para fincas nuevas o renovación de plantas cuando éstas - han dejado de producir. Para que una finca tenga una producción óptima requiere de muchas y muy diversas actividades que se realizan anualmente. Tales como:

Limpia (se realiza tres veces al año.)

Abonada

Poda o Recepa

Desombre

Deshije

Otros

De estas actividades la que ocupa un mayor número de jornaleros es la limpia, para la cual se necesita contratar trabajadores temporales. Las demás actividades se realizan regularmente con fuerza de trabajo permanente. Aunque es importante aclarar que en las fincas es cada vez menor la cantidad de trabajadores permanentes.

Para la cosecha se da una gran afluencia de trabajadores agrícolas. Se realiza durante tres meses y abarca tres etapas según el grado de maduración del grano.

1er. corte. Llamado pepena, en éste ha madurado sólo alrededor - del 20% del café.

2do. corte. Es el más fecundo y cuando se necesita una mayor cantidad de cortadores.

3er. corte. Llamado también pepena, consiste en recolectar el - fruto que quedó en la planta.

Durante toda la época del corte trabaja toda la familia los niños empiezan a trabajar desde los 6 ó 7 años. Después de esta actividad sólo queda la mano de obra permanente y el personal del beneficio.

Se han realizado diversos estudios en el Soconusco acerca del cultivo del café y en cada uno de ellos varían las cifras de los jornales necesarios para el cultivo. Pohlenz observa que para trabajar 2071 has. de cultivo, 9 propiedades hubieron de utilizar 375592 jornales en un año lo que da un promedio de 181.35 jornales por hectárea en el mismo periodo. (9) En los datos proporcionados por la SARH se afirma que el café necesita 120 jornales por hectárea lo que nos daría en las 75,000 has. sembradas en el Soconusco un total de 9 millones de jornales necesarios al año.

Alrededor del 70% de éstos es ocupado para la cosecha y el 14% para las limpias (10). De estas dos actividades (limpia y corte) para las que es necesario contratar mano de obra foránea ésta proviene principalmente de Los Altos de Chiapas, la región del Grijalba y Guatemala. En las fincas cafetaleras, entonces, es donde se ofrece el mercado de trabajo más amplio para los trabajadores migratorios.

Extensión y Demanda de fuerza de trabajo en el café		
<u>Año</u>	<u>Miles de has.</u>	<u>Jornales</u>
1976	69.6	8,352,000
1977	70	8,400,000
1978	75	9,000,000
1979	75	9,000,000
1980	75	9,000,000
1981	75	9,000,000

Fuente: SARH

Algodón.- Al igual que en el café las necesidades estacionales de mano de obra en la cosecha del algodouero superan

Algodón.- Al igual que en el café, las necesidades estacionales de mano de obra en la cosecha del algodón superan el 50% de las necesidades totales aunque el número de días - hombre necesarios es bastante menor que en el café. Para el Soconusco, según datos proporcionados por la SARH, se necesitan 66 jornadas por hectárea para el cultivo del algodón. Para la cosecha, los productores coinciden en que es necesario un trabajador por hectárea.

La extensión cultivada ha ido disminuyendo año con año desde el ciclo 1974-75 en que se cultivaron 34,149 has. hasta 1981-82 en que se sembraron 16629 has. El cultivo se ha ido sustituyendo principalmente por soya, cultivo que se realiza casi en su totalidad mecánicamente lo que ha restringido el mercado de trabajo.

Cacao.- El cacao ha sido desde antes de la conquista española un producto de suma importancia en el Estado de Chiapas el cual es el segundo productor de cacao, después de Tabasco.

Se produce principalmente en los municipios del norte y después en el Soconusco. El cultivo fue perdiendo importancia allí, hasta que nuevamente en los últimos años vuelve a resurgir y a extenderse en forma importante. En 1981 en el Soconusco se cultivaron más de 12,000 has.

El 58% del cacao es producido en fincas mayores de 5 has., el resto en ejidos; la producción de la pequeña propiedad minifundista es poco significativa. (11) En 1981 se sembraron en la región 12,125 has. las cuales ocuparon 110 jornales por

(11) Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1970 en Fernández Ortiz, - Ganadería y Estructura Agraria en Chiapas, Fundación Barros Sierra, 1982, p. 39

hectárea lo que nos da un total de 1,333,750 jornales. (SARH)

Extensión y Demanda de fuerza de trabajo en el cacao		
Ciclo	miles de has.	jornadas (miles)
1979-80	10	1,100
1980-81	12.125	1,333
1981-82	12.125	1,333

Fte: SARH

Plátano.- Alrededor del año 1920 se introduce el plátano en el Soconusco teniendo una época bastante próspera llegando a cultivar extensiones considerables. "De los 66,000 árboles sembrados en 1927, subió el número de las plantas en producción a 167,000 en 1930, año en que empezó la exportación... en 1948 había 4,700,000 con lo que el cultivo alcanzó su máximo desarrollo"(12). Sin embargo, no se había considerado la acción devastadora de los vientos frecuentes en la región además de varias enfermedades como el "chamusco" y el "mal de Panamá" que invadieron las plantaciones. Para los años cincuentas el cultivo casi desapareció.

En la última década ha vuelto a tomar importancia aumentando año con año la extensión cultivada. En 1974 se crea la Asociación de Sociedades para la Producción, Tratamiento y Comercialización del plátano. Los miembros de esta asociación son productores privados y ejidatarios.

Al inscribirse en la asociación los miembros reciben ciertos servicios tales como: aval de crédito, orientación técnica, administración de insumos y facilita la comercialización del producto. (13)

(12) Helbig, op cit. pp. 20-21

(13) Ferrández. Ganadería..., pp. 43

Para los ejidatarios el cultivo del plátano ha constituido una mejoría en sus ingresos ya que además de recibir "utilidades" por la producción, trabajan sus predios recibiendo un salario. En realidad podemos decir que su posición es la de un proletario ya que no tienen ingerencia en el cultivo, se les dice qué clase de plátano debe sembrar, cómo y cuando realizar las actividades, que insumos utilizar, etc.

El cultivo se encuentra en expansión y se ha convertido en un amplio mercado de trabajo para la fuerza de trabajo migratoria, ocupando 250 jornales por hectárea lo que en el ciclo 1981-82 constituyó un total de 2,722,000 jornales, sembrándose - 10,888 has.

Extensión y Demanda de fuerza de trabajo en el plátano		
<u>Ciclo</u>	<u>miles de has.</u>	<u>jornadas (miles)</u>
1977-78	7.0	1,750
1978-79	9.0	2,250
1979-80	9.7	2,425
1980-81	10.0	2,500
1981-82	10.8	2,700

Fuente: SARH

Caña de Azúcar. - Este cultivo se ha convertido a partir del año 1980 en un amplio e importante mercado de trabajo para los jornaleros agrícolas migratorios.

En 1970 en el Soconusco habían sembradas sólo 86.5 has. Sin embargo, con la construcción del ingenio de Huixtla iniciado en 1975 se dió un gran impulso a este producto. Aún cuando la caña se empezó a sembrar años antes fué hasta la cosecha de 1982, cuando se realiza la primer zafra debido a que empieza a funcionar el ingenio, y es por lo tanto el primer año en que se necesi-

taron grandes contingentes de fuerza de trabajo.

La mano de obra fue contratada en los ejidos cercanos al ingenio, de donde se desplazaban diariamente los trabajadores. También llegaron al corte trabajadores migratorios provenientes de Oaxaca y Guatemala, los cuales viven hacinados en las galeras que proporciona el ingenio. (*)

Las metas para el ciclo 1983 fueron de 14,000 has. con lo que la demanda de fuerza de trabajo se incrementa. Una hectárea de caña emplea 39 jornales al año, un gran porcentaje de éstos se emplea en la cosecha, la cual se realiza manualmente.

Los cultivos señalados anteriormente son los que generan un amplio mercado de trabajo para los trabajadores migratorios. En el Soconusco hay además muchos otros cultivos de importancia pero donde la demanda de fuerza de trabajo es menor ya que cuentan con un alto nivel de mecanización por lo cual no inciden en forma determinante en la formación del mercado de trabajo.

En la actualidad, una vez que el desarrollo agrícola ha alcanzado su más alto grado (bajo el régimen capitalista) la demanda de fuerza de trabajo se caracteriza por un incremento muy lento, se han mecanizado más los cultivos, se han introducido nuevas tecnologías ahorradoras de mano de obra, por otro lado la oferta de mano de obra ha crecido considerablemente.

(*) Se ha notado una tendencia a la disminución de la contratación de jornaleros mexicanos para la zafra debido a la migración masiva de braceros guatemaltecos, situación que ha sido aprovechada por los directivos del ingenio en el cual las condiciones de trabajo son pésimas y los trabajadores nacionales no las aceptan.

2.3 Fuerza de Trabajo.

A medida que se fue expandiendo el capital se fueron deteriorando las condiciones productivas de los campesinos provocando una mayor pobreza dentro de este sector. Aún cuando con el reparto agrario se logró conformar en algunos casos una pequeña burguesía, un gran porcentaje del campesinado se encuentra en un proceso de proletarización.

En la actualidad la posesión de una parcela no garantiza la sobrevivencia del campesinado, éstos se ven obligados a vender su fuerza de trabajo, pero la expulsión de la población rural es más acelerada que su absorción situación que ha provocado una superpoblación que presiona sobre el trabajo. El desempleo es necesario al sistema para deprimir los salarios, la competencia entre los trabajadores tiene un carácter estructural y es producida por el propio sistema.

Esta población excedente, al no poder ser absorbida en el mercado de trabajo, ya sea industrial, comercial, de servicio, o en la economía agrícola capitalista, ha necesitado mantener la economía campesina. Esto proporciona grandes ventajas a los agricultores capitalistas del Soconusco. El contar con un enorme ejército de reserva ligado a la tierra, que trabaja sólo por el tiempo que es estrictamente necesario, evita el empleo de la mano de obra durante todo el año, así los costos de reproducción de la fuerza de trabajo recae sobre el propio trabajador y el patrón se evita pagar ningún tipo de prestaciones sociales.

Por otro lado el desplazamiento de trabajadores originado por la tecnificación ha agravado la incapacidad de millones de trabajadores para asegurarse de una fuente de supervivencia, provocando el crecimiento de un gran grupo de campesinos completamente desposeídos.

Los empresarios ya no se enfrentan al problema de desarraigar una mano de obra, como a principios de siglo. Ahora se encuentra conformada una oferta de fuerza de trabajo muy superior a la demanda. A partir del reparto agrario en el Soconusco empieza a darse un cambio en las relaciones de producción y se conforma una nueva estructura en la cual han desaparecido los peones acasillados, medieros, baldíos y el pago de salarios en especie. Ahora el nuevo jornalero agrícola vende su fuerza de trabajo a los productores capitalistas del Soconusco en términos de una relación contractual puramente económica.

A partir de la firma del convenio para la entrada legal de jornaleros guatemaltecos, la importación de braceros se intensificó aceleradamente. Tan sólo para el café se calcula que anualmente llegan al Soconusco alrededor de 70,000 jornaleros para la cosecha. Pero la contratación de esta mano de obra no se restringe al cafetal, ante las ventajas que se obtienen al emplear esta mano de obra extranjera, la utilización de ésta se extiende a todos los demás cultivos comerciales del Soconusco y de más regiones fronterizas e incluso en proyectos estatales.

Los productores han argumentado la escasez de mano de obra para la firma del convenio. Nosotros consideramos que esta aseveración es falsa. Por ejemplo, en 1970 en un estudio realizado en 14 municipios de los Altos se encontró que el 31.8% de la PEA dedicada a la agricultura se dedica al trabajo asalariado. En muchos casos éste representa la principal fuente de ingreso llegando a casos extremos como en el municipio de Mitontic donde el salario obtenido en las fincas equivale al 74.4% del ingreso medio anual (14).

¿Cómo se explica que con una pauperización del campesino cada vez mayor, sin nuevas fuentes de trabajo, actualmente la migración temporal de jornaleros mexicanos hacia el Soconusco ha

(14) Morales Coello, Eduardo, Jesús Soriano, et. all. "Los Recursos Humanos y las Alternativas de Empleo en un Marco Regional" p. 42-43.

disminuido?

Aún cuando en el Estado de Chiapas no se ha realizado ninguna investigación a este respecto, algunos estudios mencionan ya que el empleo de mano de obra guatemalteca constituye un elemento que limita las posibilidades de empleo para el trabajador local, es decir, los productores no complementan la mano de obra necesaria para los cultivos con fuerza de trabajo guatemalteca sino que sustituyen la mano de obra nacional por la extranjera. (15). Ante esta situación el trabajador mexicano se encuentra en desventaja, los empresarios tienen un poder absoluto en las condiciones laborales.

A fin de visualizar más a fondo la problemática del desplazamiento de mano de obra, tomamos sólo uno de los principales cultivos que mayor fuerza de trabajo demandan por hectárea: el algodón. Con esto pretendemos presentar un marco de referencia que aunado a futuros estudios nos lleve a profundizar en el tema.

(15) Véase Coello, op. cit., Michel, Marco Antonio, op. cit., Pohlenz, op. cit.

2^a Parte

La Región Algodonera del Soconusco. Plataforma de Mi-
grantes. (un estudio de caso)

III Formación y Dinámica del Mercado de Trabajo.

3.1 Surgimiento, desarrollo y caída del algodónero.

El algodón comenzó a cultivarse en el Soconusco en 1952, coincidiendo con la introducción de este cultivo en Centroamérica. Empezaron cultivándose 518 has. con una producción de apenas 650 pacas; el cultivo se fue extendiendo paulatinamente hasta llegar a ser el segundo producto en importancia en el estado (después del café) en cuanto a valor de la producción y extensión cultivada.

SUPERFICIE, PRODUCCION Y RENDIMIENTO DEL ALGODONERO			
Ciclo	Superficie en has.	Pacas	Pacas por has.
1952-53	518	650	1.25
1960-61	11,072	45,443	4.10
1965-66	26,158	74,146	2.83
1970-71	18,266	63,349	3.47
1974-75	34,149	114,796	3.36
1977-78	35,600	récord 80,812	2.27
1978-79	29,400	96,138	3.27
1979-80	28,700	92,472	3.22
1980-81	27,100	104,877	3.87
1981-82	16,530	-	-

Fte: Asociación Agrícola Local de Algodoneros y SARH

El cultivo empezó a sembrarse en propiedades privadas y fue extendiéndose hasta abarcar las tierras ejidales (1) En -

(1) Afirma Helbig que nuevamente fueron alemanes (los finqueros

1970 el 83.3% de la producción corresponde a la propiedad privada mayor de 5 has. En este mismo año, el 65.1% de los agricultores son propietarios, el 13.7% ejidatarios y el 21.6% arrendatarios (2). Para el ciclo 1980-81 había habido una mayor integración del sector ejidal; de las 27 090 has. sembradas, el 74% pertenecía a propietarios particulares y el 26% a ejidal.

El cultivo se incrementó principalmente debido al impulso de las grandes empresas algodoneras que se establecen en el Soconusco como las compañías Longoria, Azteca, etc. Estas grandes empresas algodoneras financian el cultivo a los campesinos con el fin de asegurarse de materias primas. Imponen al productor las condiciones técnicas de producción, dando "orientación técnica" y proporcionando los insumos con lo cual logran un producto con las características que necesitan para su industria. Controlan además la comercialización mediante contratos de venta con los productores agrícolas. Los campesinos ante la falta de créditos para los cultivos tradicionales, cambian éstos por el nuevo, sujetándose completamente a las fluctuaciones del mercado. La producción de granos básicos se desplazó hacia tierras marginales de menor fertilidad.

Los municipios en los que se produce algodón en el Soconusco son: Tapachula, Mazatán, Frontera Hidalgo, Suchiate, Tuxtla Chico y Metapa, en orden de importancia.

Kable y Edelman) quienes empezaron a cultivar el algodón como una planta con un gran futuro para el Soconusco y la Costa. Helbig. op. cit. pp. 21-22

(2) Fernández Ortiz. Ganadería..., p.27

NUMERO DE HECTAREAS DE ALGODON SEMBRADAS POR MUNICIPIO EN EL CICLO 1980-81	
Municipios	Superficie en has.
Tapachula	16,808.5
Mazatán	7,052
Frontera Hidalgo	1,305.5
Suchiate	1,039
Tuxtla Chico	597.5
Metapa	108
Total	26,910.5 has.

Fuente: Asociación Agrícola Local de Algodoneros.

En la región algodонера del Soconusco existe una gran concentración de la tierra. Para 1981 los predios particulares mayores de 50 has. constituyen apenas el 14.18% del total de predios y controlan el 50.83% de la superficie total cultivada. La extensión máxima permitida por la ley para el cultivo del algodón es de 150 has. pero al igual que en el cultivo del café, en la región algodонера aún existen latifundios disfrazados por repartos familiares, prestanombres o arriendo.

DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE ALGODONERA EN EL SOCONUSCO 1980-81				
Tamaño del predio (has)	Familias	%	Hectáreas	%
Menos de 100	509	90	17,214	64
De 101 a 300	48	8	7,059	26
De 301 a 600	3	1	1,245	4
601 o más	2	1	1,546	6
TOTAL	562	100	27,064	100

Fuente: Elaborado por CIDER (3).

El arriendo de tierras es un fenómeno común en la región. Las tierras rentadas suelen ser de ejidatarios o pequeños propietarios; en 1982 la renta de una hectárea para la siembra de algodón, variaba de 3 mil a 4 mil pesos. El arrendamiento lo reali-

(3) Centro de Investigaciones para el Desarrollo Rural, Cuadernos del Desarrollo Rural, núm. 3, octubre de 1982.

zan principalmente capitalistas privados aunque encontramos algunos casos en que los mismos ejidatarios se han convertido en grandes arrendatarios y llegan a manejar importante número de has. También encontramos el arrendamiento de pequeña escala, de 1 ó 2 has. que rentan avecindados, hijos de ejidatarios, en general gente sin tierra. Estos regularmente se convierten en jornaleros de su predio porque dan en renta su tierra con la condición de que se les permita trabajar en ella; así, además del arriendo reciben un salario.

El cultivo del algodón en el Soconusco ha decrecido paulatinamente, de 35,600 has. sembradas en 1977 a un poco más de 16,500 has que se sembraron en el ciclo 1981-82. Varias han sido las causas de esto: uno de los problemas graves son las plagas, cuyo combate llega a utilizar hasta 20 aplicaciones de insecticida. "En el ciclo 1975-76 el valor de la producción alcanzó 257 millones de pesos, representando los costos de insecticida el 21.6% de este valor. En algunos casos, cuando la proliferación de plagas es muy grande, los costos de insecticida y aplicación de los mismos representan el 42.1% de los costos de producción" (4).

Por otro lado, el precio del algodón en el mercado internacional ha ido disminuyendo debido a la gran oferta y a que las telas sintéticas como el nylon y poliéster compiten fuertemente. En el ciclo 1981-82 el costo del cultivo de una hectárea de algodón variaba entre \$27,000.00 y \$30,000.00 mientras que el precio de una tonelada de algodón costaba \$12,000.00; para poder pagar los costos de producción se necesitaban 2 1/2 toneladas por hectárea, ésta es la producción máxima del Soconusco y pocos son los privilegiados que la logran debido a los riesgos que se corren por ser un cultivo temporalero. Esta situación ha acarreado grandes pérdidas a los productores.

A partir de 1976 el cultivo empieza a ser sustituido -

(4) Evaluación de Programas Plan Chiapas, 1979-1982. Tuxtla Gutiérrez Chiapas, p. 30.

por soya, este cultivo es más redituable porque lleva menos costos de producción, aproximadamente \$10,000.00 (1982); el costo de la tonelada estaba en el mismo año a \$10,800.00 la tonelada, una hectárea produce entre 2 y 3 toneladas lo que proporciona una ganancia de \$11,600.00 a \$22,400.00 por hectárea. Esto ha traído problemas para la fuerza de trabajo, ya que las actividades del cultivo de la soya son casi completamente mecanizados (incluyendo la cosecha) lo que provoca mayor restricción del mercado de trabajo.

DISMINUCION DE LA DEMANDA DE FUERZA DE TRABAJO EN EL ALGODON.

Ciclo	superficie sembrada	demanda anual	disminución de la demanda
1977-78	35,600	2,349,600	
1978-79	29,400	1,940,400	-409,200
1979-80	28,700	1,894,200	- 46,200
1980-81	27,100	1,788,600	-105,600
1981-82	16,536	1,091,376	-697,224

Fte: Elaborado en base a datos proporcionados por la SARH

Como puede observarse en 5 años ha habido un déficit en la demanda de fuerza de trabajo de 1,258,224 jornales. Pero la utilización de fuerza de trabajo no es igual en todos los predios las parcelas pequeñas y minifundistas ocupan una menor cantidad de trabajo asalariado que las grandes plantaciones. Al estar el cultivo algodonero acaparado en un pequeño grupo de propietarios privados, el consumo de la fuerza de trabajo está también concentrada. No podemos hablar de productores algodoneros en general, existe un sector (ejidatario y minifundista) que tiene una existencia inestable y se encuentra en proceso de proletarización. La situación económica de la mayoría de estos productores depende de los rendimientos obtenidos en su parcela y de las condiciones del mercado del algodón. En esto tiene gran importancia el crédito y la comercialización del producto.

3.2 Crédito y Comercialización.

Crédito - Como mencionamos anteriormente el crédito ha

sido un factor de suma importancia en la evolución de la agricultura en una dirección determinada, en este caso en la expansión del algodón. El crédito se proporciona en forma seleccionada en el Soconusco, dándole preferencia a las tierras de mayor productividad agrícola y dedicada a cultivos comerciales, lo que ha provocado una mayor polarización en el campo, entre regiones y entre la agricultura capitalista y la campesina siempre marginada.

Aún cuando se argumenta que con el crédito se apoya a los campesinos en la solución de su pobreza, a través del aumento de sus ingresos, en realidad el objetivo principal del crédito es el aumento de la producción mediante el uso intensivo de semillas mejoradas, maquinaria, fertilizantes, etc. Con el aumento de la producción de cultivos comerciales dirigidos al mercado internacional, el país puede mejorar su balanza de pagos. En la región del Soconusco los créditos más usuales son los refaccionarios y de avío, aún cuando la ley de crédito rural habla de distintos tipos de crédito que contribuyen al desarrollo de la agricultura. A los pequeños productores minifundistas sólo se les proporcionan créditos de avío, los cuales se deben pagar anualmente, terminando el ciclo agrícola, aún cuando en la región se cuenta con buena tierra de temporal, el crédito alcanza solo para realizar las necesidades básicas del cultivo lo que hace imposible que el campesino pueda introducir tecnología más avanzada y a la vez se impide la capitalización del productor.

En el Soconusco, en la actualidad, hay varias fuentes de crédito para el algodón: la banca oficial (BANCRISA); sociedades privadas de crédito, el autofinanciamiento de los productores; en gran medida el crédito proviene de prestamistas particulares. Presentamos un análisis de la distribución del crédito durante el ciclo 1981-82, tomando en cuenta su extensión.

CREDITO EN EL CICLO 1981-82						
Fte. de crédito	predios part. ext.	%	predios eji. ext.	%	del total ext.	%
Bancrisa	7642.5 has.	79.8%	1937.5 has.	20.2	9580 has.	57.6
Longoria	1102	85.5	187	14.5	1289	7.8
Azteca	723.5	86.5	113	13.5	836.5	5
Prochisa	807	88.6	104	11.4	911	5.5
Rambar	---	---	---	---	---	---
Particular	2850.5	91.5	265	8.5	3115.5	18.7
Otros	897	100	---	---	897	5.4
	<u>14022.5</u>		<u>2606.5</u>		<u>16629</u>	<u>100%</u>

Fuente: Cuadro elaborado en base a datos del Censo de Productores Algodoneros.

Como podemos ver en el cuadro anterior el crédito oficial es el principal en la región. Canaliza el 11% del total del crédito del Estado de Chiapas al cultivo del algodón, 55% al maíz 27% al café y 2% a la soya, es decir, estos cuatro cultivos captan el 95% del financiamiento total (5). El financiamiento oficial destinado al algodón en el Soconusco se encuentra acaparado por la propiedad privada ya que aún cuando Bancrisa proporciona crédito al 73% de los ejidatarios algodoueros, éste abarca sólo el 20.2% de la extensión total del cultivo. Si como vemos la propiedad privada recibe la mayoría del crédito oficial, (79.8% en 1981-82); por otro lado, del financiamiento privado el porcentaje es mayor, llegando a captar el 88% del total de este crédito. Todo esto nos lleva a ver que aún cuando se argumenta que la banca estatal está para apoyar a la agricultura de los campesinos, ésta es empleada principalmente para impulsar la agricultura en la propiedad privada, la cual es más redituable.

Los ejidatarios no pueden contar con los prestamistas privados ya sean las compañías o los particulares porque carecen de garantías que los respalden, haciéndolos dependientes casi completamente del crédito oficial o del usurario. En general, para la

(5) Evaluación..., p. 30.

obtención del crédito (excepto los particulares*) los productores se encuentran unidos a diversas asociaciones; esto condiciona la procedencia del crédito, por ejemplo: los productores asociados a la Sociedad de Producción Rural Soconusco, a la Tapanchula, a la Izapa, y la Unión de Ejidos Emiliano Zapata, son acreditados por Bancrisa. Los productores asociados a la compañía algodonera Azteca, Empresas Lóngoria, S.A. división Chiapas; Productos Agrícolas de Chiapas (PROCHISA) o a la Sociedad de Productores de Algodón Libres, reciben crédito de cada una de estas compañías. A su vez, todas estas agrupaciones se encuentran unidas a la Asociación Agrícola Local de Algodoneros del Soconusco.

Los socios en las sociedades de créditos se vinculan entre sí no por una necesidad sentida sino por una imposición para obtener el crédito. Los socios están unidos por responsabilidad solidaria por la cual todos se hacen responsables del crédito de todos, pero todas las demás actividades del cultivo, hasta la comercialización se realizan en forma individual.

Por medio del crédito el estado establece mecanismos de control más directos sobre el proceso productivo en el campo y sobre los campesinos. "El sistema crediticio aparentemente posibilita al campesino para que controle los medios de producción eficientes y de alta productividad, pero en realidad precisamente impide la acumulación autónoma por parte del agricultor. También esta forma de incorporación reforzada del campesinado a las estructuras del mercado capitalista tiene como efecto concomitante una real transferencia de poder" (6). Con el crédito se dan paliativos al campesino y se logra que sus demandas no avancen. Se les controla, aunque sea temporalmente, y a la vez que se evitan sublevaciones se les mantiene como base de

* Los prestataristas particulares son los únicos que prestan a individuos solos, siempre y cuando éstos cuenten con algún respaldo económico; por eso del total de este crédito el 91.5% financia la propiedad privada y sólo el 8.5% es ejidal.

apoyo político, así se evita que sean afectados otros sectores sociales como los latifundistas, comerciantes, etc., los cuales conservan sus privilegios.

Crédito oficial.

Como afirmamos anteriormente, para poder tener acceso al crédito de la banca oficial es necesario que los productores formen sociedades de cuando menos diez miembros. Los ejidatarios, por ejemplo, se encuentran asociados a la Unión de Ejidos Emiliano Zapata, la cual agrupa en la actualidad a más de dos mil ejidatarios de veinte ejidos distribuidos en seis diferentes municipios (productores de: algodón, maíz, soya, cacao, ganado y frutales).

Esta sociedad se agrupó en 1969 como "Asociación de Sociedades Locales de Crédito Ejidal 'Emiliano Zapata' de la Región del Soconusco del Estado de Chiapas de R.I.". Su único objetivo era la obtención del crédito y respondía por sus afiliados. El 11 de octubre de 1977 se transforma en Unión y sus objetivos se amplían además a la transformación y comercialización del producto (inauguró su planta despepitadora el 16 de julio de 1978).

Bancrisa no posee la misma agilidad que los créditos particulares, otorga el préstamo en partes "de acuerdo a las necesidades del productor", según opinión del banco. Además, parte del crédito se obtiene en especie, ya que el banco proporciona la semilla, fertilizante, herbicidas, insecticidas, etc.; de esta manera el desarrollo y el cuidado de la producción escapa de las decisiones del propio productor limitándose a ejecutar las órdenes dictadas desde la institución.

(6) Krotz, Esteban. "La cooperación agropecuaria en México: elementos para el estudio y la evaluación de la situación de la población rural", p. 13.

Aún con esta serie de dificultades el crédito oficial tiene una gran ventaja: el seguro. La Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera S.A. (ANAGSA) asegura la cosecha de los productos. Este seguro garantiza su dinero al banco. Si el productor adquiere el crédito oficial queda protegido contra pérdidas; esto es un gran incentivo para los productores porque su producto es de temporal y tiene grandes riesgos. Podemos afirmar que el seguro es para el banco y no para los campesinos aún cuando ellos son los que pagan la cuota del seguro. El pago del banco queda asegurado y el productor logra sólo que se le siga otorgando el financiamiento.

Los ejidatarios, aunque tengan buena tierra de temporal, sólo pueden contar con el crédito oficial, pero el sector privado tiene la oportunidad de contar con el crédito privado, con el cual se tiene la ventaja de obtener el dinero más rápido y oportunamente, además que en la región se cuenta con varias fuentes de crédito privado, aún así un alto porcentaje de los productores privados prefiere la banca oficial por el seguro; así los productores capitalistas quedan protegidos contra los riesgos con la ayuda del Estado.

Resumiendo, tenemos que el crédito es un factor de primordial importancia para la producción; en muchos casos ésta depende de la disponibilidad y oportunidad del crédito, el cual se proporciona en forma seleccionada dándole preferencia a las tierras de mayor productividad, donde se cuenta con una mejor tecnología y por lo tanto es más redituable; este es el caso de la burguesía agraria que acapara no sólo el crédito privado sino también el oficial aprovechando las ventajas de éste último.

Los pequeños productores aún cuando reciben crédito de avío no logran acumular porque éste alcanza sólo para realizar las necesidades básicas del cultivo y en algunas ocasiones ni para éstas es suficiente. Esto sin tomar en cuenta que en muchos

casos el financiamiento se destina para satisfacer las necesidades básicas del agricultor y no en la parcela, lo que a su vez baja el rendimiento de la misma. Así, en no pocos casos el campesino aún cuando cuenta con el crédito de la banca oficial, se ve en la necesidad de recurrir al usurero para el financiamiento de sus necesidades familiares o para completar las necesidades de la parcela (este crédito tiene elevados intereses) o venden la cosecha por adelantado a precios muy bajos. El campesino tiene poca posibilidad de recibir un beneficio efectivo.

En realidad, el objetivo principal del crédito es el aumento de la productividad, el control más directo sobre el proceso productivo en el campo y un mayor dominio sobre el campesino. Estos, además de una sujeción económica se encuentran sujetos ideológicamente y en última instancia son los menos beneficiados con el crédito.

Comercialización.

En el Soconusco la comercialización se encuentra expresamente relacionada con la fuente de crédito. Los grandes propietarios (burguesía agraria) junto con las compañías particulares, controlan completamente el proceso de trabajo industrial y la comercialización del producto.

La inversión en una planta despepitadora* es muy alta. Regularmente éstas pertenecen a compañías ligadas al mercado internacional o a sociedades formadas por grandes empresarios (burguesía agraria). Frecuentemente los comerciantes monopolistas aseguran el mercado financiando las operaciones de los productores mediante créditos que garantizan el acaparamiento del producto, ya que el crédito condiciona la comercialización porque el productor debe vender la cosecha a su habilitador como en: coope

* En la región se cuenta con alrededor de 6 ó 7 despepitadoras. Las principales son: Empresa de Empresas Longoria, Algodonera Tapachula, Sociedad de Producción Rural Tapachula y Asociación Emiliano Zapata.

ración de Empresas Longoria, Sociedad de Producción Rural Izapa, Compañía Algodonera Azteca, Rambar, Productos Rurales del Soconusco, etc.

En el caso de la habilitación por Bancrisa a los ejidatarios, estos deben entregar su cosecha a la Unión de Ejidos Emiliano Zapata, la cual cuenta con una planta despepitadora. Pero si en las diferentes fases del proceso de trabajo la participación del ejidatario es mínima, en la comercialización es nula. Esta se realiza por medio de la Asociación, la cual al final de cada ciclo productivo y después de vender la fibra realiza el balance de la producción reintegrándole primero el crédito a Bancrisa y distribuyendo más tarde las utilidades entre sus miembros. Las "utilidades" se les pagan a los ejidatarios en mayo o en junio (cosecha de diciembre a febrero), es decir, cuatro o cinco meses después de que ellos empiezan a entregar su producción; esto hace que el campesino se endeude con prestamistas particulares o con el mismo banco para mantenerse mientras le dan su liquidación; así, cuando ésta llega el agricultor se encuentra con que debe el dinero y además los intereses. Un inspector de campo del banco nos decía "...el banco debería darles el dinero como anticipo de su liquidación y no como préstamo, pero no, si cuando prestan el dinero cobran por adelantado los intereses".

Esto hace que frecuentemente los ejidatarios no entreguen toda su producción a la Asociación sino sólo la cantidad de algodón con la que se paga el avío; lo demás lo venden a los particulares que pagan inmediatamente. Los ejidatarios y pequeños propietarios minifundistas no pueden negociar la venta de su producto debido a sus necesidades económicas de subsistencia y a las deudas que tienen debido al crédito. Esto los obliga a vender rápidamente su producto porque de lo contrario los intereses se incrementan. Esto sin tomar en cuenta que los pequeños productores venden el producto por debajo de su valor real. El precio de venta del algodón en el mercado es impuesto por la burguesía

sía agraria ligada al comercio exterior; pero los costos de producción de un campesino minifundista son mayores que los de la burguesía debido a que los primeros no cuentan con tecnología avanzada haciendo que inviertan mayor trabajo que no es remunerado.

Por otro lado, la burguesía agraria de la región tiene la opción de retener el producto (preparado en pacas listas para la exportación) esperando su incremento en el mercado. Este grupo trata directamente con compradores en el mercado internacional incrementando así notablemente sus ingresos. Pero ése es privilegio de muy pocos.

Como resultado de esta desigualdad en la comercialización entre los campesinos y la burguesía, existe un grupo importante constituido por "los coyotes" o usureros quienes son intermediarios entre el gran capital comercial y los productores directos. Este grupo paga por adelantado la cosecha "agarran a los campesinos ahorcados, cuando tienen un apuro les compran la cosecha". En 1982 los "coyotes" pagaban a 8 mil pesos la tonelada de algodón cuando en el mercado estaba a 12 mil. El algodón acumulado lo venden a las grandes casas exportadoras.

Otra manera de comercializar el algodón es realizar un contrato con las despepitadoras, comprometiéndose a vender toda la cosecha a un precio fijado de antemano. Si el algodón sube la despepitadora gana; si baja, el productor gana. Por ejemplo, en enero y febrero de 1982 el precio del algodón había bajado a menos de 12 mil pesos la tonelada, la despepitadora Tapachula estaba pagando a los productores con los que tenía contrato 13 mil pesos por tonelada. Esta forma de contrato no es muy común.

El acceso a todos estos factores: crédito, maquinaria, comercialización, etc., es lo que va a dar la diferencia en la productividad y por lo tanto en la ganancia obtenida por el pro

ductor. En general, en el Soconusco se pueden apreciar distintos grados de desarrollo de las unidades productivas. Estas se distinguen no sólo por la extensión cultivada, sino también por la disponibilidad de capital para la producción, la capacidad de utilización de fuerza de trabajo y la capacidad de acumular.

La burguesía agraria aporta una proporción muy alta de la producción total de la región y opera con rendimientos elevados; disponen de grandes volúmenes de capital, de crédito y usan las técnicas más modernas para la producción. Por otro lado, el minifundismo hace que se eleven los costos de producción y disminuyan las tasas de ganancia del campesino, quien además de transferir parte del valor incorporado a sus productos a otros sectores su utilidad se reduce por su dependencia de una gran cantidad de acaparadores los cuales pagan precios bajos por sus cosechas.

Por las características del cultivo algodonero, la utilización de fuerza de trabajo en algunas épocas es de primordial importancia. La productividad de la parcela depende en mucho de la utilización oportuna de la fuerza de trabajo. Para la burguesía agraria la contratación y explotación de la mano de obra implica una obtención de plusvalía que le dará la capacidad de acumulación de capital. Para el campesino esto es una carga porque necesitan pagar los mismos salarios que las unidades capitalistas para poder conseguir la fuerza de trabajo necesaria para las diversas actividades de su parcela; el crédito proporcionado para estas actividades no siempre es suficiente y los campesinos necesitan endeudarse con particulares vendiendo parte de su cosecha o trabajar de jornalero en otras fincas para reunir el dinero que más tarde utilizarán en el pago de salarios.

El mercado de trabajo del algodón está relacionado directamente con el ciclo del cultivo de este producto, las labores que éste necesita y el grado de mecanización. Introducimos

ahora cuáles son las fases del proceso agrícola del algodón y su mecanización en el Soconusco, para después relacionarlo con la demanda y oferta de mano de obra.

3.3 Cultivo del algodón Actividades y demanda de fuerza de trabajo.

Para poder obtener el algodón en el mercado es necesario que pase por dos procesos: el agrícola y el industrial. Dentro del agrícola encontramos dos períodos importantes: un preparatorio que abarca todas las labores del cultivo y la cosecha. El primero comprende la mayor parte del año y va de la primera quincena de Julio en que se realiza la preparación de la tierra y la siembra, hasta el 15-30 de noviembre en que comienza la pizca; después de ésta se prepara y barbecha la tierra para el nuevo ciclo. Durante este periodo el número de trabajadores se reduce al mínimo.

La cosecha, por el contrario, se caracteriza por una gran afluencia de jornaleros agrícolas que se ocupan en forma estacional. Esta fase tiene una duración promedio de 90 días de los meses de diciembre a febrero, y se divide en tres etapas:

1^{er} corte.- se cortan los capullos que se han abierto completamente. En este periodo se pizca la mayoría de la cosecha.

2^o corte.- se cortan los nuevos capullos que han abierto.

3^{er} (pepena).- se recoge el algodón del suelo.

Fases que integran el proceso agrícola			
fecha	fase del cultivo	modo de realizarse	costo/ha*
1 al 15 Jul.	siembra	maquinaria	\$250.00
Julio-Agosto 20 días desp. de la siembra	1 ^{er} cultivo o escarda	maquinaria	\$250.00
Agost-Sept.	deshije	manual	\$500.00
Agost-Sept.	aplicación de herbicida	manual	
Agost-Sept- Oct.	2 ó 3 cultivos	maquinaria	\$250.00
Entre Agosto Sept y Oct.	2 a 4 limpieas y desbejuque	manual	varía
Sept-Oct (60-90 días de sembrado)	15 a 20 fumiga ciones	avioneta	
15 Nov-Feb.	Pizca	manual	
Entre el fi- nal de la -	Desvarar	maquinaria	\$500.00
pizca y la -	Barbecho	maquinaria	\$500.00
siembra.	4 Rastreos	maquinaria	\$250.00
	1 Tabloneo	maquinaria	\$250.00

* Las cantidades expresadas en esta columna son las que proporciona el crédito de Bancrisa para cada una de las actividades. (no son tomados en cuenta los insumos).

Hay además algunas actividades que no se realizan siempre como el despunte o poda de la planta y la limpieza de drenes.

Maquinaria. - Las condiciones naturales para la producción de algodón (suelos áridos y planos) permiten la incorporación de grandes maquinarias, tales como arados, sembradoras, -

cultivadoras, etc. Como puede observarse en el cuadro de las fases del proceso agrícola, la mayoría de las actividades del cultivo del algodón en el Soconusco se realizan mecánicamente. Con el inicio del cultivo, en la región se incrementa el uso de maquinaria agrícola, "... dentro del Estado de Chiapas es el producto que recibe una mayor inversión de capital tanto en instalaciones, maquinaria e insumos. En 1976 concentra el 52% de la mecanización del suelo del Estado". (7)

La mecanización es económicamente positiva si se cuenta con grandes extensiones de tierra. Podemos afirmar que las unidades agrícolas capitalistas están casi completamente mecanizadas en todas las actividades del cultivo excepto la cosecha*. Las unidades pequeñas (de ejidatarios o pequeños propietarios), no cuentan con maquinaria, pero realizan sus actividades mecánicamente, pagando maquila para los predios. Estos productores tienen poca capacidad de adquirir la maquinaria, además de que no es redituable en pequeñas extensiones por lo disperso de las parcelas. Los ejidatarios cuentan con tractores, obtenidos por el crédito del Banco, trabajan haciendo maquilas a los demás ejidatarios.

Con la mecanización las distintas fases del cultivo se pueden realizar en menor tiempo y con un costo menor, aún así, en el Soconusco se utiliza una gran cantidad de mano de obra asalariada sobre todo en la cosecha, actividad que puede ser completamente mecanizada, esto se debe principalmente a que "... es un producto de exportación sujeto a las leyes de mercado capitalista mundial, en las plantaciones productoras de este producto no se invierte mayormente en capital constante debido a la dependencia que tiene respecto a la fijación del precio internacional, ante el cual los Estados Nacionales productores no tienen gran capacidad de negociación. Las fluctuaciones del precio interna -

(7) Evaluación... p 30

* Aún cuando varios grandes productores cuentan con maquinas picadoras, la cosecha del algodón se realiza manualmente.

cional ocasionan crisis, a las que se puede hacer frente más fácilmente reduciendo la fuerza de trabajo lo que reduce a la vez los riesgos que significaría el amortizar el capital que se invertiera en medios de producción" (8)

Los productores del Soconusco coinciden en que las pizcadoras reducen la calidad del algodón ya que revuelve mucha basura en el producto, además que lo tira al suelo lo que hace que el rendimiento sea menor. Aún cuando podría parecer que el costo de la pizca mecánica es más bajo que la manual y sobre todo mucho más rápida (una pizcadora puede cosechar aproximadamente 7 toneladas diarias) el contar con una mano de obra abundante y barata, hace que la mecanización no sea rentable. Además la disminución de la demanda de fuerza de trabajo por el desarrollo tecnológico en las demás actividades y sobre todo por el cambio en el patrón de cultivos ha provocado una mayor presión sobre el trabajo, situación ideal para los productores.

(8) Juan Pohlenz explica esta situación para el cultivo del café nosotros lo hicimos extensivo para el algodón . Pohlenz op. cit. pp. 138-139.

IV. Fuerza de Trabajo. Sustitución de la Mano de Obra Tradicional

Cuando comenzó el cultivo del algodón, en 1952, la demanda de mano de obra se satisfiso con los mismos ejidatarios del Soconusco y regiones aledañas; los cuales se encontraban ocupados en cultivos que no demandaban mano de obra durante la época de la cosecha en el algodón. Conforme se fue extendiendo el cultivo a las tierras ejidales la demanda de fuerza de trabajo se expandió. Los productores tuvieron la necesidad de contratar mano de obra foránea. Como no estaban organizados cada productor tenía que conseguir en forma individual los trabajadores que necesitaba. Llegaron trabajadores de todo el norte de la República, donde el cultivo del algodón era ya tradicional y donde la pizca se realiza en los meses de junio, julio y agosto, no migran en grandes cantidades (con relación al total de migrantes) debido a la lejanía del lugar de origen y el de trabajo y ahora a los bajos salarios, esta migración ha ido disminuyendo hasta el ciclo 1981-1982 en que su número es ya muy limitado.

Ya para el año de 1955 se empiezan a contratar trabajadores en el Estado de Oaxaca tanto de la región de los Valles Centrales como de Juchitán. La contratación se llevaba a cabo en forma particular; los grandes propietarios mandaban un contratista para conseguir los jornaleros necesarios. Se hacía un contrato con cada trabajador el cual se comprometía a trabajar durante toda la cosecha* el patrón se comprometía a pagar el pasaje de los trabajadores; en algunos casos, si el trabajador permanecía toda la temporada de cosecha en la finca, el patrón pagaba el pasaje de regreso.

Primero se les transportaba a los trabajadores en los

* No había manera de obligar al trabajador a quedarse todo el periodo de pizca en una sola finca así que el trabajador podía pasarse a otra que pagara mejor salario o tuviera mejores condiciones.

camiones de las mismas fincas (camiones de carga) así el patrón - solo gastaba en la gasolina y el chofer que los transportaba. Esto se prohibió porque "era peligroso", los trabajadores y sus familias eran amontonados en los camiones donde viajaban sin ninguna seguridad, suscitándose algunos accidentes. Los trabajadores se quejaron con los patrones y más tarde fueron movilizados en camiones de pasajeros.

La migración no se restringía a los jornaleros contratados por las fincas particulares. Para los campesinos oaxaqueños - el Soconusco constituyó una importante fuente de trabajo y empezaron a emigrar año con año hacia esta región donde se contrataban directamente en las fincas o ejidos. Como las regiones de expulsión - en este caso Valles Centrales y Juchitán en el Estado de Oaxaca- presentan un nivel de desarrollo inferior al que predomina en el Soconusco, los salarios de Oaxaca eran inferiores a los del Soconusco. Por ejemplo, ya en los años sesentas, cuando el salario diario en los Valles Centrales de Oaxaca era de \$8.00 en el Soconusco era de \$12 00, durante la época de la cosecha el pago es a destajo se pagaban 15 ¢ por kilo de algodón pizcado; cortando un promedio de 100 kilos diarios el salario se incrementa hasta \$15.00 diarios.

Los jornaleros oaxaqueños también se emplearon en las actividades de la limpia y deshije. En este caso se les avisaba por la radio ya fuera "Radio Oaxaca" o "La Voz del Istmo de Tehuantepec" -"Se avisa a los trabajadores de campo que la limpia y raleo del algodón se ha iniciado"- y se desplazaban hacia el Soconusco.

En el ciclo 1974-1975 en que se llegó a una cifra récord para entonces en extensión del cultivo del algodón, la demanda superó a la oferta existente, la mano de obra se "encareció" debido a que la presión sobre el trabajo era menor. Los trabajadores empezaron a organizarse y se realizaron algunas "huel-

gas" *. Debido a ésto en asamblea de productores algodoneiros se decidió que era necesario abaratar la mano de obra trayendo más cantidad de trabajadores de fuera, la solución fue pagarles el pasaje ya no en forma particular sino en general para todos los productores "se les hizo comprender a los productores que era más barato el pasaje a la gente y con esto abaratar la mano de obra que tener que pagar más en cada kilo de algodón" (Gerente de la Asociación de Productores Algodoneiros del Soconusco).

Se acordó que la Asociación Algodonera (a la cual pertenecen todos los productores de algodón) recibieran \$20.00 por cada paca que el agricultor obtenga en la cosecha. Cuando se acerca la cosecha con este dinero se envía un empleado para que contrate la mano de obra en los diversos pueblos"... se avisa que la cosecha de algodón ha comenzado en Tapachula y los camiones que los transportarán están a su disposición en la Central de Autobuses de 2^a clase de Oaxaca, Oax. por la Soc. Cooperativa de Transportes Oaxaca Istmo, S. C. L." De aquí los trabajadores son trasladados a Tapachula de donde se distribuyen en las diversas fincas y ejidos. Se avisa a los algodoneiros por anuncios en radio y periódicos.

Por otro lado, a los trabajadores de la región del Istmo no se les paga el transporte "porque a ellos les queda cerca el trabajo". Sólo algunos grandes productores siguen contratando los jornaleros para su finca, en forma particular, o devuelven el importe del pasaje a los trabajadores que se contratan año con año con él y permanezcan toda la temporada en la finca.

En el ciclo 1976-1977 comienza la migración de jornaleros guatemaltecos hacia la región algodoneira**principalmente en la región fronteriza -municipios de Frontera Hidalgo, Suchiate,

* Los trabajadores llaman "huélgas" a los paros laborales que se realizan para exigir mejor precio en la pizca de algodón.

**Es necesario aclarar que desde años anteriores había jornaleros guatemaltecos trabajando en la pizca pero su número no era significativo, eran sólo algunas familias dispersas.

Metapa, etc. pero es en el ciclo 1980-81 cuando la migración se generaliza a toda la región aldononera, siendo la cantidad de bra-ceros guatemaltecos ya significativa y en el ciclo 1981-1982 son -mayoritarios. Esta situación se debe principalmente a la agudiza-ción de la lucha de clases como respuesta a la situación económi-ca, social y política que vive Guatemala, lo que ha provocado la migración masiva de la población.

Situación Estructural de Guatemala

Guatemala se caracteriza por una economía agro-exporta-dora y una industrialización dependiente que no logra absorber la mano de obra y ha generado importantes flujos migratorios. El ca-pital extranjero, principalmente norteamericano, se ha apoderado de la industria y del área rural y en general de toda la economía. Acaparando la producción de productos agrícolas comerciales como el tomate y otras hortalizas y han reorientado la producción cam-pesina hacia sus necesidades e intereses.

La economía guatemalteca se encuentra en la actualidad casi estancada. Los beneficios económicos de las transnacionales y la burguesía local no se han reinvertido en políticas sociales lo que ha agudizado la crisis del país. La fuga de capitales es -permanente, las inversiones extranjeras han disminuido considera-blemente; la deuda externa agravada por la baja considerable del precio del café (principal producto de exportación) asciende ya a mil millones de quetzales. (*)

Un grupo minoritario de productores y exportadores se -han enriquecido mientras la mayoría de la población acentúa su mi-seria. La tasa de inflación es muy alta, los precios se incremen-taron en 1979-80 en un 40% mientras los salarios en un 20%. De la P. E. A. el 20% está desempleada y el 52% subempleada. La desnutri-ción y la mortalidad infantil son abrumadoras 35,000 niños meno-

(*) Vease: Christus, 1982, (núm. 554-555 abril-mayo); Cuadernos - de Marcha, (nov-dic 1980)

res de cuatro años mueren de desnutrición al año. (1)

Aún después de 20 años de tratar de impulsar la industria, Guatemala sigue siendo un país eminentemente agrícola esto puede verse en la importancia de este sector en el P I.B.

P. I. B.					
	Composición porcentual		Tasa de crecimiento		
	1970	1980	1978	1979	1980
Agricultura	27.3	28.0	3.2	3.2	2.4
Industria Manufacturera	15.8	15.6	6.4	5.4	6.0
Minería	0.1	0.4	58.1	85.7	34.1
Construcción	1.6	4.0	3.3	1.1	-0.7
Comercio	31.3	27.4	4.7	4.4	2.8
Servicios	24.0	24.8	25.1	19.2	15.9

Fuente: CEPAL (2).

Guatemala sigue dependiendo en un alto grado de las exportaciones de unos cuantos productos agrícolas: café, algodón, banano, etc. para la obtención de sus divisas. La importancia de la producción agrícola en la sociedad guatemalteca cobra mayor importancia al considerar la población que se dedica a esta actividad. (véase cuadro página siguiente).

La concentración de la tierra en pocas manos sigue siendo un rasgo característico de Guatemala, podemos afirmar que es-

(1) Colectivo de profesionales en solidaridad con el pueblo de Guatemala. "Una Nación en Crisis" en Christus no. 554-555, México, abril-mayo de 1982 p 44

(2) Centro América 1981 Un análisis económico y político de los seis países, Inforpress centroamericana, julio de 1981, Guatemala, p. 18.

PEA según ramas de actividad			
Ramas de Act.	1950	1964	1973
Agricultura	68.2	64.7	57.0
Industria	11.5	11.5	13.7
Construcción	2.7	2.7	4.0
Resto	17.6	21.1	25.3

Fuente: Censos de población (3)

ta situación se ha recrudecido en las últimas décadas pero no se tienen datos exactos ya que el último censo agrícola se realizó en 1964.

	no. de fincas		superficie	
	1950	1964	1950	1964
Minifundio 1 manz* - 10 manz	88.3	87.4	14.3	24.5
Tamaño Familiar 10 manz-64 manz	9.5	10.5	13.5	18.8
Multifamiliar med 1 cab** - 20 cab	2.1	1.7	31.4	36.5
Multifamiliar grande mas de 20 cab.	0.136	0.189	40.7	25.9

* 1 manzana = 0.7 has.
** 1 caballería = 45 has.

Fte: Censos agropecuarios de 1950 y 1964 (4)

Como podemos observar en el cuadro anterior, la situación del campesinado guatemalteco en 1964 era crítica. En la actualidad la situación se ha agudizado. El 2.1 % de los propietarios detentan el 62% de la tierra cultivable, estos pro-

(3) Blas A. Real Espinales. "Migraciones y estructura Agraria en Centro América", Comisión de Población y Desarrollo CLACSO; - 16 al 20 de agosto de 1976.

(4) Guerra Borges Alfredo, Geografía Económica de Guatemala, Edit. Universitaria, Guatemala, 1976, p. 293

pietarios poseen grandes latifundios donde cultivan productos de exportación. Por otro lado, el 87 % de los propietarios agricultores de subsistencia, son dueños del 19 % de la tierra cultivable. (5) El 87.4 % del total de las fincas son menores de 7 has. extensión manifiestamente escasa para el sustento de una familia, sobre todo porque es la tierra de más mala calidad.

Estas parcelas no logran proporcionar al campesino lo necesario para su subsistencia; además debido a la extensión del minifundio -2 5 manzanas- existe dentro de éste una subutilización de la fuerza de trabajo. El campesino tiene entonces la necesidad de recurrir a otras actividades para lograr subsistir. Entre las actividades aleatorias a la producción agrícola directas se encuentra el arrendamiento de tierras en otras regiones, la elaboración de artesanías, el comercio eventual, y el jornale rismo local o migratorio el cual aumenta año con año. Esta última actividad constituye uno de los renglones más importantes para el ingreso del campesinado minifundista.

Francis Lebeau afirma en el Altiplano Noroccidental (donde se localizan la mayoría de los minifundios de país) entre el 70 y 80 % de la población tiene que arrendar tierras o trabajar para otros (6). Se estima que el uso de la fuerza de trabajo promedio por parcela durante el año hábil de 300 días es:

	no.	por %
Días/hombre dentro de la explotación	62	20
Días/hombre fuera	227	76
Días desocupados	11	4
Total	300	100 % (7)

(5) Jonas, Susan. Guatemala una Historia Inmediata Siglo XXI p 42

(6) Francis Liberau, "Agricultura de Guatemala" en Integración Social en Guatemala, vol 3 (Guatemala, Seminario de Integración Social Guatemalteca, 1956) en Guerra Borges op.cit. p. 276

(7) J. Antonio Erazzo Fuentes, Características y Consecuencias

La ocupación en los minifundios de la Costa apareció - más alta en los casos estudiados, llegando a 128 días ocupados - del productor y su familia; esto es explicable por las condiciones de clima y de suelos más favorables, junto con un mayor tamaño de las parcelas. (8).

Como podemos observar en los datos anteriores, en algunos casos la fuerza de trabajo ocupado en los predios minifundistas, en un año hábil de 300 días, no rebasa el 20 % aún considerando la ocupación más alta (en la Costa) esta no rebasa el 50 %. La población excedente es puesta a disposición del Capital en forma de fuerza de trabajo que emigra ya sea en forma temporal o definitiva en busca de alternativa de empleo.

Como resultado del proceso histórico, la penetración - del capital ha sido desigual en el territorio Guatemalteco lo que ha originado que tanto la población como la actividad se distribuya desigualmente existiendo zonas como el Altiplano Occidental donde existe una mayor densidad de población y se concentra la mayor parte de la fuerza de trabajo y otras zonas como la costa sur y bocacosta donde se encuentran las mejores tierras agrícolas del país y se concentran las grandes plantaciones de agroexportación.

Los desplazamientos de mano de obra estacional se dan entonces, como una avalancha que baja desde El Altiplano hacia la faja costera donde se encuentra la mayoría de los plantíos de café, algodón y caña de azúcar.

La situación se ha agudizado; los grandes contingentes de fuerza de trabajo migratoria ya no encuentran empleo ni si

del minifundio en Guatemala, I Congreso de Estudiantes de - Ciencias Económicas de Occidente, p. 5. en: Guerra Borges, op cit. p 301

- (8) Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA), Tenencia de la Tierra y Desarrollo Económico del Sector Agrícola. Guatemala

quiera temporal. El mercado de trabajo se ha reducido

En 1964 los departamentos de origen de los trabajadores estacionales son: En el Altiplano; Solalá, Sacatepequez, Chimaltenango, Totonicapán, Quiché, San Marcos y Huehuetenango. De la zona del Este; Zacapa, Chiquimula, El Progreso, Jalapa y Baja Verapaz. Del norte bajo, Alta Verapaz y de la región de la Costa del Pacífico: Jutiapa y Santa Rosa. Es decir, que de los 22 departamentos 15 estarían señalados como de expulsión, aunque son departamentos con fuerte expulsión de población y otros de expulsión moderada.

Cinco son los departamentos de atracción en 1974. Escuintla, Izabal, Guatemala, Retalhuleu, El Petén y dos son de equilibrio: Quezaltenango y Suchitepequez (9).

La situación se agudiza para 1973 Escuintla, Retalhuleu y Suchitepequez que hasta 1964 eran departamentos de atracción se convierten en departamentos de equilibrio o expulsión moderada. En Escuintla la ocupación en la agricultura desciende del 79 05 % al 64 33 %, en Retalhuleu de 78 74 % al 61 35 % y en Suchitepequez de 77 71 % a 71 49 %. (10).

Este cambio se debe a que hasta 1964 existía una proporción muy alta de atracción de mano de obra en estos departamentos debido a la dinámica de expansión capitalista. El capitalismo agrícola se encontraba en una fase de incorporación de tierras de expansión, sobre todo en la zona sur, más tarde, debido a la demanda externa la ganadería se convierte en un importante producto de exportación; esta actividad económica tiene una baja utilización de mano de obra y provoca por otro lado, la incorpo-

(9) Los datos de migración interna de Guatemala se obtuvieron de: Programa Centroamericano de Ciencias Sociales. Estructura Agraria, Dinámica de Población y desarrollo Capitalista en Centro América, EDUCA, Centro América, 1978, pp 77-131

(10) Ibid, pp 127

ración de tecnología para la "modernización de la agricultura" - como fertilizantes químicos herbicidas, etc , ha provocado el desplazamiento de gran cantidad de mano de obra mucha de ella ocupada permanentemente. Esta situación explica el por qué del cambio en los flujos migratorios de estos departamentos.

Petén e Izábal continuaban siendo una fuerte zona de atracción. La colonización del Petén empieza como una medida institucional de ampliar la frontera agrícola. Primero se impulsa un proyecto de colonización y se dota de pequeñas parcelas a los campesinos y de grandes extensiones a los empresarios recreando el sistema latifundio-minifundio asegurando la mano de obra barata y la producción de alimentos. En esta zona se entregan grandes latifundios de las mejores tierras a oficiales del ejército.

Pero la zona es rica en minerales, níquel, cobre, hierro, aluminio, plata, etc. y sobre todo en petróleo. Las compañías norteamericanas intervienen directamente en la explotación de estas riquezas y la zona se convierte en la codicia de los grupos en el poder recurriendo a violentos desalojos y masacres a nivel de genocidio como el de Panzos en 1978, Nebaj, Catzal, y Uspatán en 1979, Chajul en 1980 y San Mateo Ixtatán en 1982 (10a).

La migración hacia México se ha dado entonces, como una continuidad de las migraciones internas de Guatemala. Nuestro país para estos trabajadores se convierte en una importante fuente de trabajo (mapa no. 4). Además que debido a los distintos niveles de desarrollo el pago de salarios en nuestro país es superior que en Guatemala, esta situación ha sido manipulada por los empresarios del Soconusco para hacer atractivos los empleos para el trabajador guatemalteco aún cuando para el trabajador local éstos son insuficientes.

" Los jornales en Guatemala son sumamente bajos; hasta 1980 en las plantaciones algodoneras se calcula un promedio de 1.25 dolares diarios, en un dólar en las de café y en 0.93 -

(10a) F.A R. Guatemala en lucha, abril de 1982, pp. 19-22

MIGRACION INTERNA E INTERNACIONAL

EN GUATEMALA



fte: Richard N Adams "migraciones internas en Guatemala" en Estudios Centroamericanos no. 1 Guatemala, 1965 p.130

dólares en los de caña de azúcar .. En marzo de 1980 se realizó /en Guatemala/ un paro laboral de los trabajadores de las plantaciones de algodón y de caña de azúcar que culminó con la elevación del salario mínimo legal de \$1.12 diarios (\$C:A: 33.60 mensual) a \$3.20 (\$96 mensual) haciéndolo extensivo para la ganadería y la cafecultura. Posteriormente se ajustaron los salarios mínimos en el área urbana situándolos alrededor de los \$4.00 diarios para las 9 principales actividades industriales. Los salarios mínimos legales entre otros, del comercio, hoteles, restaurantes y transportes, se elevaron de \$1.69 diarios a \$2.48. El salario en las actividades de la construcción se fijó en \$3.20 diarios" (11) (Este salario es el que sigue imperando en la actualidad).

En el Soconusco hasta abril de 1982 el salario diario variaba de \$100.00 a \$180.00 diario (no a destajo) por 8 ó 10 horas de trabajo diario. La paridad del peso frente al dólar era de \$25.00 por un dólar. Con la primer devaluación en febrero de 1982, el peso fluctuaba entre \$30.00 y \$35.00 por dólar. Analizando los datos encontramos que el trabajador ganaba entre 5 y 6 quetzales diarios, es decir, podía llegar casi al doble de lo que recibía en Guatemala.

En la cosecha como el trabajo es a destajo el jornalero redobla sus esfuerzos, hasta el límite de sus fuerzas físicas, para obtener un mejor salario.

Cultivo	Salario a destajo	Promedio* por día	Salario diario	diferencia de salarios	
				Mex	Guat
Café	\$140.00 caja ^{&}	1 1/2	\$210.00	\$6.00Q	\$3.20
Algodón	\$ 2.00 kilo	120 kg.	\$240.00	\$7.00	\$3.20
Caña de Az.	\$ 64 00 ton	3 ton	\$192.00	\$5.85	\$3.20

* Estas cantidades se logran sólo en condiciones óptimas

& La caja equivale a 100 lts. ó 66 kilos

Fte datos de campo

(11) Centro America..., 1982, pp. 25-26

Situación Política en Guatemala

A partir de la contrarrevolución en 1954 Guatemala se encuentra sometida a una dictadura cuyo interés es proteger al imperialismo y al sector en el poder y quien justifica la represión y las masacres esgrimiendo la defensa del país en contra de la intervención comunista internacional.

La crisis económica del sistema es evidente. La concentración de la riqueza en pocas manos, la injusticia social, etc. ha provocado un natural descontento y la oposición del pueblo a esta situación, generando en Guatemala la organización de un movimiento de liberación nacional. Esta lucha revolucionaria como respuesta del pueblo a la explotación y a la represión, tomó ver tiginosamente un carácter masivo y se ha convertido en una lucha de dimensiones nacionales donde se involucran todas las clases - desposeídas de la nación.

Pero la "rebeldía" del pueblo atenta directamente contra los intereses de la burguesía nacional y el capital monopolístico internacional. La respuesta a la lucha del pueblo por parte del gobierno ha sido la represión en su forma más brutal, desatando una despiadada guerra de exterminio contra el pueblo en un intento inútil de reducirlo por el terror.

Para sostener la dictadura ha sido necesaria la milita rización, los militares se convierten gradualmente en un verdade ro centro de poder económico. Los oficiales con alto rango han arrebatado a los campesinos sus tierras convirtiéndose en grandes latifundistas; además poseen algunas industrias de importancia, es decir, ahora compiten con la burguesía y grupos económicos en el poder por el control de diversas ramas de la economía. Ya no se puede decir, entonces, que el reprimir al pueblo defienden sólo los intereses del imperialismo y las clases dominantes, defienden sus propios intereses de clase, garantizan sus intereses y mantienen y acrecientan sus privilegios y enriquecimiento.

Los militares en la actualidad tienen vínculos estrechos con las empresas transnacionales, a quienes dan grandes concesiones para la explotación de recursos naturales, e instituciones de financiamiento estadounidense.

Para el estado guatemalteco se enfrenta también a una crisis de poder político. El poder de las clases dominantes se derrumba, por esto, la represión se hace necesaria, ya no puede seguir gobernando como lo hacía antes; sólo por la fuerza de las armas se mantiene actualmente en el poder.

Ante la derrota que amenaza el poder de las clases dominantes el único recurso que le queda es sostener el tambaleante poder mediante la intervención extranjera. Los Estados Unidos en su desesperada lucha por mantener su dominio y su hegemonía, trata inútilmente de recuperar su poder en el mundo tratando de contener en Centro América la lucha revolucionaria de los pueblos. El gobierno norteamericano encabezado por el Presidente Ronald Reagan promueve actualmente la ayuda al régimen militar guatemalteco, suministrándoles armamento, transporte militar, etc.

Rogen Fontaine, uno de los consejeros sobre Latinoamérica cercanos a Reagan algunas declaraciones con respecto a la política de Estados Unidos hacia Guatemala "Habrá prioridad para los guatemaltecos. Es claro que los guatemaltecos recibirán lo que necesitan para defenderse contra una minoría armada que es ayudada y apoyada por los cubanos" (12).

Los Estados Unidos están preparados para hacer lo que sea necesario para prevenir una victoria revolucionaria. Sin embargo, nada podrá destruir la lucha del pueblo guatemalteco contra la explotación y discriminación a la que ha estado sometido.

(12) Central América Up Date, Agosto, 1980 en Susan Jonas. "Reagan y Guatemala" en Cuadernos de Marcha, Nov-Dic, 1980, p. 26.

Ya no se trata de pequeños grupos clandestinos y dispersos. Es un proyecto nacional que ha unido por encima de clases a indígenas, campesinos, obreros, estudiantes, etc. todo un pueblo que lucha por construir una nueva Guatemala.

La lucha tiene un carácter fundamentalmente popular y antiimperialista. Las masas populares paulatinamente han ido ganando terreno y tienen una mayor influencia. El Estado ha perdido la capacidad para controlar las luchas sociales, la única solución es la represión tratando de diezmarlos.

"desde 1954, año en que la reacción anticomunista y el imperialismo norteamericano derrocaron al gobierno democrático de Jacobo Arbenz, han sido asesinados en Guatemala 83,500 ciudadanos /hasta marzo de 1982/. Sólo en el año de 1981 el número de víctimas de la represión gubernamental alcanzó la estremecedora cifra de 13,500 ciudadanos en un país de cerca de 7 millones de habitantes" (13).

De la represión selectiva se ha pasado al genocidio de aldea pero esto ha acarreado nuevos problemas ya que provoca la desarticulación de los mecanismos de explotación económica, puesto que daña seriamente la producción agrícola de subsistencia - que sirve para mantener la mano de obra explotada en las grandes fincas. Más aún, impide a los indígenas de las regiones montañosas del noroccidente, bajar a ofrecerse a las ricas explotaciones cafetaleras del Altiplano y a las fincas algodoneras y cañaverales de la Costa Sur (14) lo que acrecienta más la crisis.

Las masacres se dirigen principalmente contra campesinos e indígenas. Se utilizan las formas más brutales de tortura, queman sus cosechas y casas, matan los animales, etc., se ha llegado al exterminio completo de poblaciones. El genocidio se rea-

(13) Christus, p 85

(14) Adolfo Aguilar Zinser "Situación General de Guatemala" en Guatemala, Las líneas de su mano, CESTEM, agosto 1982, p 32

liza principalmente en los departamentos del Quiche, Huehuetenango, San Marcos, Alta Verapaz y el Petén.

"La cuota de sangre indígena es impresionante pero esa cuota la pagaron siempre, bajo otras formas; la explotación, el sobre trabajo, el despojo, las humillaciones. Ahora, en cambio, es el duro precio de la recuperación de la personalidad colectiva, de la cultura y de la esperanza" (15).

Ante esta situación, miles de campesinos indígenas guatemaltecos se han visto obligados a buscar refugio en nuestro país. México se convierte entonces no sólo en un importante mercado de trabajo sino en un refugio de quienes huyen ante las condiciones de represión y persecución de que son víctimas. A lo largo de toda la frontera se han formado asentamientos de refugiados (se calcula que actualmente hay más de 100,000). En el Soconusco, los braceros guatemaltecos buscan a toda costa la posibilidad de quedarse en México aunque vivan en condiciones de absoluta miseria.

4.1 Desplazamiento de la Mano de Obra tradicional.

La llegada de esta nueva fuerza de trabajo en la región, perseguida y hambrienta, establece una lucha más dura para encontrar trabajo, no sólo para la mano de obra tradicional (local y migratoria) sino para ellos mismos. Primero, los trabajadores migratorios oaxaqueños, campesinos desarraigados de sus lugares de origen, compiten y disminuyen las posibilidades de empleo a los jornaleros locales. Ahora, éstos trabajadores (oaxaqueños) encuentran dificultades de empleo al enfrentarse con una "nueva" y abundante fuerza de trabajo

(15) Adolfo Gilly. "Guatemala - esperanza" en Guatemala, las líneas ..., p. 38

Como puede observarse en el siguiente cuadro, la migración de oaxaqueños hacia el Soconusco ha disminuido año con año, siendo sustituida por braceros guatemaltecos. Con esto no queremos decir que los jornaleros oaxaqueños ya no migren hacia el Soconusco, lo siguen haciendo pero en menor cantidad y ahora tienen que financiarse el transporte, esto ocasiona una erogación importante para el trabajador, alrededor de \$700.00 por persona (ida y regreso), tomando en cuenta que migra la familia esto se duplica o triplica.

CONTROL DE TRABAJADORES DE CAMPO PROCEDENTES DEL ESTADO DE OAXACA PARA LA PIZCA DEL ALGODON.			
Ciclo	no. de trabajadores	precio del pasaje	Importe - total
1976-77	12,000*	-	-
1977-78	10,500	\$130.00	\$1,310,255.00
1978-79	9,000*	-	-
1979-80	7,794	\$187.00	\$1,462,154.00
1980-81	6,894	\$225.65	\$1,557,000.00
1981-82	SUSPENSION DE LA CONTRATACION		

* cifras aproximadas

Fuente.- Asociación Agrícola Local de Algodoneros.

La oferta de mano de obra guatemalteca va creciendo continuamente por lo que los productores algodoneiros del Soconusco tienen la posibilidad de ahorrar parte de los gastos originados por la contratación de los jornaleros de Oaxaca. La utilización de la fuerza de trabajo guatemalteca se ha ido generalizando también para las actividades del cultivo como: limpia, deshije, etc. en las cuales se contrata mano de obra foránea. Los patrones han optado por una mano de obra que permite la reducción de los costos de producción hasta su mínima expresión. Esto ha provocado el desplazamiento de la mano de obra tradicionalmente

utilizada y la sustitución de ésta por fuerza de trabajo extranjera. El empleo de mano de obra guatemalteca es generalizado en casi todos los predios del lugar. La contratación de trabajadores eventuales se realiza indistintamente por empresarios grandes y pequeños, ejidatarios y pequeños propietarios dedicados a la producción algodонера. En el apartado siguiente se verá cual es la situación actual de esta mano de obra desplazada, en un estudio realizado en los Valles Centrales de Oaxaca y con la fuerza de trabajo local en el Soconusco.

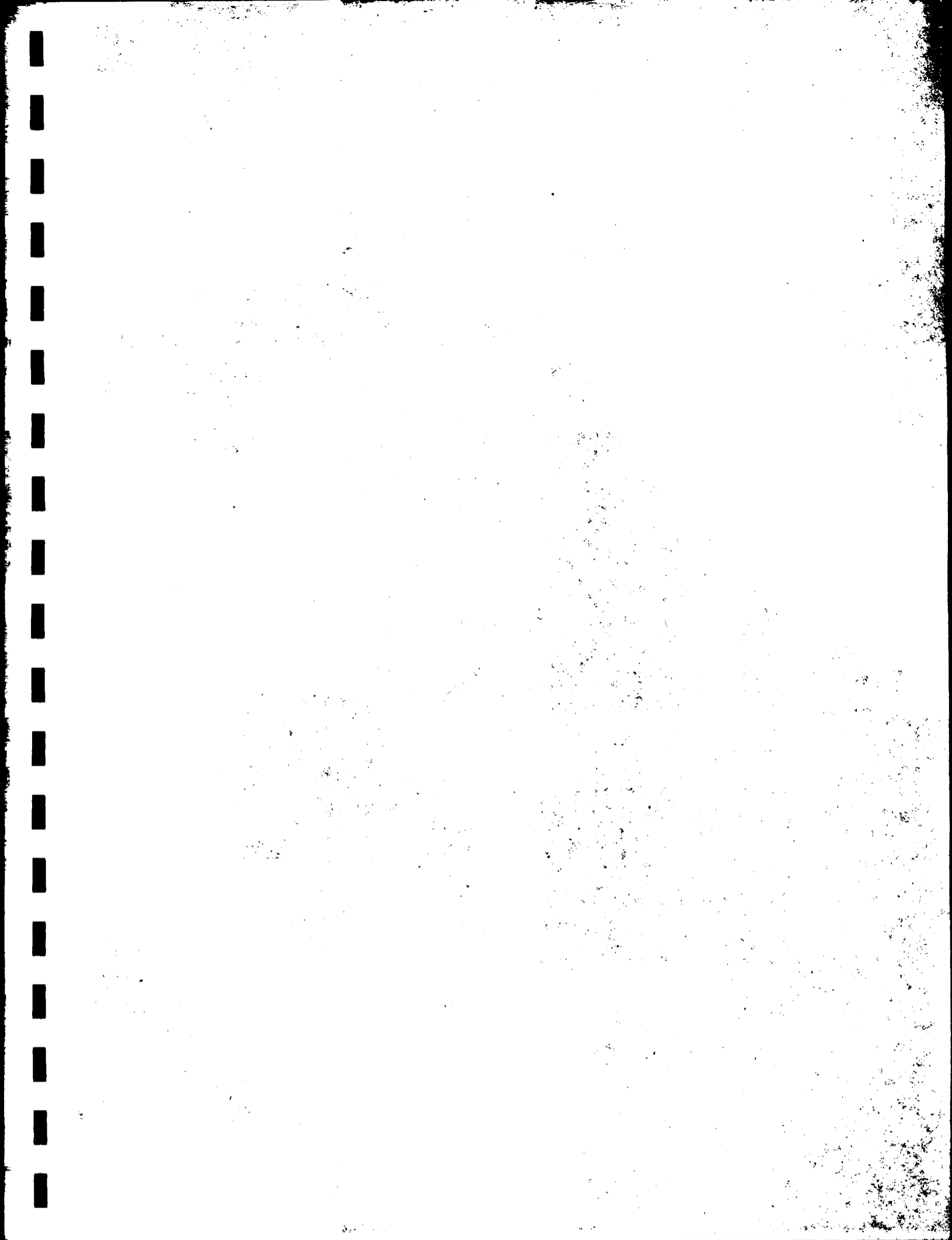
4.1.1 Fuerza de Trabajo Local.*

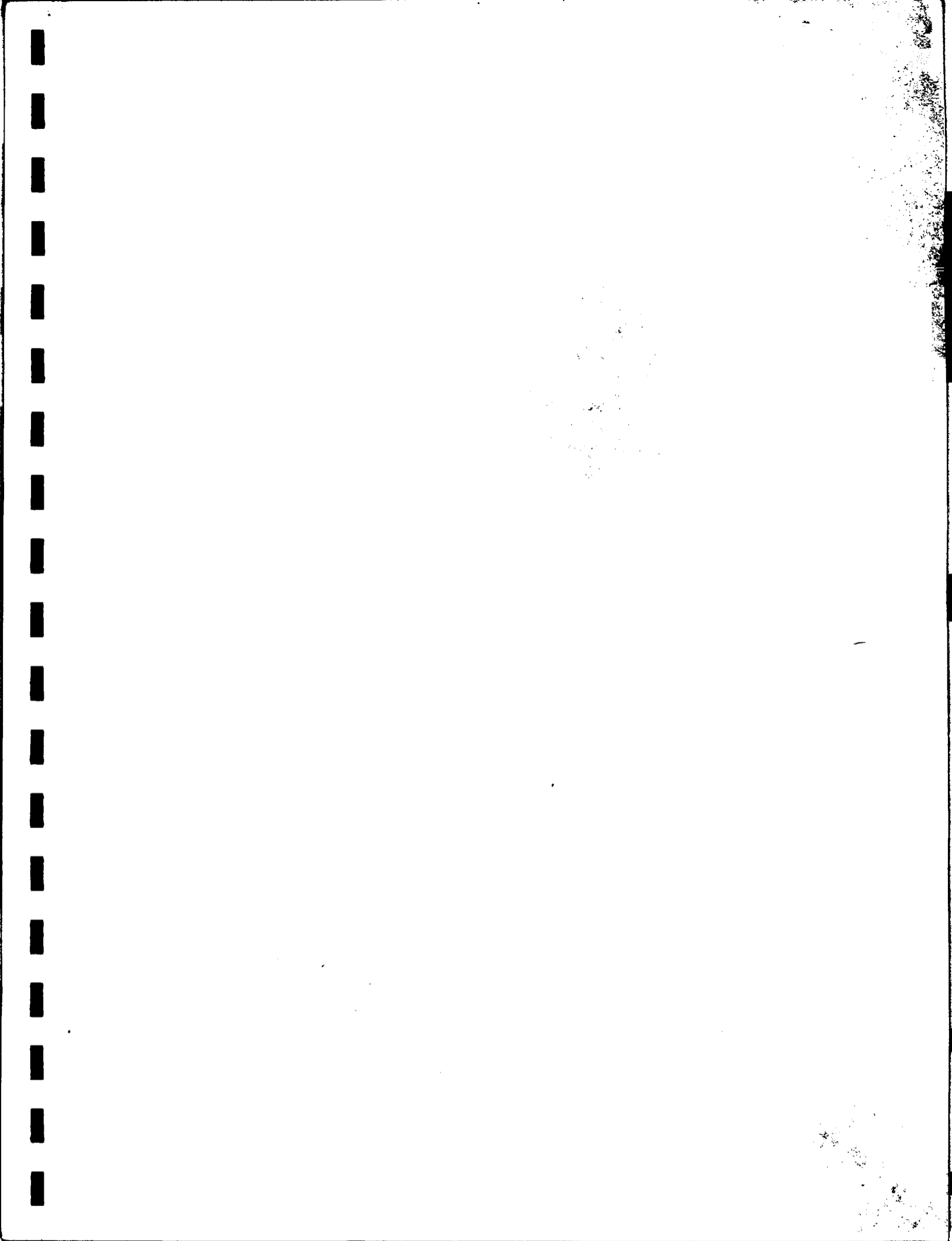
Cuando fueron repartidos los de lo que hoy abarca la región algodонера en el Soconusco, los campesinos se encontraron ocupados en una economía mercantil simple, aún cuando antes del reparto algunos ejidos eran ganaderos (como Buenos Aires en el Municipio de Mazatán) o están sembrados con cultivos comerciales. Los campesinos substituyeron estas actividades, en forma total o parcial por cultivos que constituían la base de su alimentación: el maíz y el frijol. La fuerza de trabajo familiar era utilizada en la parcela y cuando ésta no la necesitaba se recurría al trabajo asalariado en las empresas capitalistas con cultivos comerciales.

Más tarde, con el impulso que se dió a la siembra del algodonero, los campesinos que contaban con tierras propicias para este cultivo se vieron obligados a cambiar sus cultivos tradicionales por el de la fibra. El maíz fue remitido a las tierras marginales. carentes de crédito e infraestructura.

En un principio el mercado de trabajo era amplio, las actividades del cultivo algodonero se realizaban manualmente y -

* Con fuerza de trabajo local nos referimos a los jornaleros agrícolas del Soconusco, compuesta por avecindados, hijos de eji





se utilizaba yunta en lugar de tractor, la demanda de fuerza de trabajo en la cosecha se ampliaba. Empezaron a llegar trabajadores de otras regiones algunos de los cuales se establecieron como avecindados en los ejidos.

Conforme fue avanzando la mecanización del cultivo y se generaliza la utilización de herbicidas, aunado a la crisis del algodón, que ocupaba enormes cantidades de pizcadores y su sustitución por el cultivo mecanizado de la soya; la facilidad por encontrar ocupación son cada vez menores.

Además, los que eran niños durante el reparto, ahora son hombres y han formado una familia, son ya dos generaciones más, se ha dado una parcelación del ejido y existe una mayor presión sobre la tierra. La proporción de jefes de familia que carecen de tierra ha ido aumentando día a día, las nuevas generaciones no cuentan con parcela para sostener a sus familias, son ahora trabajadores semiproletarizados que trabajan temporalmente en los predios capitalistas y a la vez se encuentran vinculados a la economía campesina de la cual dependen para su reproducción. La situación ha llegado a tal grado que por ejemplo en el ejido Buenos Aires está prohibido que alguien acepte dar un solar a gente de fuera, para poder vivir en el ejido es necesario que sean aceptados en asamblea ejidal. El proceso de desarrollo capitalista local ha provocado una mayor proletarización.

Los movimientos de lucha por la tierra se han acentuado a partir de la última década; los trámites para ampliación de ejidos son generalizados en éstos, las tomas de tierra son cada vez más frecuentes. El Estado en apoyo a los terratenientes ha tenido que intensificar las acciones represivas contra los campesinos. Los grandes productores castigan las "indisciplinas" de los campesinos que toman tierra negándoles el trabajo. (16) Con

datarios, ejidatarios minifundistas, etc
(16) Por ejemplo, el grupo de Ampliación de Ejido Buenos Aires,

este tipo de acciones la burguesía y el Estado han tratado de -
mermar los movimientos campesinos pero aún cuando hasta ahora lo
han logrado; los problemas que se han venido acumulando en el -
campo podrían hacer estallar la situación en cualquier momento.

Tenemos entonces, que por un lado la fuerza de trabajo
local no cuenta con una parcela que cultivar o en caso de tener-
la ésta no es suficiente para su reproducción, y por otro, esta -
mano de obra disponible en aumento no puede ser totalmente absor-
bida en el mercado laboral, las actividades que se realizan ma-
nualmente son estacionales provocando que la inmensa mayoría de
éstos no encuentren ocupación durante gran parte del año. Esta -
situación se agudiza por la competencia que se da por el trabajo
con la llegada de los contingentes migratorios de Oaxaca y Guate-
mala.

Esta competencia por el trabajo ha neutralizado los in-
tentos de organización por el aumento de salarios de la pobla-
ción local, ya que los trabajadores migratorios son utilizados -
como esquiroles al aceptar los bajos sueldos ofrecidos en la re-
gión. La situación de la mano de obra local es crítica. En algu-
nos ejidos la falta de empleo se contraresta un poco con el im-
pulso que se le está dando al riego lo que hace que se puedan -
dar dos cosechas al año y por lo tanto se demande más fuerza de
trabajo. Pero esto no resuelve en gran medida el problema ya que
las zonas de riego son aún pequeñas y la oferta de fuerza de tra-
bajo crece día a día. Los avecindados e hijos de ejidatarios han
tenido que desplazarse a trabajar a otros cultivos como la Caña
de azúcar o buscar actividades complementarias como el comercio
ya que como vimos en el segundo capítulo el empleo en las ciuda-
des es muy restringido.

tomó el predio "Las Carolinas" propiedad del Sr. Avenamar
González Prieto, en el año de 1981, el grupo fue reprimido
por las autoridades y se dio aviso a las fincas vecinas de
los nombres de los participantes para que no fueran contra-
tados, si querían conseguir trabajo tenían que salir a lu-
gares alejados.

Podríamos pensar que una de las soluciones ante esta situación sería el migrar temporal o definitivamente hacia ciudades u otras regiones donde esta fuerza de trabajo desplazada se empleara. Pero no ha ocurrido, la presión sobre el trabajo es generalizada en toda la República -escasez de empleos-. La situación observada en el Soconusco es que la mano de obra local ha tenido que subordinarse a las condiciones impuestas por los empresarios a la mano de obra guatemalteca provocando con esto un nivel de vida más bajo entre los trabajadores.

4.1.2 Fuerza de Trabajo Migratoria (Oaxaqueña)

Para conocer cuál es la situación de los jornaleros oaxaqueños y saber cuáles han sido las repercusiones de su desplazamiento en el Soconusco, realizamos trabajo de campo en la región de Los Valles Centrales del Estado de Oaxaca. Se escogieron dos pueblos de los cuales migraba una importante cantidad de trabajadores hacia el Soconusco: Santiago Apóstol y Asunción, los dos pertenecientes al Distrito de Ocotlán. Del primero, tiene alrededor de 7 años que dejaron de migrar en forma importante hacia Tapachula. En Asunción hasta el ciclo 1980-81 una gran cantidad de jornaleros se desplazaban a la región algodonera chiapaneca, fue hasta el ciclo 1981-82 cuando la migración disminuyó considerablemente. La situación de las dos comunidades será tratada en forma conjunta haciendo sólo referencia a los pueblos cuando la situación para cada uno de ellos sea distinta.

Los Valles Centrales están situados como su nombre lo indica, en la zona central del Estado de Oaxaca y comprende 7 distritos: Centro, Ejutla, ETLA, Ocotlán, Sola de Vega, Tlacolula, Zaachila y Zimatlán. Es la región donde se asienta la mayor proporción de la población del estado (21.6%) con una densidad de población de 49.8 hab/km². La actividad económica fundamental de la región es la agricultura 74% de la P.E.A. se dedica al sec

tor primario (17). Entre los principales productos agrícolas se encuentran los cultivos básicos como el maíz y el frijol, aunque también se cultivan productos comerciales como el garbanzo, chícharo, hiquerilla, etc. pero en menor proporción.

Esta región se caracteriza por tener un bajo nivel de desarrollo, basa su economía en las actividades agropecuarias, - la elaboración de artesanías y el comercio en pequeña escala. - Los instrumentos de trabajo corresponden a una tecnología tradicional; arado de madera; machete, bieldo, etc. El uso de fertilizantes químicos está sumamente restringido, el abono natural es el que más se usa. La productividad es muy baja, el rendimiento promedio por hectárea de maíz es de 800 kilos. Aún cuando este producto ocupa más de las dos terceras partes de la superficie - cultivada, su producción general es insuficiente para cubrir la demanda local por lo que el campesino se ve obligado a comprarlo fuera.

Maíz. ciclo 1978-78			
Distrito	Sup. sembrada	Sup. cosechada	Producción en toneladas
Sola de Vega	24,333	25,593	15,922
Ejutla	9,186	8,499	6,206
Etla	8,372	7,837	7,651
Ocotlán	9,776	9,146	8,084
Miahuatlán	35,846	33,267	22,608

Fte. SARH

El precio rural medio de una tonelada de maíz fue de \$3,660.00 con rendimientos menores a una tonelada en 1978 (SARH). Según el censo de 1970 el 61% de la población ocupada en la agricultura tuvo ingresos anuales inferiores a \$2,500.00

La escasez de tierras laborales es el más grave problema de las comunidades campesinas. Existe un gran minifundismo, -

la región se caracteriza por la proliferación de pequeñísimas unidades de explotación agrícola muchas veces medidas por zurcos. En las dos comunidades estudiadas la tenencia de la tierra es propiedad privada pero en parcelas muy reducidas, esto hace que los campesinos no puedan ser sujetos de crédito ni las dependencias del gobierno estén interesadas en proporcionarles ayuda.

La ineficiencia de la unidad productiva familiar campesina para absorber toda la fuerza de trabajo del grupo doméstico y para proporcionar los ingresos indispensables ha provocado en el campesino la necesidad de buscar otras alternativas económicas que complementen sus ingresos; la artesanía es una de ellas, en Asunción, la cestería de carrizo es una actividad que permite obtener ingresos que mitigan las carencias, en 1982 se pagaban a \$100.00 el juego de 3 cestos, en las épocas de poca actividad agrícola una familia logra hacer entre 4 y 5 juegos a la semana.

Pero la actividad principal que proporciona ingresos para satisfacer las necesidades de la familia es el trabajo asalariado migratorio. La proletarización del campesino en Los Valles Centrales es cada vez más grande, teniendo en cuenta la tasa neta migratoria la región puede ser considerada como de fuerte repulsión. (ver cuadro en la página siguiente).

Aún cuando en Santiago Apóstol se introdujo el cultivo de hortalizas y cebolla, alrededor de 1970 tomando un mayor impulso a partir de 1975 en que empezó el riego con bomba (antes se realizaba con cántaros) ésto no ha solucionado el problema de trabajo. Sólo las familias que se dedican a este cultivo ya no tienen que trabajar fuera ya que éstos cultivos requieren de un cuidado constante y proporciona trabajo a todos los miembros de la unidad familiar y permite tener mayores ingresos.

(17) Acevedo Conde, Ma. Luisa Desempleo y Subempleo Rural en Los Valles Centrales de Oaxaca, SEP INAH, 1982, pp. 97-98

SALDOS NETOS MIGRATORIOS DE LOS DISTRITOS DE LOS VALLES CENTRALES DE OAXACA (1970)				
Distrito	Población en 1960	Población en 1970	Tasa de crecimiento	Saldo neto mig.
Centro*	112,445	158,497	3.5	8,945
Ejutla	32,594	35,984	1.0	- 7,366
Etla	56,414	61,761	0.9	-13,270
Ocotlán	41,873	46,295	1.1	- 9,396
Tlacolula	62,373	73,634	1.7	- 9,318
Zaachila	17,047	19,574	1.4	- 3,099
Zimatlán	36,768	40,553	1.0	- 8,348
	359,524	436,302	-	-41,852

* La excepción del distrito Centro es explicado porque en él se encuentra la ciudad capital del Estado: Oaxaca.

Fte. Sistema de Información Geomunicipal, A. Rosenblueth, Sep. 1974. (18)

La entrada de estos nuevos cultivos no proporciona ocupación constante a miembros de otras unidades por lo que no se ha frenado la migración de la comunidad, además que son pocos los que tienen la oportunidad de sembrar estos cultivos. Más bien la mayoría de las unidades familiares se van cada vez más en una mayor miseria sin otra posibilidad que la de vender su fuerza de trabajo al exterior, ésto, por otro lado ha creado una contradicción; ante la ineficiencia de la parcela para proveer de los satisfactores al campesino éste se vuelve cada vez más dependiente del trabajo asalariado lo que a la vez hace que descuide su parcela y sufra una mayor pauperización.

La migración está condicionada a las necesidades de fuerza de trabajo en la parcela del campesino. (Aquí trataremos sólo el cultivo del maíz por ser el más importante del lugar). La demanda de fuerza de trabajo se presenta principalmente en época de siembra y de cosecha.

(18) Ibid. p.72

Maíz. Actividades del cultivo	
Actividad	fecha aproximada
Preparación de la tierra -limpia del terreno-	marzo-mayo
Siembra	mayo-junio
Primer limpia	20 días después de la siembra.
Orejera	
Segunda limpia	julio-agosto
Dobla	octubre-nov.
Cosecha	nov-dic.
Acarreo y desgrane	noviembre ...

Como el cultivo es de temporal la siembra se realiza 8 días después de que cae la primer lluvia.

No sólo las actividades del cultivo condicionan la migración sino también las condiciones internas de la unidad productiva, como el tamaño de la parcela, de la familia y de los miembros productivos e improductivos de ésta. La comunidad se organiza a base de grupos familiares domésticos que funcionan como unidades de producción, si los miembros productivos superan las necesidades de fuerza de trabajo de la parcela, la mano de obra excedente puede migrar la mayor parte del año no importando la época. En algunos casos los trabajadores contratan jornaleros vecinos de su comunidad para que realicen las actividades necesarias de su parcela, a veces, ésto es más redituable porque el salario que pagan es menor al que reciben fuera.

Los principales movimientos migratorios cuando son en

forma definitiva se dirigen hacia Puebla, el Estado de México y el Distrito Federal, cuando son en forma temporal son hacia regiones con cultivos comerciales como el algodón, café, caña de azúcar, tomate, etc. principalmente en los Estados del Norte de la República y Estados Unidos. De las dos comunidades estudiadas; en Santiago Apóstol se da una mayor tendencia hacia la migración definitiva, aún cuando también es común la estacional. En Asunción por el contrario la situación es a la inversa. (19)

Generalmente entre más proletarizado se encuentra el campesino, tiene una ruta anual bien definida. A continuación se exponen los principales cultivos y regiones donde se contratan los trabajadores.

Cultivo	Epoca	Lugar
Algodón	Junio-agosto	Sonora, Tamaulipas Sinaloa.
Algodón	Agosto-nov.	Baja California.
Algodón	Agosto	Comarca Lagunera.
Algodón	nov.-febrero	Soconusco.
Caña de Azúcar	nov.-marzo	Veracruz y Oaxaca.
Tomate	febrero-mayo	Sinaloa.

Fuente: datos de campo

Dentro de éstos el Soconusco siempre había sido una fuente de trabajo muy importante ya que debido a la cercanía, a las facilidades que se habían dado por los empresarios de la zona algodонера y a las características de la cosecha del algodón

(19) Los campesinos que logran establecerse en forma definitiva en la Ciudad de México, son el vínculo para atraer al resto de la familia, hasta que muchas veces todos los miembros de ésta abandonan el lugar. Estas familias más tarde son los puntos de contacto de los nuevos migrantes, los que encuentran alojamiento y en algunos casos hasta ocupación.

(donde se puede utilizar mano de obra femenina e infantil), el trabajador migraba con toda su familia con lo que incrementaba sus ingresos ya que trabajaban mujeres y niños. Ultimamente esta región ya no es de su preferencia dentro de su recorrido en la búsqueda de empleo. Debido a: a) la gran oferta de mano de obra y el trabajo por destajo el empresario contrata a toda la mano de obra disponible y la pizca tarda menos tiempo, es decir, si regularmente terminaba en marzo, ahora a principios de febrero escasea el trabajo. b) Con la competencia que se ha dado en el trabajo, por la llegada de mano de obra guatemalteca, los salarios han bajado considerablemente conservándose por ejemplo, desde hace cuatro ciclos agrícolas el mismo precio de la pizca del algodón. Anteriormente los salarios eran proporcionalmente mayores en el Soconusco que en Oaxaca, ahora los salarios se han equiparado. El salario promedio en la región de los Valles Centrales varía entre \$150.00 y \$170.00 más la comida, mientras que en el Soconusco este es de \$120.00 a \$180.00 sin la alimentación.

Los trabajadores oaxaqueños han tenido que cambiar su itinerario, desplazándose durante los meses que antes iban al Soconusco, hacia otras regiones con cultivos comerciales en busca de empleo. Principalmente han recurrido al mercado de trabajo en Culiacán Sinaloa *, a la pizca de tomate, o a la caña en Chiapas y Veracruz, pero estos lugares también se encuentran saturados con jornaleros de diversas partes de la República y la presión sobre el trabajo es fuerte. A los jornaleros oaxaqueños no les queda más que andar de cultivo en cultivo tratando de emplearse en alguna de las labores agrícolas.

Retomando lo hasta ahora expuesto podemos afirmar que cuando la demanda de fuerza de trabajo fue más grande que la oferta los patrones del Soconusco compitieron por conseguirla pero esta situación se remedió en forma rápida, por un lado con el uso de tecnología pero sobre todo la escasez fue contrarestada -

* Estos datos no pueden ser generalizados para todos los migrantes oaxaqueños, son los observados en los dos pueblos mencionados.

con la mano de obra oaxaqueña promovida por la publicidad y las facilidades de transportes proporcionados por la Asociación de Algodoneros.

Cuando la oferta de fuerza de trabajo superó abiertamente la demanda se desató una competencia muy fuerte entre la mano de obra local y la migratoria. En la actualidad la presencia en la región de una nueva masa de jornaleros (guatemaltecos) como nunca antes había sucedido en tal magnitud ha provocado un fuerte desempleo entre los peones agudizando la competencia entre ellos por vender su fuerza de trabajo.

Para los empresarios la fuerza de trabajo se contabiliza como un simple elemento de costos de producción y por lo tanto utilizan a aquella que representa los más bajos costos. El uso de mano de obra guatemalteca garantiza tasas de plusvalía más altas pues su situación favorece una explotación más intensa lo que significa costos y salarios más bajos.

Los empresarios del Soconusco han aprovechado la coyuntura para forzar al grupo local y migratorio a la aceptación de las más duras condiciones de trabajo explotándolos brutalmente. Los trabajadores nacionales han tenido que emigrar hacia otros lugares o subordinarse para poder conseguir y retener un empleo.

V. Formas de Explotación de la Fuerza de Trabajo.

Las distintas fases que conforman el cultivo del algodón, desde la preparación de la tierra hasta la cosecha hacen que la fuerza de trabajo adquiera distintas formas y distintas proporciones.

Composición de la Fuerza de Trabajo.

Trabajadores Permanentes - Son los trabajadores que viven en la finca y laboran todo el año en ella. Esta fuerza de trabajo esta compuesta por el administrador o encargado y los tractoristas quienes realizan actividades especializadas donde se ocupa la maquinaria.

El número de trabajadores varia de 3 a 6 masimo en una extension de 150 has. Reciben el salario todo el año, aun en época "inactiva", esta situación los hace que acepten salarios bajos ya que tienen el empleo asegurado; además tienen la posibilidad de pedirle un préstamo al patrón en caso de algún apuro. Son los trabajadores de mayor confianza de los patrones, en el periodo de corte, limpia, etc. actividades donde se necesita una mayor mano de obra se convierten en los capataces.

Trabajadores Semipermanentes.- Trabajan en casi todas las actividades de la finca, a diferencia de los anteriores no viven en las fincas y reciben salarios solo en los días de actividad; en el llamado "tiempo muerto" (entre la cosecha y la siembra) son desocupados y necesitan buscar empleo en actividades de otro cultivo. Todo el año venden su fuerza de trabajo en diferentes fincas. Tienen un ingreso diario más o menos fijo. Esta fuerza de trabajo está compuesta principalmente por hijos de ejidatarios, avecindados de los ejidos y ejidatarios minifundistas.

Trabajadores Temporales.- Los jornaleros temporales trabajan sólo durante las épocas críticas de la producción como

son las limpias, deshijos, desbejuque, cosecha, etc. Esta com - puesta de campesinos semiproletarizados provenientes de la misma región del Soconusco, del Estado de Oaxaca y Guatemala. Este gru - po de trabajadores es donde los productores encuentran la fuerza de trabajo más barata y con mayores necesidades de empleo. No - cuentan con un ingreso diario seguro, no mantienen un único pa - trón.

La composición de la fuerza de trabajo mencionada es la encontrada en todas las grandes propiedades de la región algo nera. En el caso de ejidatarios (*) y propiedades pequeñas, no hay trabajadores permanentes ni semipermanentes. Las actividades del cultivo se realizan con mano de obra familiar y en las épo - cas de crisis se ocupa fuerza de trabajo temporal. Ha cemos esta referencia porque en adelante siempre que nos refiramos a mano - de obra permanente, se refiere a la utilizada en las grandes - fincas particulares.

Condiciones de Trabajo de los Trabajadores Permanentes y Semipermanentes.

Salario (forma y frecuencia del pago). Los trabajado - res reciben un salario fijo que puede ser cobrado semanal o quin - cenalmente y varía según la categoría del trabajador.

Salario Semanal en Febrero de 1982								
Finca	I	II	III	IV	V	VI	VII	PROMEDIO
Adm.	\$ 1300	\$ 2000	\$ 2250	\$ 2250	\$ 2000	\$ 3000	\$ 1500	\$ 2400
Tracto	\$ 1200	\$ 1350	\$ 1500	\$ 1350	\$ 1350	\$ 1200	\$ 1200	\$ 1325

* En este caso el administrador tiene un mayor salario porque a - tiende tres fincas de varios hermanos.

Fte.- Basado en datos de campo.

"Estos trabajadores (afirma un empresario algodonero) - no pueden ganar más porque tienen seguro su sueldo todo el año - aunque no hagan nada ... además se les da casa, agua, luz y seguro social". En realidad el tiempo en que "no hacen nada" los trabajadores limpian, aceitan y reparan la maquinaria. En los predios pequeños donde no se ocupan trabajadores permanentes la contratación de tractoristas se realiza a destajo.

Las viviendas proporcionadas a los trabajadores permanentes varían de unas fincas a otras, desde casas de un sólo cuarto, de piso de tierra y construidas de otate con techo de palma, que en algunos casos el mismo trabajador construye; hasta casas construidas de material y que cuentan con todos los servicios. Aún cuando el finquero pretexto para pagar menor salario - que proporciona casa al trabajador, la conveniencia de esto más que para el trabajador es para el patrón. Los trabajadores están a su disposición durante todo el día, por ejemplo, cuando se descompone una máquina y su uso es urgente el trabajador en ocasiones labora toda la noche para repararla. Una de las actividades más importantes que realizan los trabajadores permanentes es la vigilancia, los dueños de las fincas no viven en éstas, los responsables de la maquinaria y el cultivo son los trabajadores permanentes. Pero esta actividad adquiere mayor relevancia durante la cosecha ya que es común que se roben el algodón pizcando de noche, para evitarlo vigilan durante toda la noche el algodón. Todo este tipo de actividades no les reditua un mayor pago de salario.

Por otro lado, los trabajadores permanentes son los únicos que cuentan con el servicio del seguro social durante todo el año. Los semipermanentes aún cuando se emplean durante largas temporadas en una misma finca, no cuentan con este servicio, es tratado como trabajador eventual ya que su salario es pagado sólo en los días de trabajo y no recibe séptimo día. La jornada de trabajo de los trabajadores permanentes y semiperma-

nentes es de las 6 de la mañana a las 5 de la tarde. Estas son - consideradas las 8 horas de trabajo "por el tiempo que pierden - los trabajadores en el almuerzo y comida".

Condiciones de Trabajo de los Trabajadores Temporales.

En todas las regiones de agricultura comercial del Soconusco se da una explotación a ultranza de los trabajadores agrícolas, esta situación se agudiza con los jornaleros estacionales. Los patrones imponen a su libre arbitrio las condiciones de trabajo, formas de remuneración, contratación, etc. de los jornaleros para los cuales la Ley Federal del Trabajo no existe. La ley prohíbe que trabajen niños menores de 14 años, que la jornada no sea mayor de 8 horas, que el salario no sea inferior al mínimo, etc. ninguno de estos puntos se cumplen.

Los jornaleros recorren grandes distancias para llegar al mercado de trabajo y es cuando empiezan las transacciones entre el vendedor y comprador de la mercancía, pero esto es una compra-venta entre partes muy desiguales, desigualdad que se acrecienta, (como en el caso de los guatemaltecos) cuando el bracero llega con hambre y huyendo, en tal condición el regateo se esfuma imponiéndose la clase en el poder.

Contratación.- Durante las épocas críticas del cultivo en que se utiliza mano de obra temporal, los trabajadores se dirigen a las fincas, se contratan en forma particular o por cuadrillas, cuando es esto último cada cuadrilla tiene un representante encargado de tratar las condiciones de trabajo con el patron.

Cuando se va acercando la época de la cosecha en el algodón los productores se preocupan de asegurarse una fuerza de trabajo suficiente, recurren para esto a la promoción del trabajo en el Edo. de Oaxaca. La contratación en esta época esde

tres formas, varía según la procedencia de los trabajadores.

a) Cuando los trabajadores son de la misma región se presentan directamente en las fincas o ejidos solicitando trabajo. Los trabajadores ya conocen bien la zona y saben las condiciones de trabajo en los distintos predios así como donde pagan puntualmente y no les roban en el peso.

b) Como se planteó en el capítulo anterior la contratación de los jornaleros oaxaqueños se realiza en Oaxaca. Los trabajadores son transportados hacia Tapachula, o vienen contratados por ninguna finca en particular, pueden contratarse libremente en las fincas o ahí mismo en la ciudad son buscados por los empleadores.

c) En el caso de los braceros guatemaltecos la contratación puede ser como en los dos casos anteriores o por medio de habilitadores. En este caso el habilitador cobra una cuota por cada trabajador que trae de Guatemala y lleva a la finca que lo solicitó. Esta forma de contratación no es muy frecuente, la cantidad de trabajadores que llega al Soconusco es suficiente para la pizca evitándose pagar la habilitación.

Los migrantes se concentran en el parque cercano a los ferrocarriles nacionales en Tapachula donde son contratados por quienes les ofrecen los mejores salarios y condiciones de vida y trabajo. Las demandas de los jornaleros son reducidas, además del salario exigen que el pago sea semanal; que en el caso de que la parcela esté lejos se les transporte diariamente y que halla leña y agua en el lugar que se les proporcione para vivir.

Cuando los trabajadores no se contratan directamente en las fincas, esperan en el parque varios días hasta que son contratados, regularmente debido a la necesidad se contratan en la primera que les ofrece trabajo, casi siempre se les engaña prometiéndoles que las condiciones de la finca son óptimas.

Cada domingo las familias viajan a Tapachula a realizar sus compras. El parque de ferrocarriles es el centro de reunión de los trabajadores, aquí se enteran por los demás compañeros de cómo está la producción de algodón en todas las zonas, de los salarios y en general de las condiciones en toda la región.

Salario.-(forma y frecuencia del pago). En las actividades de temporal (excepto la cosecha) la forma de pago varía según la preferencia del productor y la actividad a realizar, pueden ser por día, tarea o a destajo. Si se quiere que la actividad se realice con mayor cuidado se paga por día. El salario por día varía si se quiere trabajar hasta la una o hasta las 5 de la tarde.

	salario mínimo	salario máximo	promedio
6 A.M. - 1 P.M.	\$120.00	\$150.00	\$135.00
6 A.M. - 5 P.M.	\$150.00	\$220.00	\$185.00

Fte: Elaborado en base a datos de campo.

Cuando el pago es por tarea, ésta es impuesta en forma arbitraria, es decir, no tiene una medida exacta. En teoría una tarea equivale a una actividad que puede ser terminada en un día de trabajo pero algunas veces el jornalero tiene que trabajar más de 8 horas para lograrlo. El salario variaba en el año 1982 desde \$100.00 hasta \$200.00 por tarea.

Otra forma de pagar es a destajo, en las actividades de limpia y deshierbe se paga de acuerdo a la cantidad de trabajo realizada. Es difícil cuantificar en un salario estas dos últimas formas de pago ya que el pago varía según la circunstancia de la parcela, por ejemplo en la limpia, si no tiene mucha maleza el cultivo se paga a 50¢ el pitazo*, si la maleza es abundante

* Pitazo.- medida lineal variable de aproximadamente 25 mts.

hasta \$3.00.

Los encargados de las fincas argumentan que si se paga por día "el trabajador como es muy flojo holgazanea todo el día y así pagando por lo que hagan el trabajó gana y el que no, no". Es difícil que suceda esta situación ya que los trabajadores son cuidados por capataces y se les exige que lleven un mismo ritmo en la actividad, además que a cada trabajador se les da su zurco si no está bien trabajado es reprendido o despedido. Para poder llevar la velocidad exigida y manejar bien el machete el trabajador debe tener una experiencia práctica.

Las jornadas de trabajo durante todas las actividades del cultivo son variables, siempre se entra a las seis de la mañana, la salida puede ser desde la una hasta las cinco o seis de la tarde.

Durante el corte el problema salarial es más complejo, el salario se paga a destajo y varía según la época del corte. - La primer pizca es la más productiva, es la época en que la mayoría de las bellotas han reventado y es cuando se paga menos. El segundo corte se realiza cuando han reventado las nuevas bellotas y el tercero, llamado pepena, es cuando se recoge el algodón del suelo, durante ésta se paga más debido a que la cantidad de algodón recolectado es menor.

Otra forma de pagar el corte es esperar a que todas las bellotas hayan reventado entonces se paga por la pizca de todo el algodón de la mata, recogiénolo del suelo y limpiando todos los capullos. aquí se paga un precio promedio.

El precio de la pizca es acordado en Asamblea de Productores. Para calcularlo se saca un promedio del salario mínimo y el promedio de pizca de un trabajador el cual es calculado en 100 kgs. por día. "Se calcula lo que puede pizcar una gente y el sueldo mínimo para que no gane mucho pero tampoco muy poco" afir

ma el Presidente de la Asociación Algodonera.

Precio de la Pizca de Algodón	
Ciclo	precio /ha
1978-79	\$0.80
1979-80	\$1.20
1980-81	\$1,50
1981-82	\$1.50

Siempre se hace énfasis con los productores en que no se altere el precio de la pizca de primera mano "ya que nuestro propósito es abaratar la pizca y no encarecerla". Aún así, el precio de la pizca varía según la productividad de las fincas, si ésta es muy alta se paga menos por kilo. El precio promedio de la pizca durante los últimos tres años ha sido de \$2.00, la pepena se ha llegado a pagar hasta \$4.00 ó \$5.00.

Para lograr los 100 kilos promedio que los productores afirman pizca un jornalero, el trabajador tendría que trabajar alrededor de 15 horas. El promedio de kilos pizcados por trabajador es de 70-80 kilos diarios en una jornada de 10 horas. El salario de un pizcador en febrero de 1982 fluctuaba entre \$140.00 y \$160.00. Para lograr el salario mínimo se necesitaría que el pizcador cortara más de 100 kilos diarios, además de esto los patrones exigen al jornalero que corte limpio, es decir, sin ninguna impureza con esto se tienen menos posibilidades de llegar al kilaje. La productividad de la fuerza de trabajo depende de la destreza que se tenga para pizcar, la edad, alimentación, pero sobre todo la resistencia del trabajador.

Como se puede observar en el cuadro anterior, el precio de la pizca del ciclo 1979-80 al 1980-81 tuvo un aumento del 25% mientras que en éste último ciclo 1981-82 el precio se conservó igual que en el anterior, esto coincide con la afluencia masiva de braceros guatemaltecos. El único costo de producción que no ha aumentado en el cultivo ha sido la mano de obra.

Un Día de Pizca.

Desde las cuatro de la mañana empieza el movimiento en la finca, se oye el palmoteo de las mujeres al estar torteando y preparando el bastimento de la familia. Cuando el día empieza a clarear los jornaleros empiezan su trabajo si la parcela está cerca se van caminando sino esperan que se les lleve. Empiezan a trabajar desde las 5 de la mañana para aprovechar las horas de menos calor. (En el Soconusco durante la cosecha hay alrededor de 32° C.)

Los trabajadores llevan al campo su bastimento y el costal donde van a meter el algodón. A la llegada al campo se acomodan por surcos tomando dos cada uno. se amarran el costal a la cintura y empiezan a trabajar con gran destreza y rapidez. A media mañana el calor es sofocante, en las parcelas no hay un solo árbol que de sombra, las deshidrataciones, principalmente de niños se suceden con frecuencia.

Alrededor de las diez de la mañana se realiza la primer pesada. Para pesar el algodón se lleva al campo una báscula (romana) que es colgada del camión o de unos postes. Las pesas no son revisadas por ninguna autoridad. El trabajador va echando a los costales el algodón que pizca hasta llenarlo, después lo carga hasta la báscula donde es pesado. Si lleva costal se le descuenta un kilo de lo que pese y si lleva lona dos.

Estuvimos presentes en la pesada de bolsas dos días y notamos que el robo en la pesa es frecuente. El pesador es un empleado de confianza del productor y siempre tratará de quedar bien con él defendiendo sus intereses. Así cada pesada si se excede medio kilo no es contado a favor del trabajador. "los medios kilos son para el patrón" (pesador) y "un buen pesador es el que obtiene más kilos para el patrón". Para obtener una idea del beneficio obtenido por los productores se tomaron los datos de una finca del algodón pagado a los trabajadores y el metido a la des

pepitadora. Del 16 de diciembre de 1981 al 11 de febrero de 1982 se habían metido a la despepitadora 137,222 kilos y se habían pagado 122,661 lo que nos da una diferencia de 14,561 kilos no pagados, es decir, un poco más del 10% del algodón pizcado no es pagado a los trabajadores. Este es sólo un ejemplo más del despojo al que son sometidos los trabajadores.

Aún cuando es poco lo que los trabajadores pueden hacer contra el robo en la pesa, los trabajadores mexicanos exigen se les pese bien y llevan anotada cada pesada, la suma de éstas debe coincidir a la hora del pago con lo anotado por el pesador.

Después de pesar el costal el trabajador debe subir el algodón y vaciarlo en el camión. Hay un empleado que observá que el trabajador vacíe todo el costal para evitar el "dobleteo", es decir, que el trabajador vuelva a pesar el mismo algodón. Además revisa si el algodón va "sucio", si lleva muchas impurezas el jornalero es reprendido y se le rebajan kilos a su pesada, si reincide se le expulsa de la pizca.

Los trabajadores aprovecha la pesada para tomar su alimento, conservar con sus compañeros, tomar agua y llenar sus cantimploras de agua para después seguir en el trabajo hasta las 6 de la tarde. Cuando regresan a las fincas dejan caer sus cansados cuerpos bajo la sombra de los árboles mientras las mujeres llegan a prender el fuego para preparar la cena de la familia.

El pago se realiza cada semana los sábados en la tarde. Aunque se dan casos en que para retener al trabajador se le paga cada 15 días, esto se realiza principalmente cuando se dificulta conseguir mano de obra debido a la baja productividad de la finca. Esto obliga al trabajador a seguir laborando en la finca hasta que lo liquiden. Antes de entregarles su dinero se descuenta a los trabajadores lo que deben en la tienda.

Los trabajadores son llevados cada domingo a Tapachula

donde realizan sus compras semanales, si necesitan algo entre semana en todas las fincas existen tiendas internas, regularmente en manos de los trabajadores permanentes, donde son siempre más caros los productos. Los sábados es común ver en las fincas y ejidos a vendedores ambulantes quienes suelen merodear a los tra**ba**jadores.

La alimentación es proporcionada por cada familia en el caso de los "solteros", las esposas de los trabajadores permanentes, señoras en los ejidos o los mismos trabajadores son quienes se los proporcionan. La alimentación básica es frijol, arroz, sopa de pasta y tortillas, café, excepcionalmente se les hace un guiso. El precio de la comida varía según la calidad de ésta (\$350.00 a la semana , \$150.00 diarios, \$60.00 cada comida, etc). Los trabajadores buscan la comida más barata o se la proporcionan ellos mismos comiendo sardinas, frijoles, etc. Debido a esta dieta miserable y a la situación de insalubridad en la que viven las enfermedades son frecuentes entre los trabajadores. El brusco cambio de las condiciones climáticas facilita las enfermedades que van diezmando la vida de los braceros.

Jornada de Trabajo - Como la forma de pago durante la cosecha es a destajo, los trabajadores intensifican su trabajo llegando a trabajar entre doce y 13 horas diarias de lunes a viernes y medio día los sábados, hasta donde dan sus fuerzas físicas. La jornada de trabajo de la mujer es más larga, trabaja a la par del hombre todo el día en la pizca, pero se levanta antes de la salida al campo a tortear y preparar la comida de la familia, al regreso prepara la cena, lava la ropa, etc. su jornada va de 4 de la mañana hasta las nueve o diez de la noche.

Aún cuando la ley prohíbe el trabajo de niños menores de 14 años los jornaleros tratando de aumentar sus ingresos migran durante la cosecha con la familia. Los niños trabajan en el campo desde los siete años ayudando a recoger el algodón -

caído y a pizcar lo que sus débiles fuerzas le permiten. Las mujeres trabajan a la par del hombre en caso de tener niños de brazos los llevan cargando a sus espaldas o son puestos en el suelo bajo una sombra improvisada expuestos a las inclemencias del tiempo bajo un calor insoportable.

Vivienda. - Las mejores viviendas proporcionadas a los trabajadores temporales son galeras divididas en "cuartos" para cada familia, tienen piso de tierra, carecen de agua o luz, sólo cuentan con pozos cercanos y piletas donde puedan lavar su ropa. regularmente son de ocote con techo de palma, algunos empresarios tienen construcciones de cemento. Lo más común tanto en las grandes fincas como en los ejidos es que los trabajadores se instalen bajo la sombra de los árboles en los patios de las casas, Las bodegas para almacenar el algodón tienen protección contra la lluvia mientras que los jornaleros viven en una situación de completa insalubridad.

Protección Social. - Los productores algodoneros tienen obligación de pagar Seguro Social para los trabajadores estacionales. La cuota al Seguro se paga por el número de hectáreas de cada productor, el cual recibe ordenes estacionales que se pueden ocupar sólo durante la cosecha que abarca del 15 de noviembre al 15 de marzo. En caso de enfermedad de los cortadores se les proporciona un pase para el Seguro donde son atendidos. Este servicio es aprovechado por los trabajadores locales para que se atiendan sus familiares aún cuando no sean trabajadores directos en las fincas (cuando son conocidos por los empleados. Los trabajadores migratorios tratan de evitar el uso de este servicio porque un día en el Seguro Social es un día de salario perdido. Los braceros de guatemala casi no lo utilizan, cuando enferma prefiere regresar a su país debido al miedo por ser ilegales, en caso de extrema urgencia tratan de hacerse pasar por oaxaqueños, cambian su ropa y han aprendido algunos modismos (esto también es utilizado para pasar a otras regiones de México)

En los ejidos la situación cambia, los pases son utilizados para los avecindados o parientes de los ejidatarios - quienes los solicitan. Estos pases no se le dan a los jornaleros migratorios porque son eventuales en el trabajo, laboran una semana con un ejidatario y otra con otro.

Como podemos observar con lo anteriormente descrito, en el Soconusco se da una brutal explotación de la fuerza de trabajo caracterizada por el pago de esta por debajo de su valor real lo que constituye una superexplotación. Marx mide el valor de la fuerza de trabajo por el conjunto de condiciones necesarias para la producción y reproducción de ésta. La superexplotación da cuenta de las formas que asume la violación de este conjunto de condiciones, tres son los principales mecanismos que lo identifican: intensificación del trabajo, prolongación de la jornada de trabajo y la expropiación de parte del trabajo necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo. En el Soconusco estos tres elementos se manifiestan claramente.

La intensificación del trabajo y la prolongación de la jornada se logran con el pago a destajo, el cual se convierte en la medida de la auto y sobre explotación del trabajador. Es un hecho común que la jornada de trabajo en el campo rebase las 10 y 12 horas. El salario en la región está sujeto a las leyes de oferta y demanda de mano de obra, como sucede normalmente la sobre oferta de mano de obra conlleva una disminución en el nivel de los salarios. Esta oferta superior a la demanda facilita a los empresarios la superexplotación de la fuerza de trabajo ya que aún cuando la intensificación y prolongación de la jornada de trabajo y la remuneración de la fuerza de trabajo por debajo de su valor provoca un desgaste prematuro de la fuerza de trabajo los algodoneiros cuentan con un amplio ejército laboral de reserva que lo sustituye.

Un elemento de la fuerza de trabajo que se emplea en el

Soconusco y que permite su superexplotación, es la falta de organización. En el Soconusco las únicas organizaciones de jornaleros que se han dado han sido organizaciones de carácter espontáneo, - de muy corta duración y restringidos a pequeñas extensiones. Las organizaciones surgieron en un momento coyuntural, cuando la mano de obra no era suficiente. Los trabajadores oaxaqueños empezaron a organizar paros ("huelgas") hasta que se subiera el precio del algodón (nunca duraron más de dos días) eran movimientos aislados en fincas o ejidos, nunca hubo un movimiento general. En un principio dieron resultado, los jornaleros obtenían que se les aumentaran 15 ó 20 ¢ por kilo.

Estas organizaciones han sido fácilmente debilitadas - debido a la gran oferta de brazos y a la extrema necesidad con - - que llegan los jornaleros. A partir de la llegada de la fuerza de trabajo guatemalteca han desaparecido casi completamente. Presentamos en el siguiente capítulo algunos de los elementos que dificultan la organización de los jornaleros migratorios.

VI. La falta de organización de los jornaleros agrícolas del Soconusco.

La cada vez mayor concentración del capital en pocas - manos, la subordinación de la economía campesina al capital, ya sea mediante el intercambio desigual de sus productos, de la venta de su fuerza de trabajo, etc., ha provocado la destrucción de las bases de subsistencia de este sector, es decir, de sus condiciones internas de reproducción en un proceso que obliga cada vez más al campesino a vender su fuerza de trabajo convirtiéndose en un asalariado eventual, marginado, desorganizado y carente de todo mecanismo de protección y de servicios sociales.

Pero no existen mecanismos de integración económica - que permitan al jornalero mantenerse empleado toda o la mayor parte del año. El campesino mexicano realiza muchas y muy diversas actividades; es artesano, es jornalero agrícola, corta leña, etc, esta versatilidad es producto de la incapacidad de la producción de su parcela para sufragar los gastos de producción y de su reproducción.

Por otro lado, la economía agrícola capitalista y los demás sectores económicos son incapaces de generar la cantidad de empleos necesarios para captar la creciente mano de obra. El trabajador agrícola ha tenido que aferrarse a la parcela y a la comunidad y "ello no tanto en razón de un romántico amor al terruño /.../ o de sobredeterminaciones de tipo cultural, sino en razón de que su inscripción al mercado de trabajo no se presenta como integración regularizada, sistemática y permanente"(1) Los jornaleros agrícolas se ocupan en regiones con cultivos comerciales del Soconusco por periodos no mayores de 4 meses, posteriormente tienen que emigrar a otras regiones o regresar a su

(1) Guerrero, Javier. "La diferenciación interna del Campesinado Mexicano" en Polémica sobre las clases sociales en el campo Mexicano, edit. Macehual, México, 1979, p. 21

comunidad donde se dedican al cultivo de su parcela o a otras actividades.

Las condiciones de trabajo de los jornaleros agrícolas en el mercado de trabajo son pésimas. Los trabajadores no tienen ningún tipo de prestación social, no existen instituciones gubernamentales que obliguen al patrón a respetar las normas y leyes que el gobierno ha dictado para la defensa del trabajo y del propio trabajador. La fuerza de trabajo se encuentra desorganizada no existiendo ninguna forma de organización de jornaleros destinada a defender sus intereses.

El jornalero agrícola en México presenta una serie de características que favorecen esta desorganización. Las condiciones estructurales sobre las cuales se basa el jornalero agrícola debilitan la capacidad de negociación de los trabajadores a salarios, la desproporción entre la enorme oferta de fuerza de trabajo y la limitada demanda. La presión sobre el trabajo es tal que constituye un freno a las posibilidades de organización. El trabajador acepta las condiciones de trabajo impuestas ante el miedo de perder la oportunidad de vender su fuerza de trabajo por un salario, oportunidad que en la actualidad no está al alcance de todos los jornaleros agrícolas.

Otra característica que dificulta la organización de los trabajadores es su relación con la tierra. Como dueño de una parcela y el estar ligado directamente a una comunidad campesina. Por un lado la tierra es algo que da seguridad, pero por otro se necesita de un salario que subsidie la unidad de producción impidiendo la desintegración total de la misma. Esta inestabilidad económica que vive el campesino hace que su comportamiento sea contradictorio. Por un lado en su relación con la tierra se siente como un trabajador autónomo poseedor de sus medios de producción, pero a la vez dependiente del capital no sólo a nivel del mercado sino de la producción misma. Esta subsunción al capital ha convertido al campesino parcelario en un sujeto individualis-

ta; en un jornalero oportunista (*) que dentro de los lugares - donde se vende como fuerza de trabajo sólo se preocupa por la obtención de un salario y trata de no involucrarse en las huelgas, peticiones de tierra o mejores condiciones de trabajo. Lo que no necesariamente sucede en sus lugares de origen.

Además de la inestabilidad en el trabajo a la que se enfrentan los jornaleros, otro de los elementos que dificulta su organización es la eventualidad de este trabajo. El jornalero agrícola no tiene patrón fijo, algunas veces pueden trabajar durante toda la cosecha con el mismo patrón y contratarse con él año con año, pero la mayoría de las ocasiones trabaja unos días con un patrón y otros con otro. Esta situación impide la solidaridad entre los trabajadores, no es posible la creación de sindicatos, ni cooperativas ni organizaciones permanentes, esta falta de continuidad los dispersa y mantiene separados. Tampoco se quiere decir con esto que cuando se presentan situaciones coyunturales que les permiten la organización esta no se realice. Como ejemplo están los paros de los pizcadores en el Soconusco, solicitando mayores retribuciones salariales. Aunque estas acciones sólo han sido protestas aisladas y espontáneas.

El carácter temporal y migratorio del trabajo, el desempleo en el campo junto con la dispersión del jornalero agrícola han frustrado los esfuerzos de organización de este sector. Los jornaleros se enfrentan en el mercado de trabajo a los empleadores en una relación asimétrica que hace muy difícil que logren imponer sus condiciones.

Esta fuerza de trabajo migratoria favorece la acumulación de capital para los empresarios del Soconusco. Sus principales ventajas es su bajo costo y su movilidad.

El jornalero agrícola, en su enfrentamiento al mercado de trabajo necesita defender sus intereses como vendedor de fuer

(*) No podemos generalizar esta opinión para todos los jornaleros ya que existen organizaciones de éstos en varias partes de la República, pero esta situación no se presenta en el Soconusco.

za de trabajo. El pago de salario tendrá que ser de acuerdo a las necesidades de los trabajadores para su reproducción y la de su familia. Pero si el jornalero, a la vez que trabajador asalariado es productor campesino entonces, " .. el ingreso que adquiere el campesino por la venta de su fuerza de trabajo no tiene que corresponder necesariamente al costo de reposición de la fuerza de trabajo vendida, pues irá a sumarse al resto de los ingresos de su unidad económica de cuyo total provendrá, en definitiva, el sustento de la familia. (2)

Los empresarios agrícolas del Soconusco, dedicados a cultivos exportables, dependen de las fluctuaciones en el mercado exterior. Los empresarios algodoneiros tienen una ingerencia nula en el precio del producto, los cuales son manejados en Nueva York e Inglaterra. La crisis por la que atraviesa el algodoneiro ha provocado una baja en la tasa de ganancia de los productores. Para tratar de contrarestarla al empresario le interesa abaratar los costos, una manera de conseguirle es mantener los salarios por debajo de su valor real "El recurso de la inmigración permite que las empresas se enfrenten sin demasiados costos sociales, a las fluctuaciones coyunturales de la actividad. Los inmigrantes constituyen una fuerza de trabajo móvil que puede ser desplazada a su lugar de origen sin tensiones ni costos sociales". (3)

Esta situación de sobre explotación a la que son sometidos los jornaleros agrícolas se agudiza en la fuerza de trabajo extranjera.

Hacia el Soconusco se da un flujo permanente de mano de obra guatemalteca que ha venido a aminorar en parte la disminución de la tasa de ganancia de los productores ante la crisis del algodón. La llegada de braceros guatemaltecos, aunque no re

(2) Bartra, Armando. La Explotación del Trabajo Campesino por el Capital, edit Macehual, México, 1982, p.108

(3) Gaudemar Jean-Paul de Movilidad del trabajo y Acumulación de Capital, ERA, México, 1979, p 108

presenta un fenómeno nuevo en la región dada la magnitud que hoy ha adquirido le imprime un sello nuevo a los caracteres de la migración.

La descomposición del sector agrícola guatemalteco y - la incapacidad de la economía de absorber esta fuerza de trabajo ha generado una población excedente que necesita migrar para lograr su subsistencia. La migración representa la agudización del desempleo crónico que prevalece en Guatemala, por la crisis económica y política que atravieza. El flujo migratorio de guatemaltecos hacia México supone para el país de origen un desperdicio de recursos (fuerza de trabajo) que beneficia al capitalismo mexicano.

En nuestro país esta mano de obra se encuentra en una situación y relación desigual con el resto de los trabajadores migratorios ya que se trata de una fuerza de trabajo que aún - cuando comparte rasgos de explotación con los jornaleros nacionales, presenta características peculiares que hacen del bracero - guatemalteco un individuo fácilmente explotado. Para el guatemalteco el Soconusco representa la obtención de mejores salarios - aún cuando estos sean menores que el salario medio mexicano.

El valor de la fuerza de trabajo guatemalteca es menor que la mexicana debido al diferente grado de desarrollo de las - fuerzas productivas. Esta situación dará un aspecto importante - en el grado de explotación de la fuerza de trabajo extranjera. Su situación de explotación proviene no sólo de su situación económica - su gran necesidad- sino también de la situación política que vive Guatemala, lo que ha incrementado las dimensiones del - flujo migratorio, provocando la exacerbación de la sobreexplotación a causa de la situación de hambre y miedo con que llega el trabajador.

El migrante guatemalteco posee una serie de caracterís

ticas distintivas que facilitan su sobreexplotación y que propician su falta de organización. Entre ellas la carencia de una experiencia unificadora dentro de su país (*) -anterior a la que se lleva a cabo en la actualidad- a la cual el pueblo guatemalteco pueda recurrir como marco ideológico referencial, que en un momento dado permita aglutinarlos y llevarlos a actuar en "formas de clase", incluso cuando no se expresen en una conciencia estrictamente de clase. Lo que influye para su falta de organización.

Cabe señalar también la heterogeneidad étnica de los migrantes (que en la gran mayoría de los países latinoamericanos se ha exacerbado idílicamente para atomizarlos y los indígenas guatemaltecos no son la excepción). El hecho de que provengan de diversos grupos étnicos, implica el uso de distintas lenguas y formas de percibir la realidad. Y a su vez conjuntamente se enfrentan a una población mexicana de habla española, mestiza en su mayoría y con las cuales no se siente en gran manera identificado ni con muchas facilidades de comunicación.

Aquí sería bueno señalar que el migrante guatemalteco posee una gran inseguridad no sólo por el hecho de estar fuera del grupo de origen, sino por las condiciones específicas por las que ha tenido que migrar y que han dejado un terrible miedo frente a todo y a todos.

En Guatemala impera la "lógica del exterminio" (**) en caminata a eliminar a todo aquel que pueda considerarse como subversivo. Los trabajadores rurales en este caso tienen la preferencia porque sus aldeas -reflejo de sus condiciones económicas- pueden constituir hormigueros de rebelión.

Los migrantes -como todos en Guatemala- están impregnados de violencia y miedo. Se comportan agresivos para sobrevivir o como en otros casos, para el logro de un país libre y distinto. Conjuntamente, existe todo un bombardeo ideológico tras -

(*) Javier Guerrero. Conferencia sobre Guatemala, DEAS, 1984 abril

(**) Ibid.

nacional -que se asume como nacional- en el que se señala a curas, estudiantes, profesionistas y a cualquier tipo de organización crítica como causantes de la crisis política, social y económica en que viven.

Con estas ideas llegan los migrantes a México, alienados en todas sus potencialidades, asustados y con deseos de sobrevivir a como de lugar, aunque esto pueda constituir en un momento dado el ser esquiroles de huelgas o luchas reivindicativas de los jornaleros agrícolas mexicanos. Y son precisamente por estas características que los capitalistas de la zona los usan como trampolín frente a los trabajadores mexicanos y como mecanismo de acumulación, fácilmente manejables.

A todas las características antes mencionadas de la fuerza de trabajo extranjera se le impone una más: su gran vulnerabilidad a la represión. Los trabajadores pueden ser despedidos no sólo del trabajo sino también del país, es decir, pueden ser masivamente expulsados. La incursión del bracero guatemalteco en el mercado de trabajo del Soconusco no es definitiva sino temporal, cuando el desempleo se agudiza los trabajadores locales empiezan a presionar. El sistema necesita deshacerse rápidamente de la extensa masa de trabajadores migratorios para recobrar el equilibrio perdido, los primeros que reciben los efectos de esto son los braceros guatemaltecos quienes no oponen trabas legales u organizativas o en otras palabras pueden ser expulsados a su lugar de origen sin ningún problema.

Ante esto los braceros guatemaltecos tratan de no adquirir ningún compromiso de lucha reivindicativa, conjuntamente con los jornaleros nacionales. Se convierten en una mano de obra fácilmente manejada, que puede ser obstáculo para cualquier organización o movilización local; puesto que, aceptan salarios que para los de la zona resultan ser bajos, o aceptan trabajar en determinadas condiciones con tal de conseguir el empleo.

Manipulación Ideológica de los grupos de Poder.

Además de todo lo señalado, un aspecto que no se debe dejar de lado es el ideológico, como elemento indispensable para la comprensión de la realidad. La ideología es un elemento importante y efectivo para la dominación. "Para garantizar la reproducción de las relaciones de producción, no es suficiente con reproducir la fuerza de trabajo vía salario y el capital vía plusvalización del trabajo. Es necesario convencer a nivel ideológico, que las cosas se produzcan de esa manera (sobre todo si es una manera de producir que impone relaciones antagónicas como es el caso de la relación capital-trabajo)". (4)

Los valores dominantes coinciden en términos generales con las necesidades ideológicas de las clases dominantes. La importancia y necesidad de la ideología dominante es que toda la sociedad asuma como propios valores que objetivamente responden a las necesidades de la expansión y la dominación de la clase en el poder. Así todas las clases sociales se unen y luchan por un proyecto común aún cuando éste sea contrario a los intereses de las clases dominadas. La burguesía introduce dentro de toda la sociedad los valores que facilitan la dominación. Pero, la dominación está ausente del discurso ideológico dominante. (5) Se trata de ocultar la relación de explotación entre las clases para garantizar el orden existente y seguir dominando.

En la región del Soconusco se manejan, con respecto al problema migratorio, dos propagandas que justifican la explotación de la mano de obra. Por un lado se exaltan las capacidades del guatemalteco para justificar su contratación y por el otro se gesta una campaña xenofóbica para su expulsión.

(4) Terán Silvia. La Ideología Política del Campesinado, ENAH, tesis profesional, 1974, p. 87

(5) Limoeiro Cardoso. Miriam. La Ideología Dominante, Siglo XXI, México, 1972, p. 88

Atracción de Mano de Obra.

Los productores del Soconusco argumentan para la contratación de mano de obra guatemalteca, que ésta es mejor "Es un trabajador más resistente, hábil y más trabajador que el mexicano". Esta no es una opinión generalizada sobre todo cuando se compara la mano de obra migratoria oaxaqueña con la guatemalteca. Pero esta situación variaba cuando se referían a la fuerza de trabajo local. "El cachuco (guatemalteco) es más trabajador, trabaja todo el día, los de aquí se cansan pronto y se regresan temprano a su casa / ../ el mexicano es más flojo". (ejidatario).

Un elemento más que hace a los guatemaltecos "mejores" es que son más obedientes. "A los mexicanos hay que andarlos vigilando y acarreando, uno no se puede separar de ellos y dejar de vigilarlos pues no hacen nada, el de guatemala lo que se le dice que haga eso hace" (administrador de una finca).

Una característica que es constantemente repetida es que no son "revoltosos" o "rebeldes", son más "dóciles". Las fincas que cuentan sólo con mano de obra guatemalteca no "sufren" con los paros laborales por la exigencia de aumentos salariales o facilidades de trabajo antes por el contrario estos han casi desaparecido ante la amenaza de los patronos de contratar sólo fuerza de trabajo extranjera.

Podemos concluir que el bracero guatemalteco es preferido por los productores del Soconusco por su "habilidad", adquirida a través de años de experiencia; por su "resistencia Física" por su "docilidad", pero sobre todo porque puede ser sometido a una brutal explotación.

Hasta ahora los braceros guatemaltecos habían encontrado la hospitalidad de los jornaleros mexicanos quienes comparten con ellos sus pobres recursos. Pero la llegada masiva de trabaja

dores guatemaltecos además de afectar el nivel de salarios en la región, ha modificado el calendario de la cosecha acortando el ciclo del cultivo. La cosecha abarcaba del 15 de noviembre hasta principios de marzo, ahora un mes antes el trabajo escasea. Esto hace que los jornaleros tengan que movilizarse con mayor rapidez de región en región. Esta situación ha provocado que el trabajador mexicano empiece a considerar la inmigración de trabajadores extranjeros como una amenaza a su seguridad en el empleo. Consideran que la inmigración se debe básicamente a factores localizados en Guatemala y se excluye de cualquier responsabilidad a los empresarios del Soconusco.

Esta situación es exacerbada y difundida por la ideología dominante lo que acentúa las divisiones entre los trabajadores, es entonces cuando la burguesía recoge este elemento como una necesidad de las clases dominadas y lo presenta como preocupaciones propias con el fin de controlarlas. Ahora los guatemaltecos son los culpables de todos los males sociales.

Campaña Xenofóbica

Las precarias condiciones de los braceros guatemaltecos, aunado a su carácter de extranjero (ilegal) ha formado un grupo social muy vulnerable por su falta de poder. Esto ha hecho que sobre él recaigan todas las acusaciones.

Frente al hecho de que ante su inminente necesidad, el inmigrante guatemalteco acepta salarios bajos, los trabajadores locales y migratorios mexicanos culpan al bracero del emperamiento general de sus condiciones de vida y trabajo desplazando así su atención del patrón hacia los nuevos trabajadores. Se argumenta también que los inmigrantes quitan el empleo a los trabajadores mexicanos; para la población local existe una relación estrecha entre la llegada de los braceros y el aumento del desempleo. Si esta es la causa, la solución es terminar con este ele-

mento expulsándolo a su país.

Los inmigrantes son además culpados de muchos otros males como el aumento de robos y la criminalidad; de problemas de salud, escases de alimentos y hasta de la roya del cafeto (se dice que por su paso ilegal entre los cafetales los trabajadores traen la roya en la ropa y ésta pasa después a los cafetos mexicanos).

Esta ideología discriminatoria es esencial para el funcionamiento del sistema. La mano de obra guatemalteca al estar sometida a una mayor explotación, tiene razones suficientes para rebelarse y luchar por mejores condiciones. Pero, "al estar rodeado de una población hostil, expuestos a los prejuicios de sus compañeros de trabajo los inmigrantes se encuentran situados en un clima desfavorable a la expresión de sus reivindicaciones (6). Los migrantes entonces cohesionan su grupo y rechazan todo lo que venga de otros grupos. Esto provoca una división permanente entre los trabajadores nacionales y extranjeros lo que se traduce en un obstáculo para su organización y a la vez en un mayor control sobre la clase trabajadora.

Esta dominación se refuerza a través de la divulgación en los medios de comunicación, el funcionamiento de instituciones como el Estado, la Iglesia, escuela, familia, etc. y otros elementos de socialización como la familia, el grupo, barrio, etc.; todos los cuales divulgan y reproducen los valores dominantes hasta el punto que el individuo los incorpora a su personalidad (7).

Cuando termina la cosecha las denuncias en la prensa y radio se incrementan. "Los Guatemaltecos están Desplazando a

(6) Meillasoux, op. cit. p. 172

(7) Camacho Daniel. "La Interiorización de la Dominación Ideológica" en América Latina: Ideología y Cultura, FLACSO, 1982, San José de Costa Rica, p 161

los Trabajadores Mexicanos". A partir de la agudización de la crisis en Guatemala, se manipula que si se sigue permitiendo la entrada de guatemaltecos, México corre el peligro de sufrir una "infiltración comunista".

"El arribo de refugiados puede ser el síntoma de un peligro muy grave para México... no debe rechazarse la posibilidad de que entre ellos se estén infiltrando agentes de penetración - del imperialismo soviético... lavarle el cerebro a pobres campesinos guatemaltecos no debe ser difícil..." (8).

En este conflicto de intereses y de contradicciones entre las relaciones que existen en la región y la ideología manejada, el Estado juega un papel de primordial importancia, tratando de regular la entrada y salida de los trabajadores. Por un lado atrae y retiene el elemento generador de valor y de acumulación de capital y por otro se ve dirigido a efectuar una expulsión masiva.

Política Migratoria del Estado Mexicano.

En la actualidad, dentro de la migración de guatemaltecos hacia México encontramos dos fenómenos distintos aunque relacionados estrechamente entre sí. a) Una migración "tradicional" (económica) de jornaleros que se emplean en las plantaciones comerciales del Estado y b) una migración "nueva" (política) de pobladores que huyen de la represión y se refugian en nuestro país. La política migratoria en cada uno de los casos es diferente. Nosotros nos referiremos sólo a la primera.

Aunque la migración de guatemaltecos hacia México tiene casi un siglo, es a partir de la firma del convenio México-Guatemala en 1953, cuando se legaliza la importación de jornaleros.

(8) Salazar Mallen, Rubén, "Peligro Para México" en Excelsior 14 de agosto de 1982, p. 7 A.

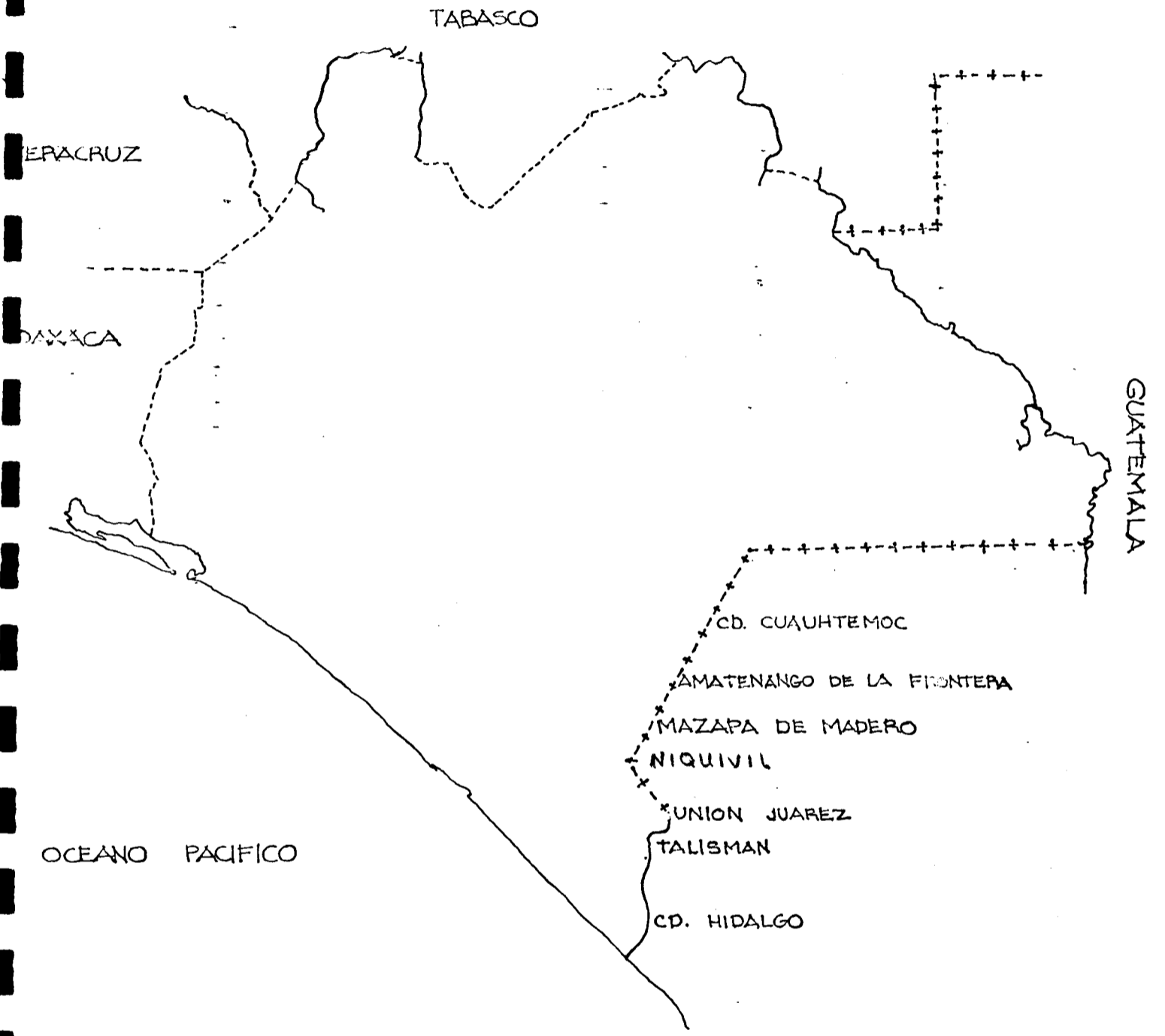
En el convenio se establece que la contratación de braceros se realizará sólo durante la época de cosecha de café y la contratación únicamente está permitida para los productores afiliados a la Asociación Agrícola de Productores de Café Tacaná. En realidad, en el Soconusco se forma un corredor migratorio a lo largo de todo el año cubriendo todas las actividades de los distintos cultivos comerciales que se producen en la región.

No se puede afirmar que la contratación de trabajadores fuera de la cosecha y en los demás cultivos comerciales sea completamente oculta o ilegal. Definitivamente esta se realiza con la tolerancia de las autoridades migratorias. Por ejemplo, la cosecha de café se realiza durante los meses de septiembre a febrero, dependiendo de la altitud y clase de café que se cultive. Pero en abril de 1981 se contrataron legalmente (registrados en migración) para el Soconusco casi diez mil trabajadores. El Jefe de Migración de Tapachula afirma que no vienen a trabajar sino a ver la floración, es decir, si el trabajo va a estar bien en la cosecha ya que si las plantas están cargadas de flor significa que la producción va a ser abundante.

Es difícil comprender que un empresario contrate 50 y hasta 100 trabajadores, pagando \$100.00 por cada uno de ellos únicamente para que vengan a ver la floración, en realidad durante esta época se realizan las limpias (chaporro) en las fincas. Después de la cosecha esta es la actividad que ocupa mayor mano de obra

Los pasos legales donde se puede contratar a los trabajadores son: Niquivil, Ciudad Hidalgo, Talismán, Unión Juárez, Amatenango de la Frontera, Ciudad Cuauhtémoc, Mazapa de Madero, (mapa no. 5). La contratación puede ser directamente en estos puntos o por enganchadores o el trabajador pasa y se contrata libremente en una finca donde el encargado de ésta tiene la obligación de pasar a migración a registrarlo, aunque esto no ocurre frecuentemente ya que cualquier patrón puede contratar trabajado

PASOS LEGALES DE MIGRANTES



res ilegales sin que ésto le presente problemas ya que no está - penada la contratación de trabajadores ilegales lo que por otro lado le ahorra los gastos de contratación.

Existe la carencia de datos confiables sobre el volumen de la migración. Los funcionarios de migración reconocen que cuando menos el cincuenta por ciento de los trabajadores entran ilegalmente y esto se debe a que la vigilancia no es suficiente, "la frontera es como una gran coladera", lo que hace casi imposible contener la migración. Por otro lado, en los registros se asienta sólo al trabajador y no a sus "acompañantes" (mujeres y niños) los cuales constituyen una mano de obra importante.

Un elemento importante que propicia la entrada de trabajadores en forma ilegal es que no existe un trato diferenciado entre braceros legales e ilegales, se pueden conseguir los mismos salarios y condiciones de trabajo, las cuales son pésimas para ambos ya que aún cuando se argumenta que el objetivo del convenio es permitir un trato digno para los trabajadores y evitar los abusos de los productores y funcionarios de la frontera. En realidad, no hay una sola institución que se encargue de ver que se registre al trabajador, se le pague el salario mínimo y se le den las prestaciones de ley. La obligación de Servicios Migratorios se restringe a verificar el pago de la cuota establecida y esto sólo en el caso de los trabajadores legales. Podemos afirmar que con el Convenio se legitima la explotación masiva de los trabajadores guatemaltecos.

La entrada anual y masiva de braceros guatemaltecos - nunca se ha visto restringida por formalidades legales de los servicios migratorios. Desde 1953, en que se firma el convenio y hasta hace 7 años se permitía la entrada libre de los trabajadores a las fincas. Más tarde se rodeaba a ésta y se registraba la cantidad de jornaleros que había en la finca y sobre ésto el patrón pagaba su cuota. Desde hace 7 años se extiende un pase espe

cial o cédula de vecindad a cada trabajador, con ésto se trata de llevar un mejor control de la entrada y salida de trabajadores.

La función de Servicios Migratorios es restringir la internación. Durante toda la época de la cosecha los trabajadores tienen completa libertad de movimiento en la región, se les puede ver en las ciudades, ejidos, carreteras, etc. Esta libertad se acaba cuando el bracero quiere internarse más allá de la región del Soconusco. Cuando el trabajador cruza la región permitida se vuelve "carne de cañón" para las autoridades quienes tratan de sacar provecho de su situación.

Ahora bien, es importante mencionar que se restringe el paso fuera de la región a trabajadores que no están respaldados por algún productor o empresa. Tapachula se ha convertido en un centro de contratación de braceros para otros estados de la República como Campeche, Quintana Roo, etc., donde se contrata en la zafra de la caña, en este caso se permite la salida de los jornaleros.

Esta situación de libre movimiento termina cuando acaban las cosechas de los cultivos comerciales en la región. Los servicios Migratorios son más "estrictos" con la ilegalidad de los trabajadores porque "los braceros de guatemala le quitan el trabajo a los mexicanos ... durante la cosecha no le quitan el trabajo porque los guatemaltecos hacen los trabajos que los de aquí no quieren hacer, es como los mexicanos en Estados Unidos..." (Agente de Migración).

La migración, entonces, se restringe a una región: El Soconusco y a una época específica del año: la cosecha. Cuando el trabajador logra quedarse suelen merodearlo siempre agentes de migración quienes los asaltan aprovechando su condición de ilegalidad.

Como mencionamos anteriormente, cuando las cosechas están terminando y escasean los trabajos, las presiones de los trabajadores locales contra la situación en que viven son más fuertes. La atención de la población es desviada entonces, hacia la presencia de los inmigrantes como culpables de la falta de empleo y de las malas condiciones de trabajo. Las presiones de la población se dirigen hacia la salida de trabajadores extranjeros y se convierte en una importante colaboradora en el control de la migración.

Sistemas Migratorios funciona como mediatizador, por un lado permite el abastecimiento de mano de obra para atender las necesidades de la región, por otro, cuando ésta ya no es necesaria y "atenta" la seguridad de empleo de los trabajadores locales la migración es frenada hasta el nuevo ciclo agrícola en que los controles desaparecen. El Estado funciona como un dispositivo de seguridad y defensa de los intereses del capital a través del control de los trabajadores regulando su flujo, atrae o repele la mano de obra de acuerdo a los intereses de la burguesía agraria, protegiéndola y permitiéndole acrecentar su poder económico y político.

Hasta ahora la burguesía ha logrado mantener bajo control a los trabajadores migratorios y locales en la región. Los trabajadores siguen divididos y dominados por la ideología imperante y por quienes explotan estas divisiones e ideologías. La división entre los trabajadores constituye la base del poder de la burguesía local.

Consideraciones Finales.

Hasta ahora se ha planteado como uno de los factores más importantes de la migración de trabajadores guatemaltecos a México, el que nuestro país les ofrecía salarios más altos (\$3.20 en Guatemala y en México casi el doble). A partir de la devaluación de 1982 el salario de los guatemaltecos resulta más alto en su país. Allí siguen ganando \$3.20 y aquí en México su salario equivale tan solo a \$1.20. Sin embargo, a pesar de que los salarios en México no significan algo motivador para los guatemaltecos, ellos siguen presentándose a buscar trabajo en el Soconusco.

Dado el cierre cada vez mayor del mercado de trabajo en Guatemala y la difícil situación económica, política y social por la que atraviesa, el trabajo en México sigue siendo una opción a la que aspira un gran número de guatemaltecos. Algunas veces única posibilidad de trabajo y refugio ante la situación que vive. Las perspectivas de los braceros al venir a nuestro país han cambiado, su objetivo no es ya primordialmente económico -ganar un mayor salario- sino de supervivencia. La llamada migración "tradicional" tiende a pasar de una migración económica a una migración política.

La permanencia del trabajador también ha cambiado. Por la situación imperante en su país no desea regresar a éste y aspira a quedarse en México, pero el bracero no puede conseguir trabajo durante todo el año en el Soconusco, no hay que olvidar que hay meses en que la demanda de fuerza de trabajo es casi nula. Los jornaleros tienen la necesidad de ir de una finca a otra y de cultivo en cultivo tratando de obtener trabajo, ante su inminente necesidad no son raros los casos en que los guatemaltecos llegan a trabajar por la comida y un lugar donde dormir.

La situación de violencia y terror que existe en Guatemala aunado a la falta de trabajo en México y la imposibilidad de contar con su parcela, ha provocado una inestabilidad no sólo económica sino también psicológica entre los migrantes, los cuales están siempre con miedo, miedo a que los deporten y tener que regresar a su país, miedo de no encontrar trabajo, miedo a todo. El Guatemalteco tiene que aceptar la subordinación total al empresario para mantener el trabajo.

Considerando esta situación podría afirmarse que la sobre explotación a la que son sometidos los trabajadores migratorios se mantendrá intacta. No es posible hallar una solución a corto plazo, los empresarios del Soconusco seguirán violando impunemente la legislación laboral. Parece que la situación de los migrantes resulta inevitable y difícilmente se podría trascender a ella para el logro de condiciones de trabajo más igualitarias y justas. Sin embargo se debe tener en cuenta que los trabajadores no son entes pasivos manejados a su antojo por el grupo dominante, creemos que existe una autoactividad de la clase trabajadora en la construcción de la historia donde juegan un papel activo de resistencia y de lucha.

No queremos caer en determinismos propugnando cambios de estructura que aún cuando serían deseables y necesarios sería ponernos fuera de la realidad actual. Tampoco pretendemos dar soluciones porque no las conocemos, tratamos sólo de plantear algunas consideraciones.

Si bien es cierto los jornaleros agrícolas del Soconusco se encuentran dispersos, enfrentados unos con otros, (guatemaltecos vs. mexicanos) y con características que dificultan la organización creemos que se puede buscar una identificación entre los trabajadores, que logre contrarrestar los elementos que hasta ahora han fragmentado a los jornaleros, coincidimos con el

historiados Inglés E. Thompson cuando señala que "Las formaciones de clase y el descubrimiento de la conciencia de clase surgen del proceso de la lucha a medida que la gente "experimenta" y "maneja" sus situaciones de clase" (1). Existe una solidaridad potencial entre las clases explotadas y esta solidaridad se ve alimentada por similares características de explotación que generan una forma de vida, de alimentación, de expectativas y - sobre todo de necesidades que los identifican y que puede llegar a unirlos.

Se trata de recoger y articular experiencias valiosas que pueda más tarde dar origen a organizaciones independientes. Hasta ahora la demanda común y la principal expresión de descontento de los trabajadores del campo -por ahora en su lugar de origen- ha sido la lucha por la tierra, lucha que para algunos grupos es concebida como pequeño burguesa pero que tiene implicaciones en gran manera progresistas y revolucionarias.

"Las relaciones de producción son las relaciones entre personas unidas por el proceso de producción y los nexos antagónicos entre quienes producen y quienes se apropian su trabajo excedente. La división entre productores directos y los apropiadores de su trabajo excedente, antagonismo de intereses inherente a esta relación, sin duda define las polaridades subyacentes a los antagonismos de clase"(2) y es en el seno de esta experiencia vivida (y compartida) donde es posible que se moldee una conciencia social que les permita actuar como clase.

Ahora bien, esto surge de un proceso histórico en el cual participan elementos externos a estos sectores como serían intelectuales, estudiantes y clero -como en el caso de Chiapas y Guatemala en la actualidad- que proporcionan elementos organiza

(1) Meiksins, Ellen. "El concepto de clase en E. P. Thompson" en Cuadernos Políticos, ERA, México, 1983, (abril - junio, No. 36) p. 90

(2) Ibid. p. 98

tivos e ideológicos que guíen las luchas hacia un desarrollo posterior más global, equitativo y que involucre a todas las - clases explotadas.

Si bien hasta ahora la correlación de fuerzas favorece a la burguesía, las luchas no han sido derrotadas ni aún - con la represión ya que las causas de la insurgencia siguen - ahí. De esta forma el fenómeno migratorio en el Soconusco, si bien es cierto se encuentra bajo las lides de los intereses ca pitalistas, es también un hecho que existe una práctica políti ca en la zona -en los momentos actuales- y una autoactividad de las clases en su periodo formativo que puede presentar un - panorama más optimista con respecto a un cambio de su situa - ción actual. Por el momento, sólo nos queda descubrir y com - prender los recursos existentes en los jornaleros agrícolas mi grantes _sin caer en excusas para no ver más allá- y ayudar - -como diría Thompson " a empujarlos en otra dirección".

Bibliografía

- Acevedo Conde, Ma. Luisa. Desempleo y Subempleo en los Valles Centrales de Oaxaca, SEP INAH, Mex, - 1982
- Alemán de Vides, Carmen. et al. "Estructura productiva, superpoblación y migración: bases para una discusión en: Avances de Investigación, Instituto de Investigaciones Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica, 1975, (num. 3)
- Agulera Zinser Adolfo. "Situación Gral. de Guatemala" en Guatemala Las líneas de su mano, CESTEM, 1982 (agosto)
- Alperovich, M. S. y B. T. Rudenko. La Revolución de 1910-1917 y la Política de los Estados Unidos. - F. C. E., Mex., 1960
- Bassols Batalla, Angel. et al. La Costa de Chiapas - (un estudio económico regional), UNAM, Mex., 1974
- Bartra, Armando. La Explotación del Trabajo Campesino por el Capital, Ed. Macehual, Mex, 1982
- Bustamante, Jorge. "Las mercancías migratorias. Indocumentados y capitalismo: un enfoque" en Nexos, Mex ,
- Camacho, Daniel. "La interiorización de la Dominación Ideológica" en: América Latina: Ideología y Cultura, FLACSO, San José, Costa Rica, 1982
- Canabal Cristian, Beatriz "El campesinado actual y el régimen parcelario en México" en: Revista Textual, Universidad Autónoma de Chapingo, 1982 - (num. 3)
- Castells, Manuel. "Trabajadores Emigrantes y lucha de clases" en: Cuadernos Políticos, ERA, México, 1978, (núm. 18)
- Centro de Investigaciones para el Desarrollo Rural. SPP. Cuadernos del Desarrollo Rural, Mex, 1982 (número 3 octubre)
- Centro América 1981. Un análisis económico y político de los países. Inforpress Centroamericano, - Guatemala, 1981 (julio)

- Colectivo de Profesionales en Solidaridad con el Pueblo de Guatemala. "Una nación en crisis" en: Christus, Mex, 1982, (num 554-555 abril-mayo)
- Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA). Tenencia de la Tierra y Desarrollo Económico del Sector Agrícola. Guatemala
- Corzo, M. Angel. Historia de Chiapas, s.ed., Mex., - s.a.
- Erazzo, Fuentes José Antonio. "Características y consecuencias del minifundismo en Guatemala" I Congreso de Estudiantes de Ciencias Económicas de Occidente.
- De la Peña, Moisés. Chiapas Económico, Depto de Prensa y Turismo, Tuxtla Gutierrez, Chis, sección autobiográfica, 1951
- Fernández Arias, Mario. "Las migraciones internas - Algunos lineamientos desde la perspectiva del materialismo histórico" en: Avances de Investigación, Universidad de Costa Rica, Costa Rica, no. 2.
- Fernández Prtiz, Luis Ma. Economía Campesina y Agricultura Capitalista, CIES, Chiapas, 1975
- Fideicomiso de la SELva Lacandona. San Crsitobal de las Casas, Chiapas, Mex., 1977
- García de León, Antonio. "Mapachismo y Poder Político en el Campo Chiapaneco 1914-1917" en: Andrés Medina ¿Existe una Antropología Mexicana?, UNAM Mex, 1982
- Gilly, Adolfo. La Revolución Interrumpida, 10 ed El Caballito, Mex., 1978
- Gaudemar Jean-Paul de Movilidad del Trabajo y Acumulación del Capital, ERA, Mex, 1979
- Guerra Borges, Alfredo. Geografía Económica de Guatemala, Editorial Universitaria, Guatemala, 1976
- Guerrero, Javier. "La Diferenciación Interna del Campesinado mexicano" en: Polémica sobre las clases Sociales en el Campo Mexicano, Ed. Macehual, Mex. 1979

- Helbig, Carlos. El Soconusco y su Zona Cafetalera en Chiapas, Tuxtla Gutierrez, Chiapas, 1964
- Jonas, Susan. Guatemala Una Historia Inmediata, Siglo XXI, México.
- Jonas, Susan. "Reagan y Guatemala" en Cuadernos de -
Marcha, México, 1980, (nov-dic)
- Kautsky, K. La Cuestión Agraria, Ed. de Cultura Popular, México, 1978
- Liverau, Francis. "Agricultura de Guatemala" en Integración Social en Guatemala, Guatemala, 1956 -
(Vol 3)
- Limoeiro, Miriam. La Ideología Dominante, Siglo XXI, México, 1972
- Mandel, Ernest. Tratado de Economía Marxista, ERA, Méx 1975 (Serie Popular, vol 2)
- Margulis Mario. "Acerca del Valor de la Estructura Agraria" en: Cuadernos Agrarios, Mex., 1978, (mayo- no. 6)
- Marx, Carlos. Formaciones Económicas Precapitalistas 8 ed. Cuadernos Pasado y Presente, Mex , 1980 no. 20.
- Marx, Carlos. El Capital, 8a ed Siglo XXI, Méx., - 1980
- Meiksins, Ellen. "El concepto de clase en E. P. Thompson" en Cuadernos Políticos, ERA, México, 1983 - (abril-junio, no. 36)
- Meillasoux, Claude. Mujeres, Graneros y Capital, 4a ed , Siglo XXI, Méx., 1981
- Michel, Marco Antonio. Campesinado Alianza de Clases y Poder Político en Chiapas, CIES, Chiapas
- Morales Coello, Eduardo. et al. Los Recursos Humanos y las Alternativas de Empleo en un Marco Regional CIES, Tuxtla Gutierrez, Chiapas.
- Muench, Pablo. "Las Regiones Agrícolas en Chiapas" en Revista Geográfica Agrícola, UACH, México, 1982

- Pedrero Nieto, Gloria. La Regionalización de la Producción Agrícola de Chiapas en el siglo XIX, CIES, - Chiapas, Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, Tuxtla Gutierrez, Chiapas, 1974
- Pohlenz, Juan. Dependencia y Desarrollo Capitalista en una Región Agrícola. Las Plantaciones Cafetaleras de la Sierra Madre de Chiapas, (tesis), ENAH, Mex. 1979
- Pozas, Ricardo. "El trabajo de las plantaciones cafetaleras y el cambio sociocultural del indio" en Revisita Mexicana de Estudios Antropológicos, Méx., 1952 (tomo XII-1)
- Programa Centroamericano de Ciencias Sociales. Estructura Agraria, Dinámica de Población y Desarrollo capitalista en Centro América, EDUCA, Centro América, 1978
- Ruy Mauro Marini Dialéctica de la Dependencia, 4a ed. ERA, Mex , 1979
- SARH Carpeta básica Municipal del Municipio de Tapachula, 1981
- Singer, Paul. Economía Política de la Urbanización, - Siglo XXI, Mex., 1977
- Terán, Silvia. La Ideología Política del Campesinado ENAH, 1974, (tesis profesional)
- Waibel, Leo. La Sierra Madre de Chiapas, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, 1946